



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA
PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD
INDÍGENA LA ESPERANZA**

**Caso: Escuela Bolivariana “La Esperanza”, Municipio Simón Bolívar Estado
Anzoátegui.**

TUTORA:

Dra. Bertalina Quijada

AUTORES:

Albornoz Lissa

Reyes Pedro

Urupon Marcela

C.I: 12.015.440

C.I: 14.102.559

C.I: 8.240.320

BARCELONA, MAYO DE 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NUCLEO - BARCELONA

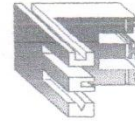


**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA
PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD
INDÍGENA LA ESPERANZA**

**Caso: Escuela Bolivariana “La Esperanza”, Municipio Simón Bolívar Estado
Anzoátegui.**

**Trabajo especial de Grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela
para optar al título de Licenciad(a) os en Educación.**

BARCELONA, JULIO DE 2015



**DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA
 VEREDICTO**

Quienes suscriben, miembros del jurado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1571 de fecha 10/06/15, para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por: ALBORNOZ LEÓN, LISSA CONCEPCIÓN, C.I. 12.015.440, URUPON SANTOYO, MARCELA JOSEFINA, C.I: 8.240.320 y REYES TAYUPO, PEDRO ANTONIO, C.I: 14.102.559 bajo el título, "ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD INDIGENA "LA ESPERANZA" ", dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 04-07-15, nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación, para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como **criterios para otorgar la calificación**: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, **acordamos calificarlo como:**

APLAZADO APROBADO otorgándole la mención:
 SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes:

El trabajo y la exposición se realizó de manera coherente, razonada y expresada con fluidez las preguntas hechas por el jurado. Constituye un aporte cultural

[Signature]
 Prof (a). OLGA NATERA

[Signature]
 Prof (a). PABLO DA SILVA

[Signature]
 Tutor Prof. BERTALINA QUIJADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
 ESCUELA DE EDUCACIÓN
 COORDINACIÓN ACADÉMICA - BARCELONA

APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe la profesora Bertalina Quijada, de la Universidad Central de Venezuela, adscrita a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor del trabajo de grado titulado Estrategias Pedagógicas Comunitarias para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Comunidad Indígena La Esperanza, realizado por lo(a)s ciudadano(a)s Albornoz León Lissa Concepción CI: 12.015.440, Reyes Tayupo Pedro Antonio CI: 14.102.559 y Urupon Santoyo Marcela Josefina CI: 8.240.320, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la discusión del mismo.

En Barcelona a los 14 días del mes de Julio de 2015.



Dra. Bertalina Quijada

CI:2.796.382

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA ESTADO ANZÓATEGUI**



**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA LA ESPERANZA**

TUTORA:
Dra. Bertalina Quijada

AUTORES:
Albornoz Lissa C.I: 12.015.440
Reyes Pedro C.I: 14.102.559
Urupon Marcela C.I: 8.240.320

RESUMEN

Esta investigación se enfocó en el diseño de estrategias comunitarias dirigida a los docentes para la preservación del Patrimonio Cultural de la Comunidad Indígena La Esperanza, con el propósito de fortalecer y afianzar principios y valores culturales en dicha comunidad. Es así como este estudio quedó sustentado en la Teoría Socio Cultural de Vigotsky (1988), quien considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo y que el ser humano es una herencia de cultura que se adquiere en su contexto y; en la Teoría de la Psicología Cultural de Bruner, quien afirma que para comprender a los seres humanos es preciso comprender antes la forma cómo sus experiencias y sus actos están moldeados por sus intenciones. El estudio se enmarcó en una investigación de campo a nivel descriptivo. La población estuvo conformada por cuatro (4) docentes, sesenta, veintiocho (28) padres y representantes y dos (2) adultos mayores de la comunidad (libros vivientes). Para la obtención de la información, se aplicaron las técnicas de observación directa y encuesta. Asimismo, los instrumentos utilizados fueron la lista de cotejo y el cuestionario respectivamente. Una vez recolectada y tabulada la información en cuadros de análisis se constató que los docentes están en la mejor disposición para ser orientados en cuanto al desarrollo de actividades culturales comunitarias, razón por la cual es imprescindible diseñar estrategias que le proporcionen técnicas acordes para abordar el tema de manera pertinente.

Descriptores: Estrategias, Cultura, Formación, Patrimonio Cultural, Docentes.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZELA
FACULTY AND EDUCATION HUMAN
SCHOOL OF EDUCATIONS

EDUCATIONAL COMMUNITY STRATEGIES FOR THE PRESERVATION OF
CULTURAL HERITAGE OF INDIGENOUS COMMUNITY “LA ESPERANZA”

TUTOR:

Dra. Bertalina Quijada

AUTHORS:

Albornoz Lissa C.I: 12.015.440

Reyes Pedro C.I: 14.102.559

Urupon Marcela C.I: 8.240.320

ABSTRACT

This research focused on the design of community-based strategies aimed at teachers for the preservation of cultural heritage of the indigenous community La Esperanza, in order to strengthen and consolidate principles and cultural values in the community. Thus, this study was supported by the Socio-Cultural Theory of Vygotsky (1988), who considers learning as one of the fundamental mechanisms of development and that the human being is a cultural heritage that is acquired in context and; in the Theory of Cultural Psychology Brunner, who says that to understand human beings must understand before how his experiences and actions are shaped by your intentions. The study was part of a field research at the descriptive level. The population consisted of four (4) teaching, sixty (60) students, twenty-eight (28) parent representatives and two (2) adults over the community (living books). To obtain information, the techniques of direct observation and survey applied. Also, the instruments used were the checklist and questionnaire respectively. Once collected and tabulated schedule information analysis it was found that teachers are in the best position to be focused on the development of community cultural activities, which is why it is essential to design strategies to provide technical chords to address pertinently.

Descriptors: Strategies, Culture, Education, Cultural Heritage, Teachers.

DEDICATORIA

A DIOS, por hacer posible la realización de esta meta.

A mi madre y a mis hijos, por motivarme y apoyarme en todo momento.

Lissa Alborno.

DEDICATORIA

A Dios por haberme dado salud y permitirme lograr todos mis objetivos. Además por su infinita bondad y amor.

A mis compañeros, por el apoyo mutuo para nuestra formación profesional, la cual nos llevó a alcanzar nuestras metas.

También agradezco a la profesora Sandra Flores por su gran colaboración y toda la ayuda que me brindó durante toda esta etapa.

Marcela Urujon.

DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico principalmente a mi Dios Todopoderoso, que me guió día a día por el buen camino y por darme la fuerza, voluntad, sabiduría y salud para poder seguir adelante con mis metas profesionales.

A mi familia, por su apoyo, amor, ayuda y comprensión incondicional; ya que ellos siempre están a lo largo de nuestras vidas y hacen lo posible para que logre mis objetivos.

Pedro Reyes.

AGRADECIMIENTO

A DIOS TODOPODEROSO, por darme la vida y la capacidad para realizar este trabajo.

A mi madre y a mis hijos, por su paciencia y amor.

A la Licenciada Bertalina Quijada, por su valiosa colaboración como tutora.

Al personal Directivo, Docente, Administrativo y obrero de la Unidad Educativa Escuela Bolivariana La Esperanza.

A los Profesores de la sede de estudios universitarios supervisados y a todo el personal por la colaboración prestada.

Gracias a todos los que de una forma u otra ayudaron a que este gran logro fuera posible.

Lissa Alborno.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Central de Venezuela, por brindarme sus enseñanzas, momentos inolvidables y prepararme como profesional de la educación.

A la Profesora Bertalina Quijada, mi tutora por su disposición y apoyo para llevar a cabo este proyecto.

También agradezco a todos los profesores que me orientaron para llevar a cabo este proyecto; en especial a la Profesora Mari Leal, Profesor Rodolfo Ron, Profesora Dexi Plazz y al Profesor Ángel Agelvis.

Marcela Urujon

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios Todopoderoso, por guiarme en el camino recorrido y el que me falta por recorrer, gracias a Él, tengo las fuerzas y la determinación para lograr mis metas.

A mis padres y hermanos por su gran colaboración.

A mis profesores de la Central por su apoyo, en especial a la Profesora Bertalina Quijada por tener mucha paciencia y dedicación al grupo.

A las compañeras de estudios de la universidad, con quienes compartí momentos especiales durante toda la carrera.

Al personal directivo, docente, administrativo, obrero, estudiantes, padres y representantes de la Escuela Bolivariana Indígena “La Esperanza” por abrirme las puertas de su institución y permitirme crecer y fortalecerme como educador.

A todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron para la realización del proyecto de investigación.

A todos ustedes ¡Mil gracias!

Pedro Reyes

ÍNDICE GENERAL

	Pp
DEDICATORIAS	i
AGRADECIMIENTOS	iv
LISTA DE CUADROS	x
LISTA DE GRÁFICOS	xi
LISTA DE TABLAS	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. EL PROLEMA	4
1.1.- Planteamiento del Problema	5
1.2.- Justificación de la Investigación	10
1.3.- Objetivos de la Investigación	11
1.3.1.- Objetivo General	11
1.3.2.- Objetivos Específicos	11
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.	12
2.1.- Antecedentes de la Investigación	13
2.2.- Bases Teóricas.	14
2.1 Teoría sociocultural de Vigotsky	14
2.2.2.- Teoría del Aprendizaje Significativo según D. Ausubel	16
2.2.2.1. Aplicaciones Pedagógicas del Aprendizaje Significativo	17
2.2.3. Teoría de la Psicología Cultural de Brunner	18
2.2.4. Pueblos Indígenas	19
2.2.5. Reconocimiento legal de los pueblos indígenas venezolanos y su cultura...	21
2.3. Estrategias Pedagógicas	24
2.3.1. Tipos de Estrategias Pedagógicas	25
2.3.2. Otras Estrategias Pedagógicas	26
2.3.3. Criterios para las Estrategias Pedagógicas	28
2.5 Bases Legales	29
2.6.- El Patrimonio Cultural (PC) en la Educación Básica Venezolana	33
2.7.- La Escuela como Institución Cultural.	34
2.8.- Acciones Socioculturales de la escuela para el desarrollo de una Cultura General Integral	35
2.9.- Cultura e Identidad Venezolana	38
2.10.- Cultura en la Escuela	45
2.11.- Manifestaciones Artísticas y Culturales de Venezuela	47
2.12.- Manifestaciones Culturales en Venezuela	50
2.13.- Estrategias de Enseñanza.	59

CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	64
3.1.- Tipo y Diseño de la Investigación.....	65
3.2.- Nivel de la Investigación.....	65
3.3.- Población y Muestra.....	66
3.4.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	66
3.4.1.- La Observación Directa.....	67
3.4.1.1. Lista de Cotejo.....	67
3.4.2. La Encuesta.....	68
3.4.2.1. El Cuestionario.....	68
3.5.- Validez y Confiabilidad.....	68
3.6.- Técnicas de Análisis.....	69
3.7. Técnicas de Presentación y Análisis de los Resultados.....	69
3.8.- Operacionalización de las Variables.....	69
CAPITULO IV. PRESENTACION Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	73
4.1.- Observaciones Directas.....	74
4.1.1.- Lista de Cotejo.....	74
4.2. Análisis General de la Lista de Cotejo aplicada.	76
4.3.- La Encuesta.....	76
4.3.1.- El Cuestionario.....	77
4.4. Procesamiento y Análisis de los datos obtenidos en el Cuestionario aplicado a los Docentes.....	78
4.5. Procesamiento y Análisis de los datos obtenidos en el Cuestionario aplicado a los Representantes.....	85
4.6. Procesamiento y Análisis de los datos obtenidos en el Cuestionario aplicado a los Libros Vivientes.....	91
4.7.- Características Sociales y Culturales existentes en la comunidad Indígena La Esperanza.....	96
4.8.- Mecanismos de vinculación que tiene la Escuela Bolivariana Indígena La Esperanza con la comunidad.....	97
CAPITULO V. PROPUESTA SOBRE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.....	99
5.1.- Presentación.....	103
5.2.- Justificación.....	105
5.3.- Características del Taller.....	107
5.4.- Enfoque de Díaz Barriga utilizado para el diseño del Taller sobre Estrategias Pedagógicas Comunitarias para la preservación del Patrimonio Cultural de la comunidad La Esperanza.....	108
5.5.- Características Generales del Taller.....	110
5.6.- Planificación del Taller sobre Estrategias Pedagógicas Comunitarias para la preservación del Patrimonio Cultural de la comunidad La Esperanza.....	112
5.7.- Manual del Facilitador.....	122

5.8.- Manual del Participante.	136
5.9.- Validez de las estrategias diseñadas.	165
5.10.-Validación de las estrategias pedagógicas comunitarias para la preservación del Patrimonio Cultural de la comunidad Indígena La Esperanza...	167
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	168
Conclusiones.....	169
Recomendaciones.....	170
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	172
ANEXOS	176
Anexo N°1 Lista de Cotejo Aplicada a los Docentes.....	177
Anexo N°2 Cuestionario Aplicado a los Docentes.....	179
Anexo N°3 Cuestionario Aplicado a los Representantes.....	183
Anexo N°4 Cuestionario Aplicado a las Historias Vivientes.....	187
Anexo N°5 Validación de Instrumentos por los Expertos.....	191

LISTA DE CUADROS

N°		Pp.
1	Lista de Cotejo para las observaciones en las aulas	75
2	Nivel Académico	78
3	Años de servicio	79
4	Sexo	80
5	Formación sobre las manifestaciones culturales, populares y tradicionales.	81
6	Desarrollo de las clases.	82
7	Actividades utilizadas para desarrollar las clases.	82
8	Materiales y equipos utilizados para desarrollar las clases.	83
9	Preparación y planificación de los actos culturales.	84
10	Actos culturales planificados.	84
11	Grado que cursa su hijo/a.	85
12	Actividades que utiliza la maestra para desarrollar las clase.	86
13	De los siguientes materiales y equipos ¿Cuáles utiliza la maestra para desarrollar sus clases?	87
14	Tu hijo/a se siente motivado al asistir a clases porque su maestra te invita a:	88
15	De los siguientes Actos Culturales ¿En cuáles ha participado tu hijo/a? ¿Cómo prepara la maestra los actos culturales?	89
16	Fundadores de la Comunidad La Esperanza	90
17	Etnia indígena a la que pertenece la comunidad	91
18	Cómo se podría fortalecer la cultura de la comunidad	92
19	Propuestas para mantener presentes las tradiciones y costumbres de la	93
20	comunidad.	94
	Legado histórico de la comunidad	
21		95

LISTA DE GRÁFICOS

N°		Pp.
1	Nivel Académico	78
2	Años de Servicio.	79
3	Sexo.	80
4	Formación sobre las manifestaciones culturales, populares y tradicionales.	81
5	Grado que cursa su hijo/a	86
6	Fundadores de la Comunidad La Esperanza	91
7	Etnia indígena a la que pertenece la comunidad	92

LISTA DE TABLAS

N°		Pp.
1	Operacionalización de las Variables	71

INTRODUCCIÓN

El término Patrimonio Cultural (PC) ha sufrido grandes transformaciones, desde el siglo XIX cuando algunos objetos y edificaciones comienzan a tener un valor conmemorativo, como una fuente de información y testimonio de la cultura europea (Riegl, 1987). Esta concepción se mantuvo más o menos intacta hasta la segunda mitad del siglo XX cuando los espacios culturales de Europa fueron recuperados de los estragos de la Segunda Guerra Mundial. El enfoque centrado en la conservación de los bienes culturales representativos de una nación o cultura impulsó la creación de Declaraciones y Convenciones para la protección del Patrimonio Cultural.

En contraste con el enfoque descrito anteriormente “museístico”, en las últimas décadas el PC se incorpora al mercado global como parte de la dinámica de la sociedad postmoderna, a la vez que se comienza a plantear su uso como una herramienta para el desarrollo sostenible de las comunidades locales. Esto coloca al PC en un conflicto permanente, entre los valores históricos y artísticos del pasado y las necesidades económicas del presente.

El enfoque de sostenibilidad ha influenciado fuertemente la concepción de PC, el cual comienza a cobrar una dimensión cada vez más social, situación que se refleja en los procesos de gestión del mismo. Como consecuencia de esos cambios se plantean nuevos enfoques para abordar los temas patrimoniales. En tal sentido, se presentan a continuación tres definiciones de PC que tienen en común ver los bienes desde una visión social.

Según la Junta de Andalucía (Sevilla, 1997), el PC es “el conjunto de elementos naturales o culturales, materiales o inmateriales, heredados del pasado o creados en el presente, en donde un determinado grupo de individuos reconocen sus señas de identidad” (Citado por Castro. M. 1998, p. 19).

Por su parte, el Convenio Andrés Bello (CAB. s/f), establece que “El patrimonio no es referencia exclusiva del pasado y de lo monumental. Está asociado con la vida cotidiana, el presente, y el futuro de los pueblos, etnias, naciones y comunidades donde se crea y se sigue creando... Esto quiere decir que el patrimonio

ha de ser generador de riqueza, no sólo en términos económicos sino como referente de identidad de individuo y de grupo social...” (p. 21).

Igualmente, Guzmán, C. (1991) presenta al patrimonio “... como un lugar de complicidad social... como el conjunto de relaciones y prácticas que los individuos y grupos humanos efectúan para construir y modificar el entorno y elaborar las formas de auto representación de la sociedad...”. (p. 22). Cada una de estas ideas considera al PC como un elemento aglutinador en la construcción de la convivencia social y de la sociedad. Desde este enfoque surge la inquietud de trabajar en espacios educativos la valoración del PC.

Por todo lo antes planteado, la escuela, como espacio que propicia el acercamiento entre los miembros de una localidad, debe fomentar en las nuevas generaciones aparte del conocimiento, la valoración y disfrute de la herencia del pasado como parte de su presente y su futuro. Por ello, se plantea en el presente estudio proponer estrategias pedagógicas comunitarias para la preservación del patrimonio cultural de la comunidad indígena La Esperanza. Ya que; es realmente necesario que los niños y niñas aprendan a mirar a su alrededor con ‘ojos históricos’, e incluso a valorar críticamente el PC local. A verlo como objetos o acciones ligados a sus antepasados, como parte de su vida cotidiana y así relacionarlo con sus anhelos y luchas.

El presente trabajo está estructurado de la manera siguiente:

Capítulo I: Conformado por el planteamiento del problema, las interrogantes, justificación del estudio y los objetivos: general y específicos.

Capítulo II: Se encuentra el marco teórico, se establecen consideraciones teóricas pertinentes al tema dándole el soporte y aval necesario a la presente investigación.

Capítulo III: Se presenta lo referente al marco metodológico, exponiéndose el tipo de investigación, nivel de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, la validez de los instrumentos, las técnicas de procesamiento y análisis de los datos y la operacionalización de las variables.

Capítulo IV: Muestra la presentación y análisis de los resultados describiendo la información obtenida por las diferentes técnicas e instrumentos aplicados.

Capítulo V: En este capítulo se presentan las conclusiones de la investigación e igualmente consideraciones o recomendaciones para superar la problemática planteada.

Capítulo VI: Se realiza la propuesta de estrategias pedagógicas comunitarias para la preservación del patrimonio cultural de la comunidad indígena La Esperanza, ubicada en el municipio Bolívar, Estado Anzoátegui.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

CAPÍTULO I.

EL PROBLEMA.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Todo ser humano posee referentes culturales, que se encuentran en una constante interacción entre él, la cultura, su ambiente y el colectivo donde vive. Estos referentes se obtienen a través de la manipulación de objetos, ejecución de acciones, vivencias y creencias. Al respecto, algunos autores como Bustamante, K. y Zuloaga, A. (2009 p.30) reseñan que las personas reconocen elementos, como las prácticas, los conocimientos, las habilidades e incluso instrumentos de su contexto comunitario que constituyen para ellos esos referentes culturales.

La cultura, es una simbología que representa todas estas prácticas, lengua, tradiciones, gustos, vestimentas y otros aspectos con la cual los grupos étnicos, naciones o sociedades se identifican. Pero no es solamente un cierto orden de significaciones, sino, la manera como estas significaciones se vuelven formas vivientes, acciones y conductas cotidianas en un espacio histórico - social determinado.

Dentro de la cultura, tiene gran relevancia el término Patrimonio Cultural, el cual está conformado por todas las creaciones humanas que tienen un valor desde el punto de vista histórico, artístico y científico, que se constituyen en una herencia recibida de nuestros antepasados y que se debe preservar para las generaciones futuras. Pero no es solo aquello que se transmite o que se hereda de una generación a otra, sino que también es aquello que se transforma al ser utilizado en el presente. (Anadón, Hernández y Rodríguez (2003).

Para Fernández, E. (2001) El patrimonio es:

La identidad cultural propia de una colectividad o de una comunidad cultural. Por ello, el proceso de defensa y de conservación del patrimonio, se fundamenta en el interés por la reafirmación de unas

identidades ante la actual tendencia uniformizadora que hasta cierto punto implica el movimiento de la globalización cultural (p. 20).

Por lo tanto, se puede afirmar que el patrimonio cultural proporciona el sentido de identidad a los habitantes de una comunidad, al fortalecer la memoria colectiva histórica de sus antepasados a través de los bienes heredados que tienen una significación de sus orígenes y de su presente.

El problema que se presenta actualmente con respecto al patrimonio cultural, es que se ha visto afectado por el poco valor que le atribuyen las personas que habitan en la comunidad y es lo que ha ocasionado el deterioro en bienes tangibles y la pérdida de aquellos intangibles, como las tradiciones y costumbres. Esta problemática se enfatiza principalmente en los pueblos o pequeños caseríos, donde se evidencia poca valorización del patrimonio cultural y donde tanto adultos como jóvenes están optando por mudarse a la ciudad, en busca de lo que ellos consideran mejores condiciones de vida, es decir, más cerca del auge de la modernidad y de la tecnología; reflejando con esto, la poca importancia que le otorgan a su entorno cultural.

En Venezuela, la cultura mantiene un valor incalculable, debido a que se considera la esencia propia del pueblo venezolano, de sus raíces y de su historia. Tal como se consagra en la Carta Magna, en sus artículos 99 y 119, que establecen que la cultura constituye un derecho fundamental y un bien irrenunciable del pueblo venezolano y el Estado está en el deber de garantizar la protección, preservación y restauración del patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, además se hace énfasis en el reconocimiento de la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, de su organización social, política, económica, sus culturas, usos, costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida.

El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas, ha permitido que se conozcan y respeten su forma de vida, sus costumbres, creencias y organizaciones, y ha contribuido a que organismos adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, emprendan acciones para el rescate y preservación de sus patrimonios culturales, como aspecto importante de su identidad. Pero aunque, se han emprendido numerosas acciones por parte del Estado Venezolano, la realidad en muchos pueblos y comunidades indígenas es preocupante, debido a que la mayoría de sus habitantes

no valoran los bienes tangibles e intangibles presentes en su entorno, observándose bienes en avanzado deterioro y aquellos como las costumbres y tradiciones, han ido desapareciendo.

La Comunidad Indígena “La Esperanza” población de interés en el presente estudio, se encuentra ubicada en la Parroquia San Cristóbal del Municipio Simón Bolívar del Estado Anzoátegui, perteneciente a la etnia Cumanagoto. Esta comunidad está asentada en las tierras indígenas de San Bernardino y cuenta actualmente con una población de trescientos ochenta (380) habitantes, según censo realizado por el Consejo Comunal en el año 2013. Desde el punto de vista geográfico, es un pueblo con abundante vegetación rodeado por montañas, donde se aprecian casas de barro y bahareque; se observa además una carretera principal de granzón y varios caminos de tierra que conducen a otros pueblos cercanos.

También se pudo observar, que cuenta con un valioso patrimonio cultural tangible, como una plaza, una iglesia, partes de murallas construidas por Religiosos Franciscanos en épocas coloniales, canchas de bolas criollas artesanales, y otros sitios de interés; pero cabe destacar que todos los sitios antes señalados, se encuentran en un estado de abandono. Según refieren los ancianos, el pueblo era muy popular, conocido por sus valiosos cultores, que se dedicaban al tallado de la madera, la elaboración de alpargatas, chinchorros y sillas de cuero de ganado, actividades que como lo expresan los ancianos, ya no se valoran, y que solo algunas personas de avanzada edad las siguen realizando pero como distracción y pasatiempo.

Otro aspecto señalado por los ancianos, es que el idioma cumanagoto, ya no lo hablan en la comunidad, y que la forma de vestir se ha ido moldeando a las que se usan en las zonas urbanas. Por otra parte manifiestan, que cada vez son más las personas de la comunidad que se mudan a la ciudad de Barcelona y que solo vienen los fines de semana; así mismo, señalan que tanto las personas adultas como los jóvenes ya no muestran interés por las costumbres y tradiciones de su pueblo.

Lo más preocupante y que despertó el interés del equipo investigador, es que se pudo observar que muchos bienes tangibles presentes en la comunidad, han sido restaurados por diferentes organismos y estos nuevamente presentan deterioro, lo que hace inferir que los habitantes, no ejecutan, ni participan voluntariamente en jornadas para el mantenimiento y conservación de su patrimonio cultural.

Lo anteriormente planteado, enfatiza la necesidad de planear acciones que conlleven al rescate y preservación del patrimonio, y que además, permitan a los

habitantes reconocer el valor que éste tiene y lo que representa en su identidad cultural, es decir, que contribuya al desarrollo del sentido de pertenencia y pertinencia hacia sus bienes tangibles e intangibles. Para lograr que las personas se interesen en la preservación del patrimonio hay que fomentar su apropiación social, su promoción como interés general, a través de un proyecto colectivo y del fortalecimiento del sentido de ciudadanía (Ballar 2001 p.15).

Partiendo de lo anterior, es necesario que desde los centros educativos, se consoliden e impulsen estrategias para vincular a los docentes, estudiantes, padres, representantes y comunidad en general, en la preservación de sus bienes, ya que si se pretende, enseñar, rescatar y/o preservar el patrimonio cultural, es primordial que éste se tome, como un recurso importante para afianzar los valores propios de la cultura, y que a su vez contribuya a que los estudiantes fortalezcan su identidad y se interesen por los bienes culturales tangibles e intangibles propios de su pueblo.

En el caso concreto de la comunidad Indígena La Esperanza, el centro educativo se caracteriza por ser una Escuela Bolivariana, con una matrícula de 60 estudiantes atendidos por tres profesionales graduados en docencia, además de contar con un especialista deportivo. Los niveles impartidos son desde la educación inicial, hasta el sexto grado de Educación Primaria. La matrícula se encuentra disgregada de la forma siguiente: 10 niños y niñas en preescolar, 08 estudiantes de primer grado, 08 en segundo grado, 10 en tercer grado, 07 en cuarto grado, 09 en quinto grado y 08 en sexto grado. Además cuenta con 28 padres y representantes. En cuanto a infraestructura esta se divide en cuatro aulas, una oficina y un área de cocina. Actualmente se beneficia con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el Proyecto Educativo Canaima.

Por tanto, en la planificación a nivel macro y micro de las instituciones educativas, deben considerarse el ambiente, los bienes tangibles, la realidad social, la historia local, las costumbres y tradiciones culturales del entorno, y es por ello que, el personal educativo debe apropiarse de esa realidad, para generar aprendizajes que logren potenciar el desarrollo social y cultural de los estudiantes y la comunidad, no como un pasado, sino como base importante del presente y del futuro.

Para el logro de la preservación del patrimonio cultural, desde los espacios escolares, se requiere planear y ejecutar estrategias pedagógicas que involucren tanto a estudiantes como a los habitantes de la comunidad, reconociendo en ellos el rol protagónico de generar cambios como actores sociales activos, contribuyendo el

fortalecimiento de las costumbres, haceres, saberes y tradiciones propias del pueblo y el rescate y preservación de los bienes tangibles e intangibles.

De lo anterior se infiere la necesidad e importancia de conocer la situación actual del patrimonio cultural de la comunidad indígena La Esperanza, a fin de establecer estrategias pedagógicas que permitan activar el rescate y la preservación de los bienes tangibles e intangibles, a través de la participación activa y corresponsable de estudiantes y habitantes de la comunidad.

Considerando lo antes expuesto, se plantea la siguiente interrogante:

¿Cuál es el nivel de información que poseen los docentes sobre el patrimonio cultural e identidad local de la comunidad indígena La Esperanza?

¿Cuáles son las características sociales y culturales existentes en la comunidad indígena La Esperanza?

¿Qué mecanismos de vinculación tiene la Escuela Bolivariana Indígena La Esperanza con la comunidad?

¿Qué estrategias pedagógicas-comunitarias se plantean en la Escuela Bolivariana Indígena la Esperanza para la preservación de su patrimonio cultural?

1.2 Justificación de la Investigación.

El patrimonio cultural es un valor insustituible, pues constituye la tradición de un pueblo, de sus ciudadanos, el cual engloba tanto bienes tangibles como intangibles, considerados como la esencia de una nación. El fortalecimiento, difusión y preservación del patrimonio cultural es tarea de todos, convirtiéndose así en una misión colectiva, donde cada persona desde su comunidad asumirá el rol que le corresponde en función del rescate del mismo, como medio para afianzar el sentido de identidad y pertenencia desde el nivel local, regional y a nivel nacional. En este sentido, la presente investigación se justifica, ya que permitirá:

Promover estrategias pedagógicas-comunitarias desde la escuela, involucrando a los estudiantes como actores activos de su comunidad, contribuyendo en su formación como ciudadanos críticos y reflexivos, identificados con su pasado y comprometidos con el presente, haciéndoles comprender que tanto sus acciones, como decisiones, influirán en la construcción y preservación del patrimonio para las generaciones futuras; así mismo, se logrará que a través de ellos, se involucren a los padres y representantes, para responder a las necesidades y realidades del entorno para el logro de la conservación y defensa del patrimonio cultural.

Con la enseñanza y valoración del patrimonio cultural de la comunidad, se fomentará en los estudiantes y habitantes de la comunidad Indígena la Esperanza el sentido de pertinencia y pertenencia, de arraigo y adhesión de la identidad cultural, de reconocimiento y respeto por los bienes históricos, de la comprensión del significado que tiene el patrimonio cultural para sí mismo y lo que representa para el grupo social al que se pertenece, fomentando una actitud consciente y comprometida con su entorno cultural. Asimismo, se fortalecerá la identidad ciudadana responsable, fundamentada en el respeto, conservación y preservación del entorno y de lo heredado de los antepasados. A su vez, permitirá que estos desarrollen aptitudes para actuar de una manera responsable y comprometida con su medio sociocultural, con actitud crítica que garantice la preservación y la conservación del patrimonio.

Se dignificarán a los cultores populares que hacen vida en la comunidad y se dará a conocer la relevancia de sus obras, lo que permitirá por un lado, la valoración de hombre y mujeres sencillos de la comunidad que han mantenido viva una de las tradiciones culturales de su pueblo, y por otro lado, ahondar en el significado de sus obras, los materiales empleados, el proceso de creación y cómo estos fueron

traspasados desde sus antepasados, convirtiéndose en un patrimonio tangible de su cultura.

Asimismo, se dará a conocer la importancia de los ancianos como libros vivientes de la comunidad, considerando todo el conocimiento que tienen sobre los orígenes del pueblo, sus costumbres, tradiciones y prácticas religiosas, que al ser compartidos por ellos, se logrará preservar de generación en generación.

1.3 Objetivos de la Investigación.

1.3.1 Objetivo general

Implementar estrategias pedagógicas-comunitarias en la Escuela Bolivariana Indígena la Esperanza que promuevan la preservación del patrimonio cultural comunitario.

1.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Diagnosticar el nivel de información que poseen los docentes sobre el patrimonio cultural e identidad local de la comunidad indígena La Esperanza
- ✓ Describir las características sociales y culturales existentes en la comunidad indígena La Esperanza.
- ✓ Determinar los mecanismos de vinculación que tiene la Escuela Bolivariana Indígena La Esperanza con la comunidad.
- ✓ Diseñar estrategias pedagógicas comunitarias para la preservación del patrimonio cultural y el fortalecimiento de la identidad cultural en la comunidad La Esperanza.
- ✓ Validar, por juicio de expertos, las estrategias diseñadas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación.

A continuación se presentan estudios previos relacionados con el problema planteado y que guardan vinculación con el mismo:

A nivel Internacional, se presenta el estudio realizado por:

Campos Mirabet, N. (2000), titulado: “La protección internacional del Patrimonio Cultural”. La investigación permitió analizar el derecho internacional sobre la protección del patrimonio cultural y la soberanía del estado; El régimen jurídico internacional de protección del patrimonio cultural y la protección del patrimonio cultural en el ámbito de las organizaciones internacionales: UNESCO.

En este sentido, refiere la autora, que la consideración del patrimonio cultural como un “bien común” cuya protección incumbe al conjunto de la Comunidad internacional, conduce a la actuación no sólo de los Estados, sino que hace que se extienda también, a las relaciones multilaterales a través de la cooperación conjunta en el marco de las Organizaciones internacionales, las cuales, han ejercido una significativa labor de impulso en este ámbito.

A nivel nacional, sirve de base referencial, la siguiente investigación:

Espinoza, E. (2001), llevó a cabo un estudio titulado: “El patrimonio arquitectónico urbano entre el recuerdo y el olvido. Un análisis sensible”. Su objetivo fue destacar cómo la conservación, restauración y mantenimiento de obras arquitectónicas permiten percibir dinámicas de recuerdos y de olvidos presentes en la memoria nacional venezolana. Esta autora concluyó que la valoración del patrimonio cultural arquitectónico, que forma parte del patrimonio cultural, es determinante en el reconocimiento simbólico de una región y por ende de la nación.

2.2 Bases Teóricas.

Las Bases Teóricas que sirven de base a esta investigación están seleccionadas considerando el conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado.

A continuación se presentan las teorías que fundamentan la investigación:

2.2.1 Teoría sociocultural de Vigotsky

Lev Semionovich Vigotsky (1896-1934), psicólogo ruso, ofrece una concepción integrada, sistemática y acabada del desarrollo psíquico. Tiene el mérito de haber estructurado el estudio e interpretación del fenómeno psíquico apoyándose en una metodología dialéctica.

Vygotsky (1979) señala que:

La educación no implica solamente el desarrollo potencial del individuo, sino también la expresión y el crecimiento histórico de la cultura humana. Las escuelas deben crear contextos sociales para dominar las herramientas culturales y ser conscientes de su uso, mediante la estimulación del estudiante como sujeto activo de su aprendizaje (p. 25)

El paradigma sociocultural se relaciona con el paradigma cognitivo, aunque considera con mayor interés la influencia que en el aprendizaje ejercen las influencias escolares y socioculturales. Su posibilidad de utilización en el campo de la educación, a diferencia de otros paradigmas o corrientes, ha sido factible por el hecho de que Vygotsky establece con gran claridad la relación entre la psicología y la educación.

El Constructivismo es una teoría del aprendizaje que sostiene que el conocimiento no se descubre, se construye; entendiéndose que la persona construye su conocimiento a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la

información; desde esta perspectiva es un ser responsable que participa activamente en su proceso de aprendizaje. Esta teoría ha recibido aportes de ideas importantes de autores como: Lev Vygotsky, el cual ha sido fundamental en la elaboración de un pensamiento constructivista en el ámbito educativo.

El conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura. Una de las contribuciones esenciales de Lev Vygotsky ha sido la de concebir al sujeto como un ser eminentemente social, y asimismo al conocimiento como un producto social. De hecho, Vygotsky fue un auténtico pionero al formular algunos postulados que han sido retomados por la psicología varias décadas más tarde y han dado lugar a importantes hallazgos sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos. Quizá uno de los más importantes es el que mantiene que todos los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan.

Pero, precisamente esta internalización es un producto del uso de un determinado comportamiento cognitivo en un contexto social. Uno de los ejemplos más conocidos al respecto es el que se produce cuando un niño pequeño empieza a señalar objetos con el dedo. Para el niño, ese gesto es simplemente el intento de agarrar el objeto, pero cuando la madre le presta atención e interpreta que ese movimiento pretende no sólo coger sino señalar, entonces el niño empezará a interiorizar dicha acción como la representación de señalar.

En palabras del propio Lev Vygotsky:

Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a escala social, y más tarde, a escala individual; primero, entre personas (interpsicológica), y después, en el interior del propio niño (intrapsicológica). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones psicológicas

superiores se originan como relaciones entre seres humanos.
(Vygotsky, L., 1978).

La teoría Vygotskyana es muy específica respecto a cómo se deben estudiar las perspectivas del crecimiento individual en cualquier caso de actividad ínter subjetiva. Esto se hace examinando la zona del desarrollo próximo (ZDP). La ZDP surge generalmente como el contexto para el crecimiento a través de la ayuda. Otros de los conceptos esenciales en la obra de Vygotsky (1978) según sus propios términos son:

* La zona de desarrollo próximo: "No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema".

* EL Nivel de desarrollo potencial: es determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz.

2.2.2.- Teoría del Aprendizaje Significativo según D. Ausubel.

El principal representante de la teoría del Aprendizaje Significativo es el psicólogo norteamericano de origen judío David Paúl Ausubel y sus aportes al constructivismo han sido de gran importancia, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo con Díaz y Hernández (op.cit. por Hannafin, 1999).

El aprendizaje significativo se presenta en oposición al aprendizaje sin sentido, aprendido de memoria o mecánicamente. El término "significativo" se refiere tanto a un contenido con estructuración lógica propia como a aquel material que potencialmente puede ser aprendido de modo significativo. El primer sentido del término se denomina sentido lógico y es

característico de los contenidos cuando son no arbitrarios, claros y verosímiles, es decir, cuando el contenido es intrínsecamente organizado, evidente y lógico. El segundo es el sentido psicológico y se relaciona con la comprensión que se alcance de los contenidos a partir del desarrollo psicológico del aprendiz y de sus experiencias previas. Aprender, en términos de esta teoría, es realizar el tránsito del sentido lógico al sentido psicológico, hacer que un contenido intrínsecamente lógico se haga significativo para quien aprende. (p.131)

Cabe destacar, que el desarrollo de un aprendizaje significativo, permite que los nuevos conocimientos faciliten el desarrollo de aprendizajes acerca de la cultura popular tradicional incorporando en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando en éste particular sobre la cultura popular tradicional.

2.2.2.1. Aplicaciones Pedagógicas del Aprendizaje Significativo.

Con la intención de promover la asimilación de los saberes, el profesor utilizará organizadores previos que favorezcan la creación de relaciones adecuadas entre los saberes previos y los nuevos. Los organizadores tienen la finalidad de facilitar la enseñanza receptivo significativa, con lo cual, sería posible considerar que la exposición organizada de los contenidos, propicia una mejor comprensión.

Se puede destacar de la cita anterior que la capacidad del profesor y sus adecuadas estrategias son de gran significado para que se cumpla el aprendizaje significativo; ya que éste debe conocer sobre los conocimientos previos que tiene el estudiante, a la vez, la manera como se organice el proceso de aprendizaje en el

aula, es decir, la planificación de los temas, organización de los materiales a trabajar, la presentación de éstos contenidos donde se debe resaltar las representaciones gráficas e íconos (dibujos, imágenes, etc.).

En síntesis, la teoría del aprendizaje significativo supone poner de relieve el proceso de construcción de significados como elemento central de la enseñanza. De allí que este basamento teórico se relaciona con el presente trabajo de acuerdo con que su objetivo principal es el de favorecer un aprendizaje significativo mediante la selección de estrategias innovadoras que permitan la comprensión y composición de la cultura popular tradicional de una forma significativa.

2.2.3. Teoría de la Psicología Cultural de Brunner.

Bruner (1991) a fin de recuperar lo que considera la verdadera misión de la disciplina psicológica, plantearía que para comprender a los seres humanos es preciso comprender antes la forma cómo sus experiencias y sus actos están moldeados por sus intenciones. Con esta perspectiva, el problema del significado dejaría de ser abordado desde la lógica proposicional para ser asumido por la semántica y la pragmática de la enunciación. De modo que las diversas formas de conocer y comportarse en el mundo (los estados intencionales) solo son comprensibles cuando se las enmarca en un sistema cultural determinado.

El autor abre así la puerta a una nueva forma de investigación psicológica con importantes repercusiones en el ámbito de la educación y la pedagogía. Se trata de una visión culturalista de la cognición en la que la herencia biológica no dirige la acción o la experiencia del hombre, sino que impone límites salvables mediante instrumentos culturales. Sobre la base de un sustrato biológico común, cada grupo humano construye (¿conoce?) un mundo posible propio y particular, una cultura.

Esta propuesta de aproximación al conocimiento se materializa en la llamada “psicología popular”, expuesta por Bruner en su obra *Actos de significado*, publicada originalmente en inglés en 1990. De acuerdo con el autor, la “psicología cultural”,

“psicología popular” o “psicología intuitiva” (folk psychology) es un sistema mediante el cual la gente organiza su experiencia y conocimiento relativos al mundo social, y consiste en “...un conjunto de descripciones, más o menos normativas y más o menos conexas sobre cómo “funcionan” los seres humanos, cómo son nuestra propia mente y las mentes de los demás...” (Bruner, 1990, p. 53).

2.2.4. Pueblos Indígenas.

La Organización de las Naciones Unidas (2006) ha adoptado una definición oficial de indígenas debido a la diversidad de los pueblos existentes. Tal concepto moderno e inclusivo del término indígenas abarca a los pueblos como aquellos que se identifican a sí mismos como comunidades indígenas con una continuidad histórica, cuyos lazos son fuertes con sus territorios y sus recursos naturales y además conservan su cultura, creencias y lenguas, las cuales transmiten de generación en generación.

En algunas regiones puede preferirse la utilización de otros términos, tales como tribus, primeros pueblos o naciones, aborígenes, grupos étnicos, adivasi o janajati, todos ellos abarcados por el concepto moderno de "indígena". En tal sentido, la Ley Orgánica de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2005) en su Artículo N° 3, los define en un sentido más específico bajo los siguientes términos:

Es toda persona descendiente de un pueblo indígena, que habita en el espacio geográfico [...] y que mantiene la identidad cultural, social y económica de su pueblo o comunidad, se reconoce a sí misma como tal y es reconocida por su pueblo y comunidad, aunque adopte elementos de otras culturas.

En otras palabras se considera indígena a todo individuo de cualquier género, que cohabita en un espacio determinado de manera colectiva, es decir en comunidad. Mantiene su identidad y cultura ancestral de identidad a pesar de insertar en ellas características de otras culturas a las cuales se aproximan, producto de la dinámica de

la globalización o por las necesidades migratorias provocadas por deterioro ambiental.

Ahora bien, las comunidades indígenas de Venezuela se desarrollaron de acuerdo con las posibilidades y recursos que le ofrecía el medio geográfico, obteniendo de allí los elementos básicos para la vida. El agua, fue el principal recurso natural para estas comunidades, localizando sus aldeas casi siempre cerca de ríos, lagos y lagunas. Este recurso, aparte de proporcionarles alimentos seguros como peces, mariscos y conchas marinas, les servía de vías de comunicación a través de canoas, curiaras y balsa. Además, era utilizada para fines culinarios, personales y para las cosechas. De allí que la mayoría de los indígenas practicaban ritos mágicos o religiosos dirigidos a provocar las lluvias y curar enfermedades (Leal, 2008).

Otro elemento importante fue el suelo, recurso aprovechado por las comunidades indígenas de diferentes formas y de acuerdo con el grado de desarrollo alcanzado por ellas. Los grupos recolectores obtenían del suelo raíces y tubérculos para su alimentación, los grupos agricultores aprovechaban las tierras fértiles para sembrar plantas como maíz, papa, yuca y otros frutos. También la vegetación de bosques y sabanas, les ofreció una fuente inagotable de recursos y materiales que les permitía sobrevivir; los árboles proporcionaron frutos comestibles y fibras para la fabricación de tejidos, cestas y hamacas. La madera, fue utilizada para la construcción de viviendas y utensilios (ob.cit). En otras palabras, vivían en una estrecha interrelación con el ambiente sin deteriorarlo ya que tenían presente la interdependencia existente.

Desde tiempos inmemoriales existen sociedades indígenas en Venezuela las cuales no eran homogéneas, sino con diversidad en sus culturas, creencias y tradiciones, existiendo evidencias arqueológicas e históricas de estos ancestros, estudiados por antropólogos y otros científicos; a pesar de ello, actualmente algunas poblaciones indígenas han adoptado costumbres de la vida moderna, al igual que ocurrió en los tiempos de la Colonia cuando, entre otras cosas, fueron convencidos de

aplicar nuevas técnicas en la agricultura para satisfacer las demandas de la población, más allá de la importancia del deterioro de ciertos suelos.

Eso ha ocurrido por considerarse a las sociedades indígenas como obstáculo para la integración nacional en el ámbito lingüístico, cultural y religioso, así que los blancos criollos iniciaron un proceso de despojo a la fuerza de territorios indígenas y desconocimiento de sus derechos culturales, generando como resultado que los pueblos indígenas sobrevivientes se desplazaran a las zonas más agrestes del país como la franja fronteriza (Sánchez y Hernández 2004, Sanoja y Vargas 1999).

Actualmente, se pueden encontrar diversos mapas e informaciones que difieren en la cantidad de pueblos indígenas venezolanos, debido a distintas interpretaciones, como aquellos donde realizan reivindicaciones étnicas o reindigenización, donde los actores indígenas o en proceso de reconocimiento legitiman sus aspiraciones de identificación étnica con la revitalización de sus prácticas culturales y la reactivación de sus memorias colectivas.

2.2.5. Reconocimiento legal de los pueblos indígenas venezolanos y su cultura.

El primer reconocimiento que se hizo a los indígenas ocurrió en el siglo XVII cuando el Fray Bartolomé de las Casas instó a la Corona Española a proteger a los indígenas, además de lograr la promulgación de las Leyes de Indias, en las cuales se ordenaba que a los indígenas se les tratase con respeto y consideración, es importante destacar que para esa época se les denominaban indios, pero en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) se sanciona que el nombre actual debe ser indígenas.

En los últimos años se ha dado una amplia discusión sobre los derechos culturales de los pueblos indígenas y su reconocimiento constitucional, lo que llevó a que se presentara una amplia y variada gama de propuestas que fueron atendidas en el escenario del proceso constituyente. Como resultado de esto, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Ob. cit) se consagra la esencia participativa del

Estado y establece un nuevo orden de convivencia política entre los diferentes grupos étnicos y el Estado venezolano (Colmenares, 2001; Leal, 2006).

La Carta Magna de Venezuela (2000) en su Artículo N° 9 establece que:

El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos ordinarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida.

En este sentido, el Estado venezolano incluye constitucionalmente derechos a los pueblos indígenas, garantizándoles su organización social y prácticas culturales. De esta manera se otorga rango constitucional al respeto del desarrollo de sus vidas en los espacios naturales que ocupan ancestralmente, siendo un logro social, cultural y político del movimiento indígena venezolano, en búsqueda de la unidad en la diversidad.

En el 2001 se realiza el Censo de Comunidades Indígenas donde se registró la existencia de 30 pueblos con una población que asciende a 510.000 personas que se autodefinían como pertenecientes a algún pueblo indígena, además de evidenciarse que para esa fecha 180.000 reportaban habitar en sus comunidades tradicionales mientras el resto 330.000 en zonas urbanas o rurales, siendo los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia donde predominan estas comunidades. Tradicionalmente, han sido clasificados de acuerdo a sus lenguas y rasgos culturales en Independientes, Caribes, Arahucos y Chibchas, por lo que a partir de estos datos, se puede inferir que la diversidad cultural en Venezuela es elevada y se debe proseguir trabajando para su reconocimiento.

Este Censo se encuentra inscrito en el XII Censo de Población y Vivienda y su objetivo es proporcionar al Estado la información necesaria para la planificación,

administración y toma de decisiones con respecto a estas poblaciones debido a sus características culturales y su ubicación. En este orden de ideas, en búsqueda del reconocimiento de estas culturas, la Asamblea Nacional de Venezuela aprueba la Ley Orgánica de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2005) con miras al respeto y reivindicación de estos pueblos, otorgándoles, principalmente, derechos e inclusión. Por primera vez existe en el país un instrumento de rango legal destinado a regular de manera integral el tema indígena. Asimismo, parte de los derechos indígenas vinculados a la biodiversidad y conocimientos tradicionales asociados ya ha sido regulado en la Ley de Diversidad Biológica (2000).

En la referida Ley Orgánica de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2005), en su Artículo N° 4, Numeral 3 establece: “Proteger las formas de vida y el desarrollo sustentable de los pueblos y comunidades indígenas [...]”. Igualmente en su Artículo N° 5 plantea: “Los pueblos y comunidades indígenas tienen el derecho a decidir y asumir de modo autónomo el control de sus propias instituciones y formas de vida [...], protección y defensa de su hábitat y tierras.” Seguidamente, en su Artículo N° 48: “Los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a vivir en un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado y coadyuvarán en la protección del ambiente y de los recursos naturales”.

En otras palabras, el Estado en coordinación con las comunidades indígenas, garantizará y velará por la conservación e integridad del hábitat y tierras indígenas, la riqueza de la biodiversidad, el manejo adecuado de los recursos genéticos, la preservación de las cuencas y la armonía del paisaje, adoptando medidas necesarias de protección y su manejo sostenible, tomando en consideración los criterios y conocimientos tradicionales de manejo ambiental de los pueblos indígenas y respetando sus prácticas.

Cabe destacar, que en el país el 8 de enero de 2007 pasa a la historia como una fecha de gran trascendencia para el movimiento indígena nacional. Primero, porque ese día se anunció la creación del Ministerio del Poder Popular para Pueblos Indígenas (Minpi), quienes después de 514 años retoman el protagonismo político.

Segundo, porque con la designación de una dirigente yekuana; Nicia Maldonado, como titular del nuevo ministerio, se hizo público el cambio de rumbo, después de casi cuatro décadas de liderazgo wayúu, considerando que los yekuana son poco menos del 1% de la población indígena actual, que se estima en 553.000 habitantes (Minpi, 2007).

A pesar de los avances innegables en materia legal, en Venezuela, los pueblos originarios continúan viviendo situaciones que afectan sus derechos fundamentales y podrían a largo plazo amenazar su supervivencia. La mayoría de la población indígena continúa viviendo en los estados fronterizos y en zonas geográficas de difícil acceso: regiones semidesérticas, en los bosques o las montañas. Es algo que explica su historia y que conlleva a que las comunidades deban superar una serie de dificultades en la aplicación de estos nuevos derechos (Leal, 2008).

2.3. Estrategias Pedagógicas.

Díaz B. (2002) define las estrategias pedagógicas como aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Sólo cuando se posee una rica formación teórica, el maestro puede orientar con calidad la enseñanza y el aprendizaje de las distintas disciplinas. Cuando lo que media la relación entre el maestro y el alumno es un conjunto de técnicas, la educación se empobrece y la enseñanza., se convierte en una simple acción instrumental, que sacrifica la singularidad del sujeto, es decir, su historia personal se excluye de la relación enseñanza - aprendizaje y, entonces, deja de ser persona para convertirse en un simple objeto.

2.3.1. Tipos de Estrategias Pedagógicas.

a)- Estrategia de recuperación de percepción individual: La estrategia permite describir los elementos de las vivencias de los niños y niñas, opiniones, sentimientos, nivel de comprensión.

- ✓ Paseos
- ✓ Excursiones
- ✓ Visitas
- ✓ Encuentros de Grupos
- ✓ Juegos
- ✓ Diálogos
- ✓ Experimentación con diferentes texturas
- ✓ Experimentación con diferentes temperaturas
- ✓ Experimentación con diferentes sabores (degustaciones)
- ✓ Experimentación con diferentes olores (olfativas)
- ✓ Experimentación con diferentes sonidos (audiciones)
- ✓ Caracterización de los objetos
- ✓ Observación y exploración
- ✓ Juegos Simbólicos

b)- Estrategias de problematización: En esta estrategia se pone en cuestionamiento lo expuesto, lo percibido, la observación en el entorno y las soluciones propuestas. Se enfatizan las divergencias a través de debates y discusiones.

- ✓ El juego espontáneo
- ✓ Debates
- ✓ Juego dramático
- ✓ Dialogo
- ✓ Observación y exploración

- ✓ Juego trabajo

c)- Estrategia de descubrimiento e indagación: Es utilizada para el aprendizaje de búsqueda e identificación de información, a través de diferentes medios en especial de aquellos que proporcionan la inserción en el entorno.

- ✓ Observación y exploración
- ✓ Dialogo
- ✓ Clasificación
- ✓ Juegos Didácticos
- ✓ Juego de Prácticas y Aplicación
- ✓ Cuestionamientos
- ✓ Indagaciones en el entorno

d)-Estrategias de proyectos: Un proyecto es un proceso que conduce a la creación, clasificación o puesta en realización de un procedimiento vinculado a la satisfacción de una necesidad o resolución de un problema.

2.3.2. Otras Estrategias Pedagógicas.

Asimismo, Díaz B. (2002), expresa que otras estrategias pueden ser:

- ✓ Diálogo
- ✓ Juegos prácticos y de aplicación
- ✓ Juego trabajo
- ✓ Juegos en grupos
- ✓ Armar y desarmar objetos
- ✓ Observación
- ✓ Experimentación
- ✓ Clasificación

Que en el Nivel Inicial se concretizan mediante:

e)-Estrategia de inserción de maestros, maestras, alumnos y alumnas, en el entorno:
Se procura que se logre percibir, comprender y promover soluciones para los problemas naturales, ambientales y sociales.

- ✓ Paseos
- ✓ Visitas
- ✓ Excursiones
- ✓ Observación
- ✓ Exploración
- ✓ Diálogo

f)- Estrategia de socialización centrada en actividades grupales. Le permite al grupo la libre expresión de las opiniones, la identificación de problemas y soluciones en un ambiente de cooperación y solidaridad.

- ✓ Juegos dramáticos
- ✓ Juegos simbólicos
- ✓ Exposiciones
- ✓ Danzas
- ✓ El juego de práctica y de aplicación
- ✓ Dramatizaciones

2.3.3. Criterios para las Estrategias Pedagógicas.

La SEE (1999) propone una serie de criterios que posibilitan estrategias pedagógicas capaces de propiciar aprendizajes significativos en los alumnos y las alumnas del Nivel, de los cuales, presentaremos algunos a continuación:

- ✓ Integrar el movimiento y la imaginación en las actividades.
- ✓ Partir de la espontaneidad y los aportes específicos del niño o de la niña.
- ✓ Utilizar recursos naturales y materiales del entorno como fuente directa de aprendizaje.
- ✓ Propiciar el aprendizaje por descubrimiento.
- ✓ Favorecer la expresión y la comunicación en todas sus formas.
- ✓ Propiciar el trabajo autónomo.
- ✓ Propiciar un clima cálido, flexible y respetuoso para que el niño y la niña se expresen con confianza y seguridad.
- ✓ Comunicarse clara, sencilla y explícitamente con el niño o la niña.
- ✓ Crear un clima de goce y disfrute evitando correcciones inhibitorias.
- ✓ Incorporar el contexto familiar como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Promover la observación permanente de los fenómenos y acontecimientos que ocurren en el entorno.
- ✓ Propiciar la generación de interrogantes y la búsqueda de respuestas a partir de la formulación de hipótesis.
- ✓ Tomar en cuenta el grupo, su situación y la vida cotidiana de los niños y las niñas.
- ✓ Seguir individualmente a los niños y a las niñas para el desarrollo armónico e integral de las capacidades y de sus intereses.

Implícita en todos estos criterios está la dimensión lúdica, el juego como forma de expresión natural que posibilita la construcción de conocimiento. El sentido de la experiencia educativa en el Nivel Inicial se encuentra en el juego.

2.5 Bases Legales.

La presente investigación se fundamenta legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 1999), Ley Orgánica para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA 2009), la Ley Orgánica de Educación (LOE 2009) y la ley de los Pueblos y comunidades Indígenas (2009), en los artículos que se detallan a continuación:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Capítulo VI

De los Derechos Culturales y Educativos

Artículo 99. “Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación...”

El artículo citado muestra la importancia de la cultura como bien irrenunciable en todo el territorio venezolano, y en donde el Estado como ente mayor debe garantizar la protección del patrimonio cultural tanto tangible como intangible.

De allí la importancia, de que todos los ciudadanos y ciudadanas reconozcan el valor que este tiene en la identidad cultural del país.

Capítulo VIII De los Derechos de los Pueblos Indígenas

Artículo 119. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida...”

Artículo 121. Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones.

Los artículos transcritos, consagrados en la Carta Magna respecto a los pueblos y comunidades indígenas señalan que se reconoce a estas organizaciones sociales, en sus prácticas políticas, económicas, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, teniendo el derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto; por lo que el Estado está en el deber de fomentar la valoración de las manifestaciones culturales, promoviendo una educación propia que atienda a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones. Razón por la cual, la educación que se brinde

en las escuelas ubicadas en estos pueblos, debe estar vinculada con su realidad sociocultural e histórica.

La Ley Orgánica de Educación (LOE 2009)

Artículo 14: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendiente y universal...”

Artículo 15. La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines:

Formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país...”

Los artículos citados, consagran que la educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación consustanciada con los valores de la identidad nacional; teniendo como fin principal la formación de ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de

nacionalidad y aprecio por los valores patrios y valorización de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país.

Ley Orgánica Para la Protección del Niño, Niña y Adolescente
(LOPNA 1998)

Artículo 36. Derechos Culturales de las Minorías. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión o creencias y a emplear su propio idioma...

Artículo 60. Educación de Niños y Adolescentes Indígenas. El Estado debe garantizar a todos los niños y adolescentes indígenas regímenes, planes y programas de educación que promuevan el respeto y la conservación de su propia vida cultural, el empleo de su propio idioma y el acceso a los conocimientos generados por su propio grupo o cultura. El Estado debe asegurar recursos financieros suficientes que permitan cumplir con esta obligación

Los artículos citados, expresan que todos los niños y adolescentes tienen derecho a tener su propia vida cultural; además señala que el Estado debe garantizar a todos los niños y adolescentes indígenas, regímenes, planes y programas de educación que promuevan el respeto y la conservación de su propia vida cultural, el empleo de su propio idioma y el acceso a los conocimientos generados por su propio grupo o cultura.

Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2009)

Artículo 3. El patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas forma parte del patrimonio cultural de la Nación venezolana.

Artículo 4. El Estado garantiza el derecho que tienen los pueblos y comunidades indígenas a mantener, fomentar, enriquecer, proteger, controlar y desarrollar su patrimonio cultural conforme a sus usos, prácticas, costumbres, tradiciones y expresiones...

Los artículos transcritos, señala que el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas forma parte del patrimonio cultural de la Nación venezolana, por lo que estos pueblos tienen el derecho a mantener, fomentar, enriquecer, proteger, controlar y desarrollar su patrimonio cultural conforme a sus usos, prácticas, costumbres, tradiciones y expresiones. De allí se desprende la importancia de que los habitantes de estas comunidades reconozcan su protagonismo y responsabilidad por la preservación y conservación de su patrimonio cultural.

2.6.- El Patrimonio Cultural (PC) en la Educación Básica Venezolana.

Es indudable que todo ser humano posee referentes culturales, que se encuentran en una constante interacción entre él, su ambiente y el colectivo donde vive. Estos referentes se obtienen a través de la manipulación de objetos, ejecución de acciones, vivencias y creencias. A partir de estas premisas, el sistema educativo nacional venezolano puede intervenir en la construcción de esos referentes, para preservar los valores culturales representados por el PC. A continuación analizaremos el papel que puede tener el PC en dicho sistema en la I y II etapa de Educación Básica.

Tradicionalmente, el tema patrimonial se aborda en el sistema educativo a partir del estudio de los hechos de la historia nacional. El pasado sólo como idea abstracta sin reflejarse en un objeto, independiente de la noción de tiempo o su representatividad en la construcción del presente y sus creencias. (Ministerio de Educación 1998). Este enfoque conduce a la acumulación de gran cantidad de información que no se revierte en la valoración y conservación de los bienes culturales representantes de esa historia. Esta información acumulada se lleva al ambiente educativo a través de contenidos aislados y de forma memorística. Así se obvia las conexiones que tiene el estudiante con los valores culturales y sus significados. Por otra parte, ésta concepción educativa maneja la idea de un patrimonio nacional como un concepto alejado del contexto local del estudiante.

Dentro de esta visión Academicista se deja a un lado las historias locales, así como el patrimonio arqueológico, paleontológico, vivo o intangible, los paisajes culturales locales. Por lo tanto, se corre el riesgo que los bienes no reconocidos por los especialistas y el Estado como patrimonio pierdan gradualmente su valoración dentro de la localidad y por lo tanto quede declarada su muerte social y finalmente su destrucción.

2.7.- La Escuela Como Institución Cultural.

Según Norman, D. (1996) sin pretender dar un concepto acabado sobre el término escuela, porque como todo concepto tiene más de acepción y resultaría muy complejo por esa razón abarcar todo lo que la escuela significa para la sociedad humana, si se hace necesario asumir el criterio de los especialistas, doctores en ciencias pedagógicas, sociólogos de la educación, psicólogos educativos, entre otros cuando reconocen a la escuela como una institución social.

Sin oponerse a esos criterios a la escuela podemos considerarla también como una institución cultural. El centro cultural “Félix Varela” en su diccionario de términos de Bioética, define a la institución cultural... “Comunidades de estudio y de

acrecentamiento del saber y no solo de enseñanza con la misión de ayudar a la transformación personal de sus miembros” (P. 51). Estamos entonces ante una visión diferente de la escuela que complementa a las interpretaciones anteriormente señaladas.

En esta medida la escuela es una institución cultural porque tiene el encargo social de formar y desarrollar intelectual, moral, estéticamente, ideológica y físicamente a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo y particularmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyo contenido es precisamente la cultura.

La escuela entendida como institución cultural puede considerarse también como un proyecto educativo sociocultural, que puede asumir la metodología del trabajo de promoción cultural y que pudiera considerarse como estrategia para que la escuela se convierta en el centro cultural más importante de su comunidad.

Se puede considerar que la promoción sociocultural como un sistema de acciones para poner en contacto al individuo con las diferentes manifestaciones de la cultura, para el desarrollo de ambos, dentro de las cuales se incluye la animación sociocultural que está encargada de incentivar a la población en el hecho cultural para crear con su sistematización focos o espacios de acciones socioculturales.

2.8.- Acciones Socioculturales de la Escuela para el Desarrollo de una Cultura General Integral.

Las acciones socioculturales son las que se realizan con objetivos concretos con la participación activa y voluntaria de las personas y que con un contenido muy diverso, según Carrasco G. (1940: 82) estas acciones pueden agruparse por su forma:

- ✓ Las actividades de formación.
- ✓ Las actividades de difusión.
- ✓ Las actividades artísticas.

✓ Las actividades lúdicas

Este autor afirma que las actividades de formación brindan conocimiento, desarrollan habilidades y forman valores. Pueden realizarse dentro y fuera de la escuela y a través de charlas, conferencias, mesas redondas, talleres, conversatorios que al realizarse en otras instituciones culturales del territorio como la casa de cultura, galería, bibliotecas, museos, etc. propician y fortalecen la relación escuela-comunidad.

Cuando la clase se realiza con objetivo centrado en el alumno, que expresen la unidad de lo instructivo y lo educativo, donde se aborden contenidos actualizados, contextualizados y significativos, mediante métodos productivos que propicien el protagonismo estudiantil, indudablemente que puede considerarse como un hecho cultural, ya que posibilita el enriquecimiento de la cultura de los estudiantes y propicia la formación de su conciencia estética.

En cuanto a las actividades de difusión Carrasco G. (Ob. Cit) expone que éstas propician la divulgación de la cultura patrimonial fundamentalmente, aunque influyen las expresiones culturales más recientes que ocurren en el barrio, en los nuevos acontecimientos científicos, políticos sociales y artísticos entre otros.

También las excursiones a lugares de interés históricos que han sido escenario de diferentes acontecimientos de nuestra historia, así como monumentos arquitectónicos en sus diferentes momentos de desarrollo.

En fin que museos, galerías, son sitios de visitas y estudios porque a través de sus objetos museables aportan conocimientos y nos identifican emocionalmente con las figuras y hechos que representan, al entrar en contacto directo con la historia, que en las clases permiten el desarrollo integral de la personalidad al relacionar lo cognitivo y lo afectivo.

Este mismo tratamiento lo deben recibir los lugares y las figuras que en cada comunidad nos podemos encontrar y que forman parte de la historia y el arte de la localidad.

Por otro lado, manifiesta que las actividades artísticas se realizan por personas que sin ser profesionales, necesitan y pueden expresarse en el lenguaje propio en las diferentes manifestaciones artísticas ya sea a través del teatro, la danza, la música o las artes plásticas.

En las escuelas estas actividades pueden y deben incorporar a todos los estudiantes, trabajadores, padres y vecinos aficionados al arte, ahora en mejores condiciones porque contamos con el trabajo profesional de los Instructores de Arte.

En cuanto a las actividades lúdicas, el autor expresa que como su nombre lo indica, tienen como base el juego y son una forma de recreación del individuo, que es una vía para formar valores y contribuyen también a la formación de la conciencia estética.

En las escuelas, estas actividades se reconocen con las acampadas pioneriles, juegos participativos, juegos deportivos, las fiestas.

Como se puede observar la escuela es por excelencia una institución cultural porque ella propicia la creación, preservación, difusión y el disfrute de la cultura; porque el contenido de la educación es esencia, la cultura.

En el caso del profesional de la educación, la promoción sociocultural se realiza cuando:

- ✓ Propicia un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, considerando la clase como un hecho cultural.
- ✓ Defiende nuestra identidad cultural como esencia ideológica de su profesión.
- ✓ Incorpora a su diagnóstico las necesidades e intereses culturales de sus estudiantes para ayudar a resolverlas con el concurso de las instituciones culturales de la comunidad.
- ✓ Da a conocer el resultado de sus investigaciones en charlas, conferencias u otras actividades formativas.
- ✓ Puede expresarse en algún lenguaje artístico o es un conocedor del lenguaje artístico en algunas de sus manifestaciones, lo que le permite ser un espectador culto.

- ✓ Propicia la participación de sus estudiantes en la vida cultural de la comunidad divulgando los hechos culturales más significativos.
- ✓ Orienta a los sujetos de su contexto de actuación profesional hacia el empleo culto del tiempo libre.
- ✓ Expresa en su modo de actuación profesional un rango estético.

En fin, que estas ideas entre muchas otras pueden asumirse como una de las vías para lograr formar en las instituciones docentes, personalidades cultas, esencialmente humanistas, conocedores de nuestras tradiciones y reconozcan en las diversas manifestaciones artísticas una de las más altas expresiones humanas, en sus estrechas relaciones con el resto de las manifestaciones de la cultura universal.

2.9.- Cultura e Identidad Venezolana.

El problema de la identidad es una constante manifiesta en el proceso de formación y transfiguración de los pueblos. La historia de las sociedades es una sucesión de eventos que organiza, por una parte, la experiencia humana que satisface necesidades individuales, y por la otra, la memoria de una cultura, de un colectivo, que marca las pautas a seguir por un grupo de forma tal que quien no lo haga sea considerado “el otro”.

Dado que la cultura es *memoria* de cuanto ha sido vivido por una colectividad, ésta se relaciona necesariamente con la experiencia histórica *pasada*. La creación de una nueva cultura implica que parte de su experiencia se *volverá* memoria, “desde el punto de vista de un futuro reconstruible (y solamente el futuro, naturalmente, será el único capaz de demostrar la legitimidad de dicha conjetura)”. (Lotman, 1979: 71).

Michel de Certeau (1984), en su libro *The Practice of Everyday Life* define la memoria como la encargada de mediar las transformaciones espaciales que pueden ser producidas por las circunstancias. La memoria, afirma De Certeau, es un sentido del otro que está compuesta por fragmentos individuales, detalles agudos, experiencias particulares, que permiten el desarrollo de las sociedades.

Definir la cultura como memoria de la colectividad implica plantear “el problema del sistema de reglas semióticas según las cuales la experiencia de vida del género humano se hace culturas”. (Lotman, 1979: 71). Todo acontecimiento que sea concebido en primera instancia como existente, necesita ser identificado con un elemento específico perteneciente a la lengua del mecanismo memorizante. Desde esta perspectiva, toda cultura se estructura ante todo, en un sistema de comunicación altamente codificado y socializado.

En este sentido, cabe también destacar lo planteado que “la memoria es un elemento esencial de lo que hoy se estila llamar la «identidad», individual o colectiva, cuya búsqueda es una de las actividades fundamentales de los individuos y de las sociedades de hoy, en la fiebre y en las angustias.” (Le Goff, 1982: 181) Esa “búsqueda de identidad” es también lo que en gran medida nos inserta dentro del imaginario latinoamericano que, indudablemente, nos define además, en lo que se refiere a: la incertidumbre; el caos siempre al acecho; y el desdén por la problemática individual.

Quizá muchos se preguntarán por qué decir que los venezolanos estamos en la búsqueda de identidad como si fuésemos un grupo étnico tratándose de asimilar a otra cultura, pero el fenómeno político-social reciente que vive

Venezuela nos muestra claramente a una sociedad escindida que está prácticamente inhabilitada para nombrar su fractura (por no saber quizá con exactitud cómo es ésta) y para describir una imagen unificada de sí misma.

La identidad es designada por fuerzas reguladoras de la vida colectiva que se denominan “imaginarios”. La categoría del imaginario nos permite apreciar el hecho de que cada sociedad constituye “*su* real” a partir de un sistema de signos que construye un modelo de mundo. Esta afirmación se muestra particularmente interesante al retomar los planteamientos de Bronislaw Baczcko (1991), quien considera que las sociedades se entregan a una invención permanente de sus propias representaciones globales, entendidas como ideas-imágenes, a través de las cuales las

sociedades se dan una identidad, perciben sus divisiones, legitiman su poder, o elaboran modelos formadores para sus ciudadanos.

Este autor manifiesta que lo social designa dos aspectos de la actividad imaginante: por un lado, la producción de representaciones globales de la sociedad y de todo aquello que se relaciona con ella, por ejemplo, el “orden social”, los actores sociales y sus relaciones recíprocas (jerarquía, dominación, conflicto, etc.), las instituciones sociales, y en especial las instituciones políticas, entre otras; por otro lado, el mismo adjetivo designa la inserción de la actividad imaginante individual dentro de un fenómeno colectivo.

Visto que cada sociedad desarrolla fenómenos colectivos diferentes debido a las distintas modalidades de imaginar, de reproducir y renovar el imaginario, los imaginarios sociales le permiten a una colectividad designar su identidad elaborando una representación de sí misma:

Designar su identidad colectiva es, por consiguiente, marcar su “territorio” y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los “otros”, formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y aliados; del mismo modo, significa conservar y modelar los recuerdos pasados, así como proyectar hacia el futuro sus temores y esperanzas. Los modos de funcionamiento específicos de este tipo de representaciones en una colectividad se reflejan particularmente en la elaboración de los medios de su protección y difusión, así como de su transmisión de una generación a otra. (Baczko,1991:28)

El imaginario social constituye así una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva que no solamente indica a los individuos su pertenencia a una misma sociedad, sino que además define con bastante precisión los medios inteligibles de sus relaciones con ésta, con sus divisiones internas, con sus instituciones. Por consiguiente, la categoría del imaginario constituye el *lugar* de los conflictos sociales

y una de las cuestiones que están en juego de esos conflictos. ¿Qué está en juego en el conflicto venezolano? La duración insulsa que tienen nuestros recuerdos en la memoria colectiva, el cómo modelamos de forma ineficaz los recuerdos del pasado, entre los aspectos principales del conflicto.

Por su parte, Lotman (Ob. Cit) señala la longevidad como el problema específico de la cultura, como mecanismo que tiende a organizar y a conservar la información. Dicho problema tiene dos aspectos que no necesariamente encuentran correspondencia si bien, por lo general, coinciden. Asimismo, la longevidad del código cultural viene determinada por la constancia de sus elementos estructurales de fondo y por su dinamismo interno: por la capacidad de cambiar conservando al mismo tiempo la memoria de los estados precedentes y, por tanto, la autoconciencia de la unidad.

Es por ello, que muchas culturas no admiten una revalidación de sus valores culturales, razón por la cual –con frecuencia– la cultura no busca conocer el futuro sino orientarse hacia el pasado, proveedor de estabilidad. El futuro se presenta como una prolongación del «ahora». En el caso actual venezolano es patente la total y absoluta inestabilidad ante la evidente falta de revalidación de nuestros valores socio-culturales (como la religión, la familia, la ciudadanía) que nos orienta hacia un pasado que lamentablemente no nos provee estabilidad y ante un abismal desconcierto frente a la alternativa de imaginarnos el futuro como una prolongación de nuestro convulsionado ahora.

Considerando la cultura como la memoria longeva de la colectividad, se distinguen tres maneras de darle un contenido: Aumentando cuantitativamente el volumen de sus conocimientos; reorganizando continuamente el sistema codificante para de este modo asegurar “el aumento del volumen de la memoria a expensas de la creación de reservas «inactuales» pero capaces de adquirir actualidad” haciendo uso del olvido, es decir, “seleccionando” una serie de hechos en particular sobre otros. Lotman (ob. Cit.)

Asimismo, este autor destaca la importancia de que la cultura va esencialmente contra el olvido, transformándolo en uno de los mecanismos de la memoria. Advierte que existe una profunda diferencia entre el olvido como elemento de la memoria y como instrumento de su destrucción, en cuyo caso se produce una escisión de la cultura como persona colectiva unitaria que posee una continuidad de autoconciencia y de acumulación de experiencia.

El olvido obligatorio ha constituido una de las formas más agudas de lucha social, desde el ámbito de la cultura. Determinados aspectos de la experiencia histórica de las sociedades, como por ejemplo las guerras, han querido ser obligatoriamente “borrados” de la memoria colectiva. En la mayoría de los casos es interesante apreciar cómo esto ha funcionado como activador de la memoria, creando una serie de resistencias que han estructurado la alteridad.

La alteridad, en el caso venezolano, se ha estado gestando muy poco a poco en los últimos años y con extrema celeridad durante el año en curso. Así, los recientes estallidos de lucha social que se han experimentando no han sido magnificados con una evocada nostalgia ni la imaginación ha sido (re)cargada con ningún simbolismo en particular.

En este sentido, la memoria pareciera estar incapacitada para validar/invalidar, justificar/ desaprobar, en definitiva, para modificar el recuerdo de una experiencia histórica donde se mezclaron (y mezclan) expectativas de cambio, y el olvido pareciera situarnos en una experiencia vivencial que transporta a una etapa del acontecer histórico que es repetible, y que, por lo tanto, sitúa en un plano donde las emociones respecto al suceso son nuevamente experimentadas desde una posición en que se pudiera actuar. Existe un problema latente y es el que los activadores externos que se encuentran en el colectivo venezolano no parecieran activar nuestra memoria y por ende nuestros mecanismos de resistencia que nos permitirían acceder a respuestas satisfactorias al cambio.

Es un hecho que la sociedad venezolana actual es un tramado de identidades en conflicto, una cultura escindida, cuya acumulación de experiencias no pareciera

lograr activar dispositivos estereotipadores del inconsciente colectivo que pudieran estructurar sujetos capaces de actualizar su memoria, haciendo uso del olvido como estrategia para conservar ésta y no para destruirla alimentando la alteridad, la intolerancia, la falta de autoconciencia, fomentando la lucha entre conciudadanos, descalificándonos los unos a los otros.

En definitiva, la heterogeneidad de la organización interna de toda cultura constituye la ley de la existencia de la misma y la condición indispensable para que el mecanismo de la cultura sea operante. La relevancia de la semiótica de la cultura no consiste sólo en el hecho de que la cultura funciona como un sistema de signos, sino en la presencia de estructuras organizadas distintamente que permiten una relación entre los signos dados y lo que este autor denomina su *signicidad*. Es decir, para que un signo transmita algún significado específico es necesario que la cultura en la que ese signo se encuentra posea los activadores que permitan interpretarlo, darle significado.

En el caso venezolano, por ejemplo, se ve esto reflejado en la alucinante e intransigente insistencia de parte del actual gobierno de denominar a su proceso de cambio con el término “revolución”, el cual en lo absoluto nos remite a un sustancioso pasado que nos pudiera alimentar alguna creencia colectiva de que el futuro es una gran obra en construcción para los sueños sociales de todo tipo y en todos los ámbitos de la vida social. Por lo tanto, en tanto “la revolución” no posee ningún tipo de asociación precedente, para nosotros como colectivo la idea de revolución no simboliza ningún ideal. No es el caso, por ejemplo, de la epopeya de la Revolución Mexicana.

La sociedad mexicana de la revolución y aquella que surgió después de ésta posee un vasto campo de representaciones colectivas en donde se articulan ideas, imágenes, ritos y modos de acción que forman todo un dispositivo social de múltiples y variables funciones: la Revolución definió categorías sexuales, raciales y de clase.

Toda sociedad inventa y define para sí tantos nuevos modos de responder a sus necesidades como a nuevas necesidades. En el caso venezolano pareciera como

si a las necesidades tradicionales, por decirlo de algún modo, se les transgrediera mediante la imposición de sórdidas nuevas “necesidades” alimentadas básicamente por un discurso político resentido que más que representar lo “real” se aleja de él.

Asimismo, una sociedad organiza su vida económica, política, social, religiosa, uniendo símbolos a significados y haciendo de este vínculo resultante (el significante) un nexo más o menos forzado para la sociedad o grupo considerado. Entrando así en un concepto clave dentro de la categoría de lo imaginario, a saber: lo simbólico.

Cabe destacar, que la elección de un símbolo nunca es aleatoria; más aún, no se impone con una necesidad natural, ni puede ser *toda* referencia a lo real. Todo simbolismo se construye sobre lo que se pudiera llamar vestigios de símbolos precedentes, y “por sus conexiones naturales e históricas virtualmente ilimitadas, el significante supera siempre la vinculación rígida a un significado preciso y puede conducir a unos vínculos totalmente inesperados”. (Lotman, 1979: 209).

Un ejemplo que sustenta con bastante precisión esta afirmación lo constituye el cómo en nuestro país se hace constante referencia a ideas-imágenes de lucha social, específicamente a la trillada idea de “revolución” con sus consabidas e inefables asociaciones con guerra y muerte, y a las imágenes de lamentables estallidos sociales como los del 27 de febrero de 1989 y el 4 de febrero de 1992 que se pretenden equivocadamente equiparar con la simbología de la libertad y la justicia. Ambos recuerdos son, y fueron en las circunstancias de las que surgieron, significaciones imaginarias que moldearon la cultura venezolana construyendo/ destruyendo diversas imágenes del Otro (del país “marginal” y de aquél “dominante”) y diversos modos de responder ante él.

En definitiva, toda sociedad debe definir su «identidad» intentando dar respuesta a cuestiones fundamentales, tales como: ¿quiénes somos como colectividad?, ¿Qué somos los unos para los otros?, ¿Dónde y en qué estamos?, ¿Qué queremos, qué deseamos, qué nos hace falta? Dar «respuesta» a estas «preguntas», permite “construir” una cultura, una sociedad, alejándola de lo que sería un caos

indiferenciado, toda vez que genera un sistema de modelización para organizar estructuralmente el mundo del hombre. Las significaciones imaginarias que buscan dar una respuesta a estas preguntas proporcionan el dispositivo estereotipador que necesitan los individuos.

Cabe replantearse, en este caos indiferenciado en el que se ha convertido la cotidianidad, qué características tiene la cultura que hemos construido, cómo han sido los procesos históricos y qué merece recordar de ellos para que este olvido desidioso que irónicamente contribuye a nuestra pérdida de memoria se convierta en autoconciencia de la unidad, en memoria selectiva, orientada al progreso y a la preservación de una cultura digna.

2.10.- Cultura en la Escuela.

La actividad cultural siempre ha sido tomada en la escuela como una distracción, como un paréntesis de la actividad didáctica. En realidad la actividad cultural (teatro, pintura, lectura recreativa, cine) posee una importancia más vital que académica para la formación integral de los alumnos. Yusti, C. (2001:94)

Plantea este autor que el Sistema Educativo venezolano, desde la escuela hasta la Universidad, se ha esforzado por delinear una enseñanza institucional práctica: preparar mano de obra especializada para el mercado laboral. Nuestras instituciones de instrucción públicas, o privadas, son inigualables fábricas de gigantes con un alto grado conocimiento científico, pero desde el punto de vista espiritual e intelectual son apenas unos enanos llenos de prejuicios, frases hechas y con un gran vacío emocional.

A la educación le ha faltado cierto toque humanista. Savater F. (1985) acota que la educación humanista consiste ante todo en fomentar e ilustrar el uso de la razón, esa capacidad que observa, abstrae, deduce, argumenta y concluye lógicamente.

La literatura, el teatro, la filosofía, la ecología, la pintura y la escritura como trabajo creativo, y no como tarea escolar, puede permitir ensanchar el horizonte espiritual de los individuos. Hacerse de una voz (con argumentos científicos y humanistas) para intervenir puede ser la tarea primordial de la escuela.

Al respecto Savater F (Ob. Cit), escribe:

“Vivir en una sociedad plural impone asumir que lo absolutamente respetable son las personas, no sus opiniones, y que el derecho a la propia opinión consiste en que ésta sea escuchada y discutida, no en que se vea pasar como si de una vaca sagrada se tratase. Lo que el maestro debe fomentar en sus alumnos no es la disposición a establecer irrevocablemente lo que han elegido pensar (la “voz de su espontaneidad”, su “autoexpresión”, etc.) (Pág. 123).

Se refiere a la capacidad de participar fructíferamente en una controversia razonada, aunque ello hiera algunos dogmas personales o familiares”. La actividad artística, en cualquiera de sus expresiones, es un buen comienzo para que los niños en primer lugar comiencen a percibir el mundo desde lo estético y en segundo lugar que encuentren un canal distinto para expresar sus inquietudes más íntimas.

Acota Yusti C. (Ob. Cit), que la actividad cultural (y estética) no puede dejarse en manos de los maestros porque sencillamente son personas alejadas del arte en todo sentido. Muchos maestros no leen libros, no van a exposiciones de pintura ni a conciertos. En tal sentido no pueden dar cosas que no poseen.

Cultivarse no es realizar varios postgrados ni muchos menos realizar cuanto curso se les ocurra para obtener un certificado y engordar el currículum vitae, tampoco es cumplir de manera mecánica los objetivos de la clase. No. Cultivarse es educar la sensibilidad leyendo grandes obras, educar la vista mirando buena pintura,

educar la capacidad de análisis mirando buen cine. Cultivarse es encontrar en el arte una cantera de conocimientos que apuntan más al corazón que al cerebro.

2.11.- Manifestaciones Artísticas y Culturales de Venezuela.

El arte popular comprende todas las manifestaciones creadoras de un pueblo, atendiendo a su sentir y sus necesidades sociales, económicas y hasta políticas. Artez I. (1988:46).

El arte popular en Venezuela ha sido influenciado por diversas culturas. Entre ellas: la cultura autóctona de los aborígenes; la cultura africana, que trajeron los negros esclavos y la española, aportada por los conquistadores. Con todas ellas se conformó la cultura venezolana o el folklore venezolano.

Para Artez I. (Ob. Cit.) dado que Venezuela forma parte de la comunidad mundial, hoy en día se puede observar la influencia de otras culturas como la francesa, inglesa y alemana que en algunos casos han contribuido al deterioro de nuestro arte y nuestra cultura autóctona. Esto ha incidido en la descalificación de nuestros valores e inclusive en el olvido de muchas de nuestras creencias, mitos, costumbres, etc. Es objetivo fundamental en esta lección dar a conocer y afianzar todo lo que es nuestro arte y nuestra cultura.

Una manifestación folklórica relevante se expresa a través de la tradición oral, llamada así porque es transmitida por vía oral de una generación a otra. Comprende mitos, cuentos, leyendas, fábulas, dichos y adivinanzas (narrativa). Cuando no existía la televisión, tradicionalmente, después de la cena, se reunía toda la familia en el patio de la casa a escuchar cuentos, mitos y leyendas a la luz de la luna, que usualmente contaban los abuelos.

Las comunidades indígenas son ricas en mitos y leyendas, muchas de ellas han sido plasmadas en textos relacionados con el área de lengua. Vale la pena leer y compartirlas con amigos y compañeros, de esta manera se contribuye al rescate de

una tradición. La televisión, a pesar de ser un medio idóneo para la difusión de tradiciones, lamentablemente no ha contribuido para evitar que desaparezca.

Las leyendas corresponden a hechos reales unidos a la fantasía de los pobladores de una región. Venezuela es rica en leyendas, como ejemplo está la del carretón. Hacia los años veinte, en Caracas se hablaba mucho de aparecidos. Contaban los abuelos que de noche por las calles se oía pasar una carreta golpeando contra el piso unas cadenas, acompañada de quejidos humanos. A esta leyenda se le conoce como El Carretón, y se le atribuía a unos presos que habían fallecido y por no ser sepultados debidamente, sus almas estaban en pena es decir no podían descansar en paz.

Los mitos son las ideas que los pueblos han simbolizado y convierten en relatos. Por ejemplo "María Lionza" constituye un mito popular que se ha extendido por todas las regiones de Venezuela y hasta fuera de ella.

Se trata de una mujer indígena que vivió durante los años 1502 a 1528, era hija del cacique guerrero YARACUY, fue criada en la montaña de Sorte (estado Yaracuy). Se dice que amaba tanto a la naturaleza que al morir no fue al Cielo, sino que se desintegró en el bosque. Cuenta la leyenda que se manifiesta como una mariposa azul y que entre sus virtudes están la bondad, el amor, la paz y la armonía. También se le conoce como la "reina YARA" y "Diosa de las Aguas".

El 12 de octubre de cada año gran cantidad de personas dedicadas al esoterismo visitan la montaña de Sorte para rendirle culto. Tradición que se viene dando desde muchos años.

✓ **Los ritos y creencias.**

Estas también forman parte de la cultura y el arte popular. Los ritos corresponden a ceremonias, generalmente de tipo religioso, expresadas a través de bailes y danzas. Las creencias son ideas fantásticas que se tienen de algún hecho y se

relacionan con las supersticiones. Como ejemplo se tiene el entierro del gallo que todavía se practica en Mérida , en la Parroquia.

✓ **Los objetos.**

Estos son también expresiones del arte popular venezolano, son obras de artesanos, por ello reciben el nombre de artesanía popular tradicional, cuyos productos son muchísimos y muy variados, constituyen el sello y la identificación del pueblo venezolano. Cada estado en Venezuela tiene su artesanía típica según sus raíces culturales

La cestería es una de las técnicas artesanales que mejor se ha conservado en varios lugares de Venezuela, ha mantenido su carácter utilitario y una función decorativa. Las fibras vegetales que se dan en las respectivas localidades tales como: bejuco común, palma, caña amarga (también llamada caña brava) se utilizan como materia prima para su elaboración. Las técnicas varían de un lugar a otro y de acuerdo al objeto, pero siempre son realizados manualmente. Sus productos son muy variados. Entre ellos están:

- Las canastas y diversas clases de cestas.
- Las maras son un tipo de cesta al estilo de una bandeja, propia del Estado Nueva Esparta y las costas orientales.
- Los mapires son bolsos para transportar provisiones.
- Sombreros y esteras.

✓ **Los textiles.**

La tejeduría, nombre con el cual se conoce la fabricación de textiles, utiliza como materia prima las fibras obtenidas de la lana de oveja, del algodón, el sisal y el moriche, entre otras. El proceso de transformación consiste en lavar las fibras, ponerlas a blanquear, peinarlas y arreglarlas en madejas para ser hiladas.

Cada región del país tiene su peculiaridad en cuanto al estilo, materia prima y producto obtenido del tejido de la fibra. Los objetos confeccionados son hermosos y solicitados en toda Venezuela para ornamentación, indumentaria o para fines prácticos. Son muy famosos: los chinchorros confeccionados en el oriente del país, las hamacas de Santa Ana, en Margarita, las ruanas y cobijas de los Andes, las alpargatas de Falcón y los estados llaneros, así como las atarrayas en la Isla de Margarita. Por supuesto, al hablar de tejidos no se puede dejar de mencionar los tapices guajiros, que se caracterizan por sus composiciones plásticas en las que la armonía de líneas, ritmos, colores vivos y contrastantes, constituyen verdaderas obras de arte.

✓ **Cerámica o alfarería.**

Es una actividad artística muy antigua; consiste en modelar vasijas u otros objetos con materiales tales como: arcilla, barro, barbotina, caolín, los cuales son manipulados para dar la forma deseada y luego sometidos a la acción del fuego para conferirles solidez.

Son muchos y variados los objetos realizados con esta artesanía, entre ellos: vasijas, tinajas, pimplinas, cántaros, ollas, platos, budares, materos y otros. En casi todos los estados de Venezuela se encuentran muestras de ella, pero son famosos los trabajos en cerámica hechos en Quíbor, Estado Lara, Capacho, Estado Táchira y Los Guáimaras en el Estado Mérida.

2.12.- Manifestaciones Culturales en Venezuela

Según Hernández R. (2001) las principales manifestaciones artísticas y culturales de Venezuela son:

a.- El Sebucán:

El Sebucán es una Diversión Pascual originaria de los indígenas que poblaban la zona Guayanesa. Después de la Conquista, recibió aportes españoles en la forma del baile, y aportes africanos, en ritmo de la música.

Del Oriente del país se extendió a casi todas las demás regiones, que comprende los estados Nueva Esparta, Sucre, Monagas, Anzoátegui.

La denominación de “Sebucán” proviene del utensilio de mismo nombre que se usa para prensar y extraer el líquido venenoso de la yuca amarga en la preparación del casabe. Su relación con la Diversión radica en que el baile se tejen cintas con la misma técnicas con que se entretejen las fibras para trenzar el Sebucán.

Consiste en tejer y destejer doce cintas de colores que dependen de la parte superior de un mástil de madera. Cada uno de los bailadores y bailadoras sostiene la punta de una cinta y avanza alrededor del palo para trenzarlas y después destrenzarlas.

En su ejecución los componentes, hombres y mujeres, pasan por el lado derecho del bailarín que tienen al frente y, luego, por el lado izquierdo del siguiente, y de esa manera las cintas se van entrelazando o imitación del tejido básico del Sebucán.

b.- La Parranda de San Pedro.

Se originó con una fiesta de Negros en una hacienda de Guatire, donde crecía la caña dulce; allí vivió, tiempo atrás, la esclava María Ignacia. Su hija Rosa Ignacia un día enfermó, al extremo mal debilitada a la niña; entonces la madre pidió un milagro a San Pedro para que la muerte no se llevara a la enferma.

A cambio bailarían y cantarían los 29 de Junio, Rosa Ignacia se curó y la negra bailó y cantó con todos los esclavos de la plantación en honor al Santo milagroso. A partir de allí se celebra el baile de San Pedro todos los años sobre todo, en Guatire (Estado Miranda).

c.- Del Cielo al Valle del Espíritu Santo.

Le dicen “La Muñeca”, “La Virgen Linda”, o más fervorosamente y para darle carta de residencia regional, “La Virgencitas del Valle”. Hace casi quinientos años que bendice con sus ojos semidormidos y sus manos juntas, a los que acuden a adorarla y a darle gracias por sus milagros, cuya cuantía colma los espacios del Museo Diocesano, cerca del Santuario que es su morada.

Allí, en el Valle del Espíritu Santo de Margarita, Estado Nueva Esparta, el pueblo recostado a las faldas de la Sierra de Copey, donde apareciera, un día de 1.542, a hombros de un grupo de españoles y criollos, sobrevivientes del ciclón que desmantelara Nueva Cádiz, en el muy árido y muy llano islote de Cubagua, aunque el descendiente de los indios Guaiqueríes aseveran que fueron sus ancestros quienes la trajeron hasta El Valle, por lo que se reclaman sus legítimos cofrades.

Alguien anónimo artesano español del siglo XVI talló su apariencia de Inmaculada Concepción y un barco la acercó a las costas de Santo Domingo, antes de pisar tierra venezolana y quedarse a vivir en el Valle del Espíritu Santo y en el corazón de su pueblo.

El día 8 de septiembre, el pueblo en masa, las actas dignidades eclesiásticas y los poderes públicos de la región, concurren a la explanada del Santuario, para participar en la misa celebrada que presidirá la Reina de los Cielos.

Las riquezas de la Virgen del Valle son incontables; su corona es un tesoro de piedras preciosas y sus trajes fulgen de seda y oro. Ataviada con vestimenta y adornos reales participa entre flores, cantos, rezos y aplausos en las festividades de su llegada hace casi cinco siglos al Valle del Espíritu Santo.

d.- Velorio de Cruz de Mayo.

El motivo principal de la fiesta de la Cruz de Mayo en Venezuela y en otros países del mundo, es rendir a la Naturaleza un homenaje por ser en mayo la entrada

de la estación de las lluvias, elemento propicio para la exaltación del ánimo telúrico, del cual disfrutaban en conjunto personas animales y cosas; asimismo a una resurrección de la Naturaleza, a una reactivación de la vitalidad aletargada por la sequía; es una verdadera orgía de colores, de perfumes, de paisajes, de frescura.

"En Venezuela, a partir del día 3 de Mayo y con características diferentes según la región, se venera la Cruz de Mayo, celebrándose en su honor numerosas ceremonias que son organizadas por Sociedades o Cofradías o por iniciativa particular, en las cuales se pagan promesas formuladas generalmente por motivos de salud o por devoción. Se improvisan altares donde se coloca la cruz en caminos, casas particulares o locales donde funcionan Sociedades de la Cruz.

Muchas veces la Cruz está acompañada por otras imágenes tales como Las Animas Benditas del Purgatorio, El Niño Jesús y San Antonio de Padua.

En el estado Miranda "la celebración a la Cruz de Mayo es una tradición fuertemente arraigada, donde ésta es venerada mediante el ritual de los velorios de Cruz. El fervor del pueblo se va a expresar con celebraciones durante todo el mes que se prolongarán hasta el 31, fecha de la coronación.

Para ello, el creyente, elabora la Cruz con madera, ubicándola siempre en un lugar alto y visible; pintada de azul o caoba es vestida con papeles de colores y adornada con flores campestres, tales como rosas, jazmines, malabares, trinitarias y clavellinas. El altar generalmente es hecho con una armazón de caña amarga arqueada y muy bien labrada conformando una especie de nicho forrado con sábanas y adornado con cintas de colores.

Durante toda la noche y hasta el amanecer, se realiza un ritual en el que todos los celebrantes colocados frente a la Cruz expresan invocaciones, seguidas de rezos, del rosario cantado o rezado y luego los recitadores de décimas se van alternando con cantos de fulía, que pueden ser de contenido religioso o profanos, y son interpretados por solistas que se suceden y reciben respuesta del coro de asistentes.

Los instrumentos acompañantes varían según la zona geográfica, los más usuales son: el cuatro, que da la base armónica; el plato de peltre, que se emplea

como instrumento idiófono al rasparlo rítmicamente con un cuchillo, tenedor o cuchara; una o varias maracas; un número variable de pequeños tambores bímembranófonos llamados tamboras o tambores de fulía; y finalmente, las palmadas de los asistentes que transmiten el carácter vivaz y alegre de la fulía.

El velorio es una fiesta colectiva donde cada quien aporta algún elemento del plato tradicional, de esta manera se sirve el carato, las gallinas para el sancocho, las verduras, hallaquitas de chicharrón y el postre, conformado por pelotas o tembladores, gofios, buñuelos, tejas, cazabes, naiboas y otros.

En sus oraciones, los celebrantes piden por la prosperidad de las cosechas y por la salud de los enfermos; también rezan para alejar las epidemias que azotan los campos o para protegerse del Maligno o Diablo.

e.- Quema de Judas (Domingo de resurrección).

El misticismo y recato propio de la Semana Santa venezolana se trastoca el Domingo de Resurrección en fiesta y algarabía con la popular Quema de Judas. Esta tradición que rememora la traición del apóstol a Jesucristo, le sirve de motivo al pueblo venezolano para criticar y sancionar simbólicamente, a aquellos personajes públicos que la comunidad considera que les ha defraudado o traicionado.

Desde el día Sábado de Gloria se reúnen en calles o sitios públicos de los distintos pueblos y ciudades del país, grupos de personas que se dan a la tarea de confeccionar la figura del Judas a partir de viejos y desgastados ropajes, rellenos con trapos y otros materiales que permitan darle una apariencia humana de carácter grotesco. Asimismo se suele incorporar al relleno, detonantes y fuegos artificiales que permitan hacer más espectacular la quema del Judas. El rostro puede ser pintado a semejanza del inculpatado, o llevar una máscara.

Durante el día domingo el Judas monigote será exhibido públicamente y visitado por niños y adultos de la comunidad, quienes estarán a la expectativa para horas de la tarde, de la lectura del Testamento de Judas y su posterior quema.

El testamento, que se lee con carácter de proclama pública, lo redacta generalmente un individuo que destaca por sus dotes poéticos y humorísticos. En el escrito se satirizan a distintos miembros de la comunidad o personajes de la vida pública, a través del simbólico legado que el Judas sacrificado les hace de sus bienes, a efecto de potenciar virtudes o saldar carencias y defectos.

f.- Diversiones Orientales (diciembre).

Con el nombre de diversiones pascuales o comparsas se conoce en los estados de la región oriental y en Guayana, una manifestación tradicional de calle, donde música y danza se integran para llevar a cabo representaciones de carácter teatral a lo largo de las festividades navideñas, y en algunos casos hasta el Carnaval.

Sobre el origen de las diversiones existen dos hipótesis, que no obstante sustentarse en distintas premisas en lo referente a su procedencia étnica, no son necesariamente excluyentes, sino más bien podrían complementarse y avalar el origen multiétnico de la manifestación.

Por un lado tenemos la posición de quienes consideran que las diversiones son un legado cultural de las etnias amerindias que poblaron originalmente el oriente venezolano. Relacionan el uso alegórico de figuras de animales con antiguos rituales indígenas, entre ellos el culto a la culebra. También avalan su hipótesis en la presencia del Maremare - canto de origen indígena - en la melodía de muchas de las diversiones tradicionales como el Pájaro Guarandol, la Iguana y el Gallo, entre otras.

Por otro lado está la opinión de quienes mantienen que las diversiones se derivan de rituales paganos europeos que pueden trazarse hasta la antigua Grecia, y que se llevaban a cabo justamente durante el solsticio de invierno, tiempo de la Navidad. Agregan a sus argumentos - además de la coincidencia temporal de las celebraciones - el hecho de que en ambas existen elementos comunes como la

presencia de un coro y el desarrollo argumental de la muerte y resurrección de un animal.

Salta a la vista que ambas argumentaciones esgrimen razones de peso, por lo tanto no nos debe extrañar que durante el complejo proceso de mestizaje que signó a nuestro gentilicio, estos elementos culturales de distinta procedencia pudieron fusionarse para dar forma a las actuales diversiones.

En la trama argumental de las diversiones predomina la figura de un animal, que puede ser un pez, pájaro o cualquier variedad de animal terrestre. Pueden también tener rol protagónico objetos como un avión o barco con sus respectivos tripulantes. En todo caso, estos protagonistas están representados por una figura que recibe el nombre de pantomima o símbolo.

De acuerdo al argumento de la diversión pueden intervenir distintos personajes que pueden tener parlamentos. Habitualmente existe un coro femenino que recibe el calificativo de "guarichas", a quienes les corresponde entonar la melodía que identifica la diversión y además dar colorido a la misma con su baile y vestuario.

g.- La Burriquita.

En algunas poblaciones de nuestro país constituye una parranda desembrida que consiste en una danza donde el personaje principal es el que hace de burriquita.

Especie de armazón en forma de burro hecha de madera, cartón, alambre y tela de variados colores. Al son de la música, comienza la danza. Las burriquetas del Carnaval de Caracas y las corridas de toro son famosas desde hace muchos años.

h.- El Mare mare Indígena.

El Mare mare es una danza de origen indígena que se realiza para conmemorar el fallecimiento de un visitante ó la naturaleza. La letra del canto del mare mare es producto de la improvisación. El baile no es muy variado y se fundamenta en pasos

hacia delante y hacia atrás, con algunas complicaciones adicionales, y se ejecutan al compás de la música.

En su origen se empleaba únicamente la flauta, pero actualmente se ha instrumentando también con maracas, cuatro y guitarra. Los músicos se colocan al centro de los danzantes y estos se toman por los hombros y la cintura, haciendo giros colectivos hacia la derecha y hacia la izquierda con cierta monotonía. La fiesta se concluye al acabarse el aguardiente y el "vooku" o "carato de yuca". La vestimenta utilizada tiene rasgos indígenas y criollos: el hombre se viste con guayuco de tela y camisa corriente, las mujeres usan un camisón largo.

i.- El Espuntón de Caigua.

La Ceremonia del Espuntón se hace a las imágenes de la Sagrada Familia en especial al Niño Jesús de Caigua, al compás de la Marcha del Niño, que es interpretado con instrumentos de cuerdas y percusión: violín, mandolina, guitarra y tambor respectivamente. Los símbolos, el Espuntón y la Bandera, son llevados por el Capitán Mayor y son acompañados por sendos Sargentos escogidos por ellos mismos.

La Danza El Espuntón: es una manifestación original que llegó por tradición oral y pasó de unos a otros. Era un ritual o ceremonia que se le hacía al Cacique caigua, a quien sus ancestros adoraban, querían y respetaban por sus valentías, bravura y grandes dotes de Hechicero o Shamán. Esta Danza conjuga Maremare y la Iguana, que une a lo pagano y lo religioso, el culto y la de hacia la Sagrada Familia: Jesús, María y José.

j.- Visita del Niño casa por casa.

El día 25 de diciembre y 6 de enero sale el Niño Pascualito a las calles y recorre el pueblo casa por casa en dicho recorrido sale con las Tres Potencias y lo

acompañan (el 6 de enero) la Bandera y el Espuntón. En las casas visitadas los niños son brindados con bebidas y comidas.

k.- El Trompo.

El trompo es uno de los más antiguos juguetes. Como juego consiste en una competencia en la que se enfrentan varios niños o adolescentes y aún adultos.

En Venezuela, lo practican en todo el país y, aunque puede jugarse durante todo el año, preferentemente lo hacen en los días de Semana Santa.

Actualmente, el trompo es fabricado con procedimientos industriales, pero tradicionalmente se tallaba con un pedazo de madera, al que se le daba forma ovoide y se le ponía una punta de metal, prevalentemente, un clavo de hierro.

Para hacerlo bailar lo enrollan con un guaral que le quede bien ajustado y ágilmente, en un rápido movimiento, procurando que la punta vaya perpendicular al suelo; lo lanzan con fuerza.

l.- El Papagayo.

Es uno de los juegos que identifica al venezolano, sinónimo de cometa de papel y uno de los objetivos es utilizar materiales vistosos y livianos que el viento pueda mover.

Para la elaboración de este instrumento de juego se necesita un armazón de venas de palma, las varillas se cortan de acuerdo con el tamaño deseado y se amarran con cabuya o hilo pabilo, el armazón se cubre con papel seda, papel crepe, papel de escribir.

Este juego se practica como entretenimiento individual. Consiste en elevar el cometa lo más alto posible; algunas veces es competitivo y en él interviene dos o más participantes.

2.13- Estrategias de Enseñanza.

Según Díaz Barriga (2010), las estrategias de enseñanza son todas aquellas ayudas planteadas por el docente que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información; son todos los procedimientos o recursos utilizados por quien enseña para generar aprendizajes significativos.

Para esta autora, la clave del éxito de la aplicación de las estrategias de enseñanza se encuentra en el diseño, programación, elaboración y realización de los contenidos a aprender por vía verbal o escrita. Esta situación se plantea desde la planeación, he ahí la importancia de la misma, también es muy importante considerar las características del grupo, ya que no todos son iguales, existen grupos que son muy participativos, se involucran al 100% en sus actividades y otros que son todo lo contrario, muestran apatía, o simplemente les cuesta discernir adecuadamente.

Para Díaz Barriga (Ob.Cit.), otro aspecto importante a considerar al diseñar las estrategias de enseñanza, tiene que ver con el contenido de la materia, no todas las materias son de la misma naturaleza, algunas son extremadamente teóricas, otras son prácticas y otras más combinadas, por lo tanto, la manera de trabajarlas son distintas.

Tanto las características del grupo como el contenido de la materia están íntimamente relacionados con la forma de aprender de los mismos, también es importante contemplar los aspectos individuales, algunos alumnos son visuales, otros auditivos y unos más kinestésicos, por lo tanto, lo más recomendable es utilizar diferentes estrategias donde se involucren todos los elementos para que cada uno tenga la fuente de información acorde a su necesidad, ya que si se aboca a uno solo, alguno quedará confundido

Las estrategias de enseñanza deben ser diseñadas de tal manera que estimulen a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismos. Organizar las clases como ambientes para que los estudiantes aprendan a aprender, también es muy importante y tarea del

maestro lograr que los alumnos sean autónomos, que se hagan responsables de su propio aprendizaje, que no se limiten sólo a escuchar lo que el maestro dice y después lo repita, además que una clase tipo conferencia, además de no generar más que el aprendizaje memorístico, genera apatía y no se diga de la somnolencia, y en este estado difícilmente logra captar la atención del alumno, por eso la importancia de utilizar estrategias diversas, siempre encaminadas a lograr un aprendizaje significativo.

Díaz Barriga (2010), menciona que las estrategias de enseñanza pueden aplicarse antes, durante o después del tema tratado.

Algunas de las estrategias preinstruccionales recomendadas son: los objetivos y el organizador previo.

- ✚ Los objetivos son enunciados que establecen condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del estudiante, a través de ellos se les muestra a los educandos qué es lo que se espera de ellos, y a la vez se les traza el camino que deben seguir. ¿Por qué es importante establecer objetivos?, además de ser una guía para el maestro, el alumno sabe previamente lo que tendrá que hacer durante el curso y en cada sesión, de esta manera se logra que se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje, no está con la expectativa de ¿Qué se hará hoy?, porque ya lo sabe, y además también el maestro no anda improvisando, sino que ya tiene previamente establecido lo que debe hacerse. Cuando el maestro realmente se preocupa por el aprendizaje de los educandos, realiza una planeación donde establece dichos objetivos, siempre con miras a lograr aprendizajes significativos en los mismos y el desarrollo de competencias.
- ✚ Organizador previo, es la información de tipo introductorio y contextual, que se proporciona con la finalidad de reactivar conocimientos previos, tiende un puente cognitivo entre la información nueva y la previa. La importancia del organizador previo radica en otorgar al alumno una perspectiva general de lo que se tratará en clase, además de hacerlo participe de su aprendizaje.

Tomando en cuenta que el objetivo de las estrategias didácticas es fomentar el pensamiento crítico y creativo, al realizar esta acción, se logrará que el estudiante participe activamente.

Las estrategias coninstruccionales apoyan los contenidos curriculares durante el proceso mismo de enseñanza o de la lectura del texto de enseñanza. Cubre funciones como: detección de la información principal, conceptualización de contenidos, delimitación de la organización, estructura e interrelaciones entre dichos contenidos, y mantenimiento de la atención y motivación. Aquí pueden incluirse estrategias como: ilustraciones, redes semánticas, mapas conceptuales, analogías y preguntas intercaladas.

- ✚ Las ilustraciones: son representaciones visuales de los conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones, videos, etc.), el hecho de hacer uso de ellas coadyuva a fijar más la información, muchas veces una imagen dice más que mil palabras, y más si los alumnos son visuales, además que también sintetiza la información, y así el estudiante no se pierde en un mar de palabras, que por lo general no son relevantes, solo son ideas secundarias que apoyan a las primarias. Una de las maneras que tiene el individuo de aprender es a través de la imitación, por lo tanto como docentes se debe esforzar por dar el mejor ejemplo. Se ha visto casos, en lo particular y es muy decepcionante y a la vez frustrante ver que algunos maestros saturan su material didáctico, transcribiendo lo que dice el texto en el mismo, situación nada recomendable, ya que así de que manera el estudiante aprenderá a sintetizar y detectar ideas principales si el maestro no lo hace, y para colmo, se dedica a leer su material.
- ✚ Redes semánticas y mapas conceptuales: son representaciones gráficas de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones), con ellas, al igual que las ilustraciones sintetizamos la información y se da la posibilidad de hacer participar al alumno al pedirle que para él que significa determinado concepto, o bien como se aplicaría, en fin,

depende del contenido, pero lo que el alumno diga, saldrá del razonamiento que hizo acerca del mismo y no de una lectura, repitiendo lo que dijo el autor, de esta manera, además de fomentar el pensamiento crítico se le está enseñando a manejar información de manera sintética y productiva.

- ✚ Analogías: son proposiciones que indican que una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo). Es muy importante el uso de este tipo de estrategia porque fomentamos la creatividad en el alumno, al imaginar las cosas cuando las relaciona
- ✚ Preguntas intercaladas: son las que se insertan en la situación de enseñanza o en la lectura de un texto, logran mantener la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante. Estas preguntas son productivas, ya que a partir de ellas podemos constatar el grado de involucramiento y a la vez de comprensión que está teniendo el alumno. Con base a la mayéutica de Sócrates, cuando una pregunta se estructura adecuadamente, es factible poder sacar a la luz ese conocimiento que está latente en el individuo y además de captar su atención, se puede evaluar el avance de la clase.

Algunos maestros se esperan hasta el final para hacer preguntas, las cuales la mayoría de las veces se limitan a ¿quedó claro?, ¿dudas?, ¿preguntas?, lo más viable es que no expongan sus dudas los alumnos, esto no es bueno, en primera porque si se quedan con la duda no hay asimilación de contenidos y por consiguiente no hay aprendizaje, en segunda, si alguno se atreve a mencionar que sí las hay, sería iniciar de nuevo la clase y se perdería tiempo, o no alcanzaría el tiempo y entonces en la próxima clase se retomaría y habría atrasos en el programa, por eso lo más viable es realizar las preguntas durante el desarrollo de la clase, para evitar la pérdida del tiempo, atrasos en el programa y favorecer el pensamiento crítico, la responsabilidad del alumno en su proceso, despertar su interés y captar su atención, al participar activamente en la clase, fomentando su independencia y autonomía en el aprendizaje.

Las estrategias posinstruccionales se presentan después del contenido que se ha de aprender, y permiten al estudiante formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del material, n otros casos le permiten valorar su propio aprendizaje. Algunas de las estrategias posinstruccionales más reconocidas son: preguntas intercaladas, resúmenes finales, redes semánticas o mapas conceptuales.

Estas estrategias ya se mencionaron, se manejan en la coinstruccionales, la diferencia radica en que aquí es solo para concluir, para afianzar el conocimiento, y después de ya todo el análisis, discusión y reflexión que se realizó durante la clase, al aterrizarlo el alumno en cualquiera de ellas puede constatar por si mismo su avance, que es lo que se pretendió desde el inicio, que se responsabilice del mismo, además de que el maestro puede estar satisfecho que realmente la clase fue productiva.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La finalidad de este capítulo es establecer el nivel de profundidad que se busca mediante el conocimiento propuesto, así como la forma de acceder a la información referente al estudio.

3.1 Tipo y Diseño de la Investigación.

El diseño de la presente investigación es de Campo, porque los datos fueron recabados en contacto directo con el hecho y la población de estudio, en este caso, la comunidad Indígena La Esperanza, ubicada en la Parroquia san Cristóbal, Municipio Simón Bolívar del Estado Anzoátegui. Al respecto el manual de Trabajo de Grado de Especialización y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2011), señala lo siguiente “se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad haciendo uso de métodos de investigación y los datos son recogidos de forma directa de la realidad, es decir, datos primarios (p.18)

3.2 Nivel de la Investigación.

Hurtado (2006), expresa que la investigación descriptiva “tiene el propósito de exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal, que en los resultados se pueden obtener dos modelos de análisis, dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador” (p. 103).

Considerando lo expuesto por este autor, el nivel de investigación del presente estudio es descriptiva, de acuerdo con la profundidad de los conocimientos que generaron, es decir, se caracterizó el hecho investigado, observando cómo se comportan los estudiantes con relación a la cultura propia de la comunidad, qué actividades se promueven en base al

patrimonio cultural, como actúa el docente ante la realidad local comunitaria, qué elementos contiene la planificación de la enseñanza cultural, específicamente, qué tipo de actividades se planifican y ejecutan para fortalecer el patrimonio cultural de la comunidad Indígena la Esperanza.

Por otro lado, la investigación se enmarcó en el método etnográfico, porque debido a la naturaleza del tema de estudio (patrimonio cultural) se aplicaron técnicas e instrumentos de recolección de información, estudiando la situación como un todo integrado.

Al respecto, Martínez (2007) señala, que los métodos etnográficos “son los de mayor preferencia para entrar a conocer un grupo étnico, racial o institucional” (p. 145). Por otro lado Ramírez (2007) argumenta que los estudios etnográficos “suponen la realización de las observaciones mientras forman parte de un grupo u organización” (p. 69). La etnografía se aboca al estudio de lo que la gente hace, su comportamiento, su interacción; busca conocer las creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo se desarrolla o cambia en el tiempo.

3.3 Población y Muestra.

Martínez (ob.cit) señala que para una investigación cualitativa “se exige una muestra que no podrá ser constituida por elementos aleatorios descontextualizados, sino por un todo sistémico con vida propia, como es una persona, una institución, una etnia o un grupo social” (p. 146). En este caso, la población y muestra, estuvo conformada por cuatro (4) docentes, veintiocho (28) padres y representantes de la Escuela Bolivariana Indígena “La Esperanza” también se tomaron dos (2) adultos mayores de la comunidad (libros vivientes).

El estudio estuvo dirigido a los estudiantes, padres y representantes, a quienes a través de las estrategias pedagógicas se impulsarán como promotores y transmisores de la enseñanza y valoración del patrimonio cultural, que promuevan la activación de los habitantes de la comunidad que habita el pueblo indígena de La Esperanza.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Según Tamayo (1998) las técnicas e instrumentos de recolección de datos:

... son la expresión operativa del diseño de la investigación, la especificación concreta de cómo se hará la investigación. Se incluye aquí: (a) Si la investigación será con base en lecturas, encuestas, análisis de documentos u observaciones directas de los hechos; b) Los pasos que darán y, posiblemente; c) Las instrucciones para quién habrá de recoger los datos. (p.182).

Las técnicas empleadas en el presente estudio fueron:

3.4.1 La Observación Directa:

Esta técnica permitió recabar información directamente el centro de estudio, lo que proporcionó los datos con el menor grado de subjetividad posible del patrimonio cultural presente en la comunidad indígena “La Esperanza”.

Para Sabino (1992), “La observación consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar” Por su parte Martínez (2007) señala que “mediante esta técnica, el investigador vive lo más que se puede con las personas o grupos que se desea investigar, compartiendo sus usos, costumbres, estilo y modalidades de vida” (p. 149). Esta técnica permitió a los investigadores tomar notas de campo pormenorizadas directamente en el lugar de los hechos.

Para llevar a cabo la observación los investigadores se trasladaron a los espacios de la comunidad Indígena La Esperanza para establecer contacto directo con el patrimonio cultural tangible presente. Y respondieron entre otras las preguntas ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, Y ¿Por qué? De las cosas. Este subconjunto de interrogantes, centró la actividad en la ubicación de los datos más significativos, que sirvieron después para la interpretación adecuada de los hechos o acontecimientos.

En el presente estudio, se observó las condiciones en las cuales se desenvuelve el proceso educativo y como éste se vincula con el patrimonio cultural étnico de la comunidad indígena la Esperanza. Como instrumento de ésta técnica se empleó La Lista de Cotejo:

3.4.1.1. Lista de Cotejo:

Según Herrero, A. (1997), este instrumento representa hojas de registro cerradas. Ella dice que “son altamente estructuradas y el registro de información que en ellas se hace se limita a hacer determinadas señales o marcas en los espacios establecidos para tal fin”. (Pág. 2)

Se aplicó la Lista de Cotejo a la población, con la finalidad de detectar cómo los docentes elaboran los Proyectos (PEIC y PA); tomándose en cuenta la forma cómo se operacionalizan los demás componentes del Diseño Curricular en ellos (Ejes, Contenidos o

Componentes, Perfil del docente, etc.), así como la teoría, metodología y aspectos legales que la sustentan.

3.4.2. La Encuesta:

La encuesta es una técnica destinada a obtener información de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Ésta es una de las técnicas de investigación social más difundidas, se basa en las declaraciones orales o escritas de una muestra de la población con el objeto de recabar información. Se puede basar en aspectos objetivos (hechos, hábitos de conducta, características personales) o subjetivos (opiniones o actitudes). Por consiguiente "...la encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, las actitudes y las opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación". Méndez, J. (2002, Pág. 155)

Para ello, se utilizó un listado de preguntas, las cuales se formulan a los sujetos objeto de estudio, a través de un cuestionario, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Como instrumento de ésta técnica se empleó El Cuestionario:

3.4.2.1. El Cuestionario:

El cuestionario, de acuerdo con las ideas de Herrero, A. (1997), "...es un instrumento estructurado para recopilar datos, que consiste en una serie de preguntas escritas, que debe responder un entrevistado, es también un instrumento al servicio de una investigación (objetivos) y de una técnica (encuesta). Es el más empleado en investigación porque es menos costoso, permite llegar a un mayor número de participantes y facilita el análisis. El cuestionario es un instrumento utilizado para recoger, cuantificar y universalizar la información, asimismo estandarizar el procedimiento de la encuesta".

3.5. Validez y Confiabilidad.

La validez y la confiabilidad aluden a dos características básicas que debe reunir cualquier instrumento de medida, en este caso el cuestionario y la lista de cotejo. Por validez se entiende que el instrumento "...asegura que se mida lo que realmente se pretende medir y en forma correcta" (Abecasis y Heras, 2006, Pág. 68). Para validar el instrumento, se aplicará el método de juicio de expertos.

Padilla, M. (2002) define la confiabilidad como "...la constancia o estabilidad de las medidas aportadas por un instrumento en situaciones semejantes. Por tanto, un instrumento es

confiable si tras diferentes aplicaciones a los mismos sujetos ofrece resultados parecidos” (Pág. 247). A tales fines, se determinará la confiabilidad del cuestionario a través del coeficiente Alpha de Cronbach. Este expresa el grado en que las preguntas del cuestionario mide el mismo rasgo y lo mide con precisión. El procedimiento se basará en la correlación media de todas las preguntas del cuestionario. Para llevar a cabo este análisis, se **empleó el programa estadístico SPSS, versión 12.**

3.6. Técnicas de Análisis.

Los datos numéricos se procesarán en forma manual; se diseñaron tablas de doble entrada haciendo coincidir los sujetos con las respuestas dadas al cuestionario. Se analizaron a través de estadística descriptiva, elaborando tablas de frecuencias y determinando luego el porcentaje de respuestas que se representarán en gráficos.

Por otra parte, el análisis se hará en términos cuantitativos para la información numérica seguido de la interpretación conforme a su comportamiento individual en función de los objetivos planteados.

3.7. Técnicas de Presentación y Análisis de los Resultados.

Se utilizó como método de análisis cualitativo, dos tipos de triangulación: la de métodos y técnicas y la triangulación de datos.

Martínez (ob. cit) define la triangulación de métodos y técnicas como “una técnica que consiste en el uso de múltiples métodos o técnicas para estudiar un problema determinado” (p. 175). Este autor señala que se puede hacer un estudio panorámico o diagnóstico primeramente y luego utilizar la observación participativa o la entrevista.

Con respecto a la triangulación de datos Martínez (ob. cit) expresa que esta “utiliza una variedad de datos para realizar el estudio, provenientes de diferentes fuentes de información” (p. 175). Para el caso del presente estudio, se obtuvo información de fuentes primarias, en contacto directo con docentes, estudiantes, representantes y de fuentes secundarias, por medio de la revisión y análisis de informes, escritos, evaluaciones cualitativas, resultados de los proyectos de aprendizaje respecto a situaciones relacionados con el patrimonio cultural.

3.8.- Operacionalización de las Variables.

Una variable es un atributo o característica manifiesta de un objeto o fenómeno. Se llama así porque puede adoptar un número de valores o categorías. (Arias, F. 2006) la define

como “característica o cualidad, magnitud o cantidad que puede sufrir cambios y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control de una investigación”. (Op.cit, p.57).

Una variable es operacionalizada con el fin de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento. Dicho proceso tiene su importancia en la posibilidad que un investigador poco experimentado pueda tener la seguridad de no perderse o cometer errores que son frecuentes en un proceso investigativo, cuando no existe relación entre la variable y la forma en que se decidió medirla, perdiendo así la validez (grado en que la medición empírica representa la medición conceptual).

La operacionalización de las variables es un tecnicismo que se emplea en la investigación científica para designar el proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles; es decir dimensiones e indicadores, por lo general se presentan en cuadros.

Es fundamental operacionalizar la variable porque a través de ella se precisan los aspectos y elementos que se generan en relación a la cultura popular tradicional y su expresión en el curriculum real, para posteriormente cuantificarlos y registrarlos con el fin de llegar a dar las conclusiones y respectivas recomendaciones.

Tabla N° 1.- OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Dimensión	Indicador	Fuente	Técnica	Instrumentos	Ítems
Nivel de información que poseen los docentes sobre el patrimonio cultural e identidad local de la Comunidad Indígena La Esperanza.	Información que poseen los docentes sobre el patrimonio cultural e identidad local de la comunidad indígena la esperanza.	Cursos Talleres Mesas Redondas Conversatorios Interacción Socio comunitaria	Docentes	Encuesta	Cuestionario	Nivel Académico
Características sociales y culturales existentes en la Comunidad Indígena La Esperanza.	Características sociales Características culturales	Condición de los habitantes Servicios públicos existentes Accesibilidad Base económica Trabajos manuales Trabajos artesanales	Docentes Padres y/o representantes. Libros vivientes	Encuesta	Cuestionario	Años de servicio

<p>Mecanismos de vinculación que tiene la Escuela Bolivariana Indígena La Esperanza con la Comunidad.</p>	<p>Actividades internas del plantel</p> <p>Actividades en la comunidad</p>	<p>Difusión de saberes populares.</p> <p>Vinculación PEIC y PA con interculturalidad.</p> <p>Promoción del Himno Nacional en lengua indígena</p> <p>Divulgación de acervo cultural de la comunidad.</p> <p>Practica constante de lengua indígena</p>	<p>Docentes</p> <p>Padres y/o representantes.</p> <p>Libros vivientes</p>	<p>Observación</p> <p>Encuesta</p>	<p>Lista de Cotejo</p> <p>Cuestionario</p>	<p>Sexo</p>
---	--	--	---	------------------------------------	--	-------------

**CAPÍTULO IV:
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS
DE LOS RESULTADOS.**

CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

En este capítulo se presentan los análisis resultantes de la aplicación de los instrumentos dirigidos tanto a los docentes como a padres, representantes e historias vivientes de la Escuela Bolivariana Indígena La Esperanza. Primeramente, las observaciones directas realizadas en las aulas objeto de estudio, las cuales fueron llevadas a cabo a través de una Lista de Cotejo y luego el Cuestionario instrumento que proporcionó la medición de las respuestas emitidas por los encuestados.

Es de hacer notar, que se aplicó la técnica porcentual para la obtención de los análisis de cada uno de los ítems desarrollados, de tal manera que la interpretación de los mismos pudo ser directa y precisa para la emisión de los respectivos análisis.

Una vez obtenidos los resultados se realizaron las interpretaciones de los mismos para luego extraer conclusiones y recomendaciones acordes con los objetivos específicos de la presente investigación.

4.1.- Observaciones Directas.

En la presente investigación se realizaron observaciones directas, las mismas se efectuaron en distintos momentos para obtener la información necesaria sobre el desarrollo de actividades culturales tradicionales y la importancia de éstas en el proceso de formación de los alumnos.

4.1.1.- Lista de Cotejo.

La lista de cotejo consiste en una enumeración de criterios, características, aspectos, cualidades, entre otros, sobre las que interesa determinar presencia o ausencia. Se centra en registrar la aparición o no de una conducta durante el período de observación. Ofrecen solo la posibilidad de ítem dicotómico y su formato es muy simple. Cabe señalar, que para registrar las observaciones del presente estudio se

diseñó una Lista de Cotejo de 8 ítems en los cuales se abordaron los aspectos más importantes.

A continuación se presenta La Lista de Cotejo aplicada a los docentes acompañada del análisis de cada uno de los criterios observados:

Cuadro N° 1.

LISTA DE COTEJO PARA OBSERVACIONES EN LAS AULAS

ASPECTO A OBSERVAR	SI	%	NO	%
El PEIC y los PA evidencian la Difusión de saberes populares.	1	25	3	75
Existe Vinculación PEIC y PA con interculturalidad.	0	-	4	100
Se promueve y practica el Himno Nacional en lengua indígena	1	25	3	75
Se divulga el acervo cultural de la comunidad.	0	-	4	100
Se practica constantemente la lengua indígena.	0	-	4	100
Los alumnos muestran interés ante el desarrollo de la clase.	1	25	3	75
El docente fomenta la participación activa de los alumnos mediante el desarrollo de actos culturales.	1	25	3	75
El docente motiva a los alumnos, a través de los actos culturales planificados (nacimiento en navidad, comparsas en carnaval, vía crucis en semana santa, baile a San Juan, entre otras.).	1	25	3	75

4.2. Análisis General de la Lista de Cotejo Aplicada.

Durante las observaciones en las aulas de clases se evidenció que sólo 1 docente (25%) al implementar los PA logra articularlos con el PEIC para la Difusión de saberes populares. Cabe señalar, que ambienta el aula acorde al Proyecto de Aprendizaje, empleando para ello una cartelera donde colocó todas las festividades de la comunidad así como también los contenidos que se articulan con los mismos. Mientras que los tres docentes restantes (75%) no lo hace, sólo se limita a colocar afiches alusivos a algunos próceres, el árbol nacional y el himno del estado Anzoátegui.

De igual manera, se evidenció en las aulas visitadas que no existe vinculación entre el PEIC, los PA y la interculturalidad; ya que, los docentes indican a sus alumnos el contenido y las actividades a desarrollar, limitándose a transcribir los contenidos del libro a la pizarra para luego indicarles a sus alumnos que copien.

Tal como se refleja en el cuadro en 75% de las aulas objeto del presente estudio no se promueve ni se practica el Himno Nacional en lengua indígena; asimismo, no se divulga el acervo cultural de la comunidad, ya que, no existe Se practica constante de la lengua indígena, sólo algunos ancianos lo hacen de acuerdo a lo que refieren los niños y niñas.

Por otro lado, se pudo determinar que los niños y niñas no muestran interés ante el desarrollo de la clase por cuanto la metodología que emplean mayormente sus docentes es de corte tradicionalista, limitándose al uso del pizarrón y los textos de la Colección Bicentenario. Cabe subrayar que los docentes no fomentan la participación activa de los alumnos mediante el desarrollo de actos culturales.

4.3.- La Encuesta.

La encuesta es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos o en relación con un tema en particular. (Arias: 2006, 72). Cabe señalar que la encuesta puede ser oral o escrita

En la presente investigación se aplicó para establecer la percepción, pensamientos, ideas y experiencias que tienen los docentes, representantes e historias vivientes de la Escuela Bolivariana Indígena la Esperanza, ubicada en el municipio Bolívar del estado Anzoátegui, sobre el desarrollo de actividades culturales tradicionales y la importancia de las mismas en el proceso de formación de los alumnos.

4.3.1.- El Cuestionario.

El cuestionario es un instrumento autoadministrado, el cual fue respondido de forma escrita por cada uno de los docentes, padres, representantes e historias vivientes encuestados de la comunidad indígena La Esperanza.

Cabe señalar, que se diseñaron preguntas ordenadas que se dirigieron a una población de 4 docentes, 28 padres y/o representantes y 12 historias vivientes pertenecientes a la institución objeto de estudio. Estructurados de la siguiente manera: el dirigido a los docentes, estuvo conformado por nueve (9) preguntas, el de los padres y/o representantes se conformó con seis (6) preguntas y el último a las historias vivientes de la comunidad se les realizaron cinco (5) preguntas.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los cuestionarios, así como sus respectivos análisis:

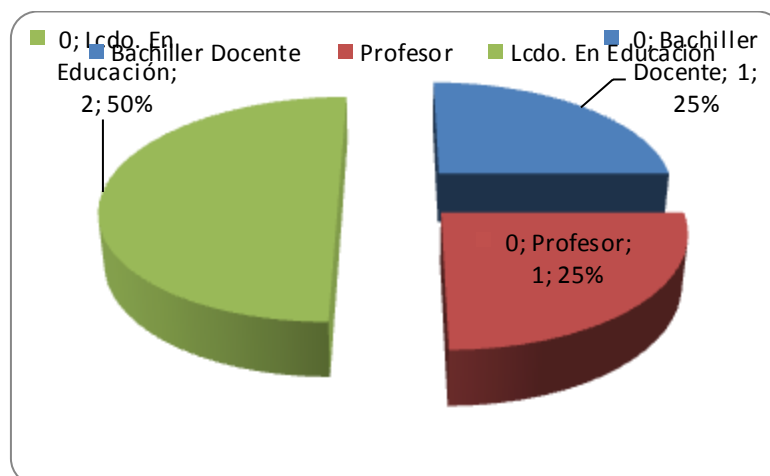
4.4. Procesamiento y Análisis de los Datos Obtenidos en el Cuestionario Aplicado a los Docentes.

Cuadro N° 2
Ítem N° 1. Nivel Académico.

Nivel Académico	Frecuencia (Docentes)	%
Bachiller	0	-
Bachiller Docente	1	25
Profesor	1	25
Lcdo. En Educación	2	50
Total	4	100

Datos recopilados por los autores (2015).

Gráfico N° 1. Nivel Académico



Como puede observarse, 2 docentes (50%) poseen título de Lcdo. en Educación, 1 docentes (25%) es Bachillere Docente y 1 docente (25%) es Profesor. Estos resultados indican que la mayoría de los docentes (75 %) son graduados en Educación, lo que debería ser un indicativo de buen desempeño académico dentro de cada una de las aulas de clases.

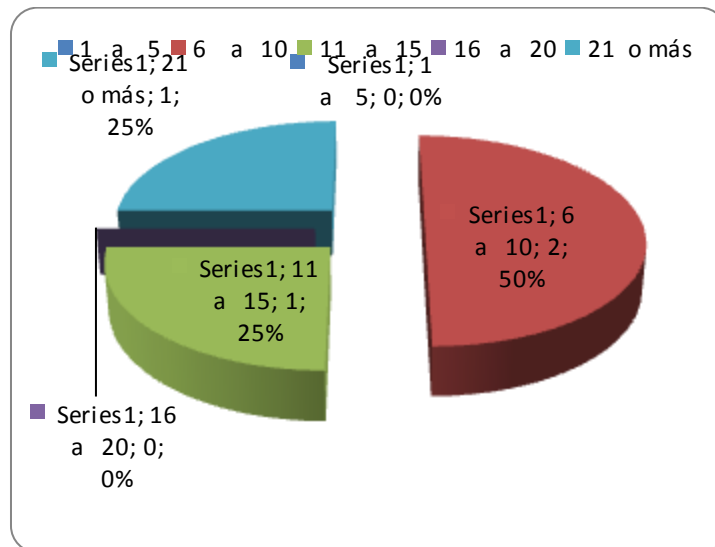
Cuadro N° 3

Ítem N° 2. Años de Servicio.

Años de Servicio	Frecuencia (Docentes)	%
1 a 5	-	-
6 a 10	2	50
11 a 15	1	25
16 a 20	-	-
21 o más	1	25
Total	4	100

Datos recopilados por los autores (2015).

Gráfico N° 2. Años de Servicio.



En relación a los años de servicio en educación, 2 docentes (50%) respondieron que poseen entre 6 y 10 años de servicio, 1 docente (25%) afirmó que entre 11 a 15 años de labores y 1 docente 21 años ó más. Los resultados anteriores permiten inferir que la mayoría de los docentes cuentan con amplia experiencia laboral.

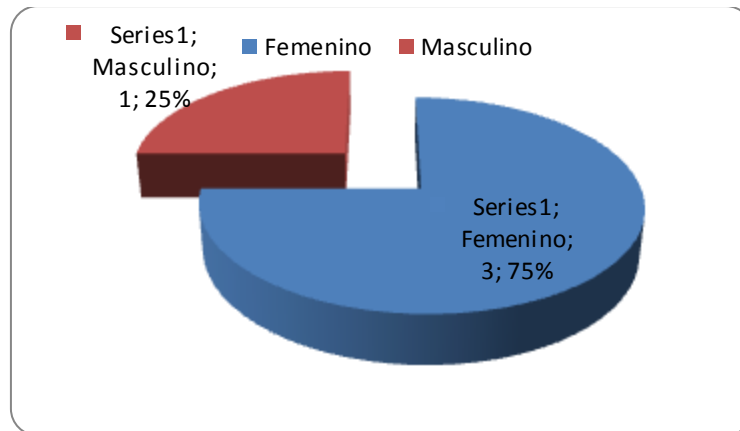
Cuadro N° 4

Ítem N° 3. Sexo.

Sexo	Frecuencia (Docentes)	%
Femenino	3	75
Masculino	1	25
Total	4	100

Datos recopilados por los autores (2015)

Gráfico N° 3. Sexo.



Como puede observarse 3 de los docentes encuestados (75%) corresponden al sexo femenino, mientras que el docente restante (25%) es masculino. Generalmente, las docentes son quienes incentivan y fomentan en los niños/as la realización de estas actividades. Sin embargo, la realidad no es así; siendo el docente masculino es quien siempre mantiene a sus educandos atentos y partícipes en las diferentes manifestaciones culturales, populares, tradicionales y folklóricas que se desarrollan en la institución objeto de estudio.

Cuadro N° 5

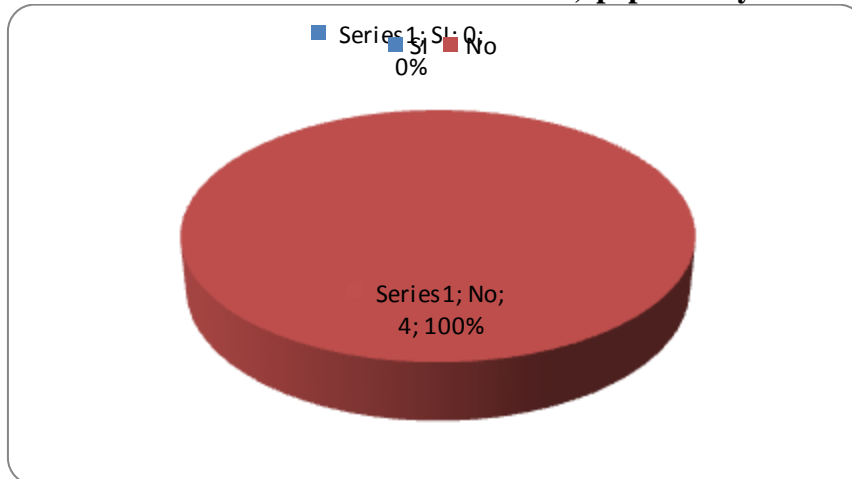
Formación sobre las manifestaciones culturales, populares y tradicionales

Formación sobre las manifestaciones culturales, populares y tradicionales	Frecuencia (Docentes)	%
SI	0	-
No	4	100
Total	4	100

Datos recopilados por los autores (2015).

Gráfico N° 4.

Formación sobre las manifestaciones culturales, populares y tradicionales.



Tal y como se refleja en los resultados anteriores ningún docente ha recibido formación sobre las manifestaciones culturales, populares y tradicionales regionales y nacionales. Tales resultados confirman la necesidad de diseñar estrategias pedagógicas-comunitarias en la Escuela Bolivariana Indígena la Esperanza que promuevan la preservación del patrimonio cultural comunitario.

Cuadro N° 6

Ítem N° 5. Desarrollo de las clases

Desarrollo las clases	Frecuencia (Docentes)	%
Copia en la pizarra y explica	4	100
Copia en la pizarra sin explicar	0	-
Explica y manda a copiar del libro	0	-
Realiza ejercicios grupales	3	75
Invita a los alumnos a participar activamente a través de exposiciones	1	25
Realiza dramatizaciones	1	25

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

Como puede observarse los 4 docentes (100%) desarrolla sus clases copiándolas en la pizarra y explicando las mismas, 3 docentes (75%) realiza ejercicios grupales, 1 docente (25%) invita a sus alumnos/as a participar a través de exposiciones de forma activa y realizar dramatizaciones. Es importante destacar, que tales resultados no se corresponden con la realidad, ya que a través de las observaciones realizadas a las aulas se pudo evidenciar que sólo 1 docente (25%) emplea actividades pertinentes y creativas, las cuales promueven, divulgan y dignifican la cultura y les permite a los estudiantes mantener una actitud positiva para conservar y preservar lo que corresponde como vida de pueblo.

Cuadro N° 7

Ítem N° 6. Actividades utilizadas para desarrollar las clases

Actividades que desarrolla en el aula	Frecuencia (Docentes)	%
Elabora carteleras	4	100
Prepara exposiciones grupales	2	50
Realiza ejercicios grupales	1	25
Realiza trabajos en equipo	4	100

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

Los resultados reflejan que el total de los docentes encuestados (100%) elabora carteleras, realiza exposiciones grupales y/o realiza trabajos en equipo, 2 docentes (50%) prepara exposiciones grupales y 1 docente (25%) utiliza la realización de ejercicios grupales para desarrollar las clases.

Cabe señalar, que las respuestas emitidas por los docentes objetos de estudio no se corresponden con la realidad, por cuanto se pudo determinar a través de las observaciones realizadas en las aulas que solo 1 docente (25%) desarrolla sus clases con actividades que realmente estimulan el interés y la participación en los alumnos/as, logrando así que éstos se sientan motivados en intervenir espontáneamente en los distintos actos que se realizan.

Cuadro N° 8

Ítem N° 7. Materiales y equipos utilizados para desarrollar las clases

Materiales y equipos empleados en el aula	Frecuencia (Docentes)	%
Pizarra, tiza o marcador	4	100
Texto escolar	2	50
Otro	-	0

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

Como puede observarse, el total de los docentes encuestados (100%) afirmó emplear la pizarra, tiza o marcador y 2 docentes (50%) el texto escolar en su aula como materiales para desarrollar las clases. Esos resultados reafirman la necesidad de diseñar estrategias pedagógicas-comunitarias en la Escuela Bolivariana Indígena la Esperanza que promuevan la preservación del patrimonio cultural comunitario.

Cuadro N° 9

Ítem N° 8. Preparación y planificación de los actos culturales

Preparación y planificación de los actos culturales	Frecuencia (Docentes)	%
Expone información relacionada con el acto cultural	4	100
Solicita la participación espontánea de los alumnos	4	100
Impone quienes deben participar en el acto	-	0
Planifica con los alumnos los ensayos	4	100

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

En cuanto al presente ítem, el total de docentes encuestados (100%) respondió que exponen a sus alumnos la información relacionada con el acto cultural que desarrollar, solicitan la participación espontánea de los alumnos y planifica con los alumnos los ensayos. Tales respuestas no se relacionan con la realidad, ya que como se ha mencionado en ítems anteriores, sólo son 1 docente (25%) realiza actos culturales, los cuales son previamente planificados con sus alumnos y representantes, para así garantizar el éxito de los mismos.

Cuadro N° 10

Ítem N° 9. Actos culturales planificados

Actos culturales planificados	Frecuencia (Docentes)	%
La Burriquita	2	50
Mare – Mare	3	75
Velorio de Cruz de Mayo	4	100
El Sebucán	3	75
La Parranda de San Pedro	1	25
La Quema de Judas	4	100
Juegos Tradicionales	4	100
Parrandas Navideñas	4	100
Nacimientos Navideños	2	50
Viacrucis en Semana Santa	4	100

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

Los resultados anteriores reflejan que el total de los docentes encuestados (100%) planifican actos culturales tales como el Velorio de Cruz de Mayo, quema de Judas, Juegos tradicionales, Parrandas Navideñas y viacrucis; 3 docentes (75%) planifican el Sebuacán, 2 docentes nacimientos navideños y sólo 1 docente la parranda de San Pedro. Cabe destacar, que de acuerdo a las observaciones y tal como se ha reflejado en ítems anteriores sólo 1 docente lo hace realmente, por lo cual es importante acotar la importancia de divulgar las distintas manifestaciones culturales, populares y tradicionales, las cuales dignifican la identidad local y el acervo cultural.

4.5. Procesamiento y Análisis de los Datos Obtenidos en el Cuestionario Aplicado a los Representantes.

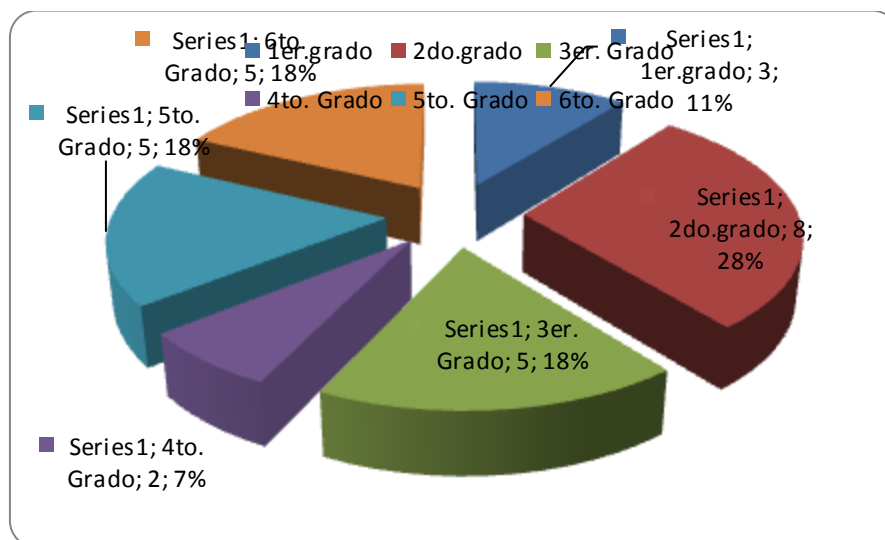
Cuadro N° 11

Ítem N° 1. Grado que cursa su hijo/a

Grado que cursa estudios su hijo/a	Frecuencia (Representantes)	%
1er.grado	3	10
2do.grado	8	29
3er. Grado	5	18
4to. Grado	2	7
5to. Grado	5	18
6to. Grado	5	18
Total	28	100

Datos recopilados por los autores (2015).

Gráfico N° 5.
Grado que cursa su hijo/a



Los resultados indican que el 29% de los hijos estudia 2do grado, 18% cursa 3ero, 5to y 6to grados y el 7% restante pertenece al 4to grado. Es importante señalar, que los padres pueden coadyuvar para desarrollar en los niños habilidades, valores, actitudes, logrando así un buen desenvolvimiento en la sociedad e incentivar el sentido estético y su afianzamiento por la cultura.

Cuadro N° 12

Ítem N° 2. Actividades que utiliza la maestra para desarrollar las clase

Actividades desarrolladas en clase	Frecuencia (Representantes)	%
Juegos didácticos	0	-
Lectura de cuentos	2	7
Dramatizaciones	1	4
Trabajo en equipo	6	21
Copia la clase en la pizarra	27	96
Copia la clase del libro	26	93

Proyección de películas	1	4
Explicación de la clase	2	7

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

El cuadro refleja que el 96% de los representantes respondió que el docente copia la clase en la pizarra, 93% manifestó que copia la clase del libro, 21% expresó que les pide realizar trabajos en equipos, 7% dijo lee cuentos y/o explica la clase y 4% confesó que emplea dramatizaciones y proyecta películas. Tales resultados evidencian lo que se ha mencionado en ítems anteriores, en los cuales se expresa que la mayoría de los docentes desarrolla en su práctica diaria actividades poco atractivas y rutinarias, las cuales en lugar de motivar simplemente crean un ambiente monótono y tedioso.

Cuadro N° 13

Ítem N° 3. De los siguientes materiales y equipos ¿Cuáles utiliza la maestra para desarrollar sus clases?

Materiales y Equipos utilizados en clase	Frecuencia (Representantes)	%
Televisor	1	4
Video beam	0	-
Retroproyector	0	-
Equipo de sonido	1	4
Cámaras fotográficas	0	-
Pizarra, tiza o marcador	28	100
Texto escolar	28	100
Ninguno de los anteriores	0	-

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

Como puede observarse en el cuadro, el 100% de los representantes encuestados respondió que los docentes utilizan el texto escolar, la pizarra, tiza o

marcador y el 4% televisor y/o equipo de sonido. Tales resultados evidencian la necesidad de diseñar y proponer estrategias pedagógicas comunitarias, las cuales permitan desarrollar las clases con más dinamismo y creatividad, donde las mismas promuevan aprendizajes significativos, así como también alumnos creativos, participativos e investigadores y por ende se promueva la preservación adecuada del patrimonio cultural de la Comunidad Indígena La Esperanza.

Cuadro N° 14

Ítem N° 4. Tu hijo/a se siente motivado al asistir a clases porque su maestra te invita a:

Tu hijo/a se siente motivado al asistir a clases porque su maestra te invita a:	Frecuencia (Representantes)	%
Elaborar carteleras	2	7
Preparar exposiciones grupales	23	82
Realizar ejercicios grupales	11	39
Dramatizar	1	4
Leer cuentos	1	4
A participar activamente durante la clase	3	11
Ninguna de las anteriores	0	-
Todas las anteriores	0	-

El ítem admite varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

Como puede observarse en el cuadro, el 82% respondió que los niños se sienten motivados a ir a clases cuando preparan exposiciones grupales, 39% manifestó que porque realiza ejercicios grupales, 11% porque los motivan a participar activamente durante la clase, 7% se entusiasma cuando van a elaborar carteleras y 4% respondió que se siente motivado porque leen cuentos y dramatizan en clases. Tales resultados permiten inferir que son pocos los docentes que desarrollan sus clases con actividades que realmente estimulen el interés y la participación en los alumnos/as, logrando así

que la mayoría de éstos se sientan desmotivados en intervenir espontáneamente durante la clase.

Realmente es preocupante que no se desarrollen actividades que promuevan la preservación del patrimonio cultural; razón por la cual se requiere del diseño de las estrategias pedagógicas comunitarias para lograr tan importante fin.

Cuadro N° 15

Ítem N° 5. De los siguientes Actos Culturales ¿En cuáles ha participado tu hijo/a?

Participación en Actos Culturales	Frecuencia (Representantes)	%
La Burriquita	1	4
Mare – Mare	1	4
Velorio de Cruz de Mayo	4	14
El Sebucán	4	14
La Parranda de San Pedro	4	14
La Quema de Judas	6	21
Juegos Tradicionales	6	21
Danzas Nacionales	1	4
Parrandas Navideñas	11	39
Nacimientos Navideños	12	43
Vía Crucis en Semana Santa	15	54

El ítem admite varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

Los resultados anteriores reflejan que el 54% de los alumnos encuestados respondió han participado en vía crucis en Semana Santa, 43% en Nacimientos Navideños, 39% parrandas navideñas, 21% en la quema de Judas y Juegos Tradicionales, 14% Velorio de Cruz de Mayo, El Sebucán y la Parranda de San Pedro y 4% el Mare-mare, la Burriquita o en Danzas Nacionales.

Tales resultados permiten inferir que los docentes, en su mayoría, no están realizando actividades y/o actos donde se le brinde la oportunidad al niño/a de expresar y afianzar sus valores culturales, sensibilización, disfrute y goce estético.

Cabe destacar, la importancia en divulgar las distintas manifestaciones culturales, populares y tradicionales, las cuales dignifican nuestra identidad y acervo cultural. Asimismo, el patrimonio cultural de la comunidad La Esperanza.

Cuadro N° 16
Ítem N° 6 ¿Cómo prepara la maestra los actos culturales?

¿Cómo prepara tú maestra los actos culturales?	Frecuencia (Representantes)	%
Expone información relacionada con el acto cultural	24	86
Solicita la participación espontánea de los alumnos	2	7
Impone a los alumnos que deben participar en el acto	3	11
Planifica con los alumnos los ensayos	6	21
Ninguna de las anteriores	0	-

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

El cuadro refleja que el 86% de los representantes respondió que la maestra prepara los actos exponiendo la información relacionada con el acto cultural, 21% contestó que su docente planifica con sus alumnos los ensayos, 11% que impone a los alumnos que deben participar en el acto y 7% que solicita la participación espontánea de los alumnos.

Es importante destacar, que tales respuestas no se relacionan con la realidad, ya que como se ha mencionado los docentes no dieron muestras de realizar actividades que promuevan la cultura y sus manifestaciones.

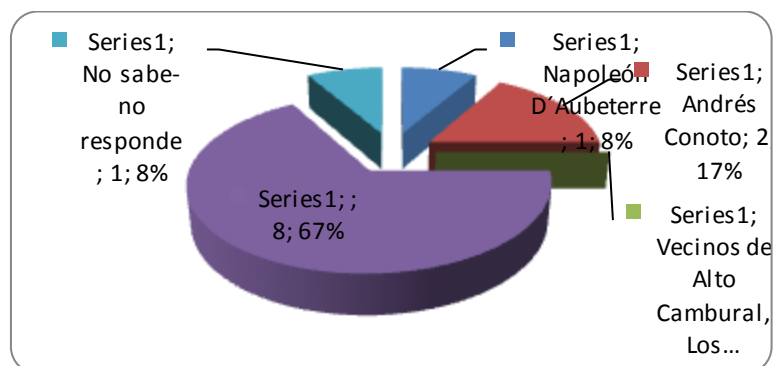
4.6. Procesamiento y Análisis de los Datos Obtenidos en el Cuestionario Aplicado a las Libros Vivientes.

Cuadro N° 17
Ítem N° 1 Fundadores de la Comunidad La Esperanza

Fundadores de la Comunidad	Frecuencia (Historias Vivientes)	%
Napoleón D'Aubeterre	1	8
Andrés Conoto	2	17
Vecinos de Alto Cambural, Los Jabillos...	8	67
No sabe-no responde	1	8
Total	12	100

GRÁFICO 6

Fundadores de la Comunidad La Esperanza



El cuadro refleja que el 67% de los encuestados respondió que los fundadores de la comunidad fueron los habitantes de las comunidades aledañas, 17% contestó que fue el Sr. Andrés Conoto, 8% que lo hizo el Sr. Napoleón D'Aubeterre y el 8% restante no respondió la interrogante. Cabe señalar, que todos coincidieron en afirmar que en esta comunidad son familia, porque en el año 1.860, huyendo de la guerra federal, llegó Don Remigio Morales quien procreó sesenta hijos.

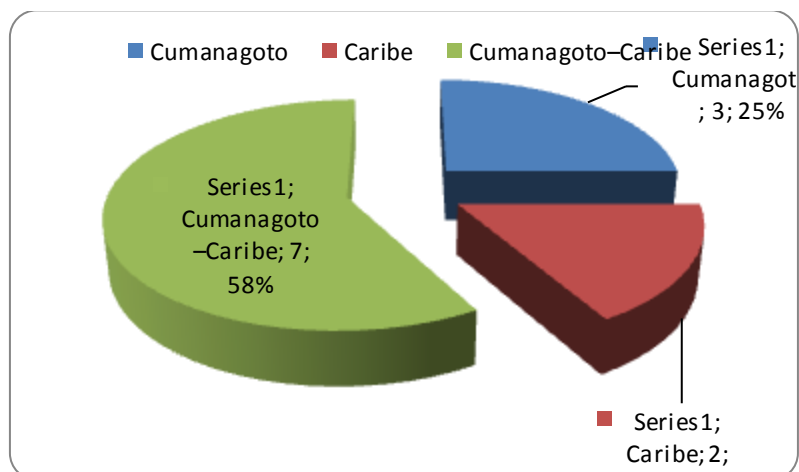
Cuadro N° 18

Ítem N° 2 Etnia indígena a la que pertenece la comunidad

Etnia indígena a la que pertenece la comunidad	Frecuencia (Historias Vivientes)	%
Cumanagoto	3	25
Caribe	2	17
Cumanagoto–Caribe	7	58
Total	12	100

GRÁFICO 7

Etnia indígena a la que pertenece la comunidad



El cuadro refleja que el 58% de los encuestados respondió que la comunidad pertenece a la etnia Cumanagoto-Caribe, 25% contestó que solo a la Cumanagoto y el 17% restante afirmó que dicha comunidad pertenece a la etnia Caribe.

Cuadro N° 19

Ítem N° 3 Cómo se podría fortalecer la cultura de la comunidad

Cómo se podría fortalecer la cultura de la comunidad	Frecuencia (Historias Vivientes)	%
Apoyando las actividades relevantes para la vida social e identidad local de la comunidad.	4	23
Brindando los recursos concretos por parte de diferentes organizaciones locales o instituciones de gestión privada y pública.	5	44
Colaborando activamente con el rescate y el fortalecimiento de las identidades locales, tomando en cuenta fiestas, festivales y ferias.	4	33

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

Los resultados anteriores reflejan que el 44% de los encuestados respondió que para fortalecer la cultura de la comunidad se deben apoyar las actividades relevantes para la vida social e identidad local de la comunidad, 23% opina que esto se lograría si diferentes organizaciones brindaran los recursos concretos y el 33% restante afirma que sería colaborando activamente con el rescate y el fortalecimiento de las identidades locales, tomando en cuenta fiestas, festivales y ferias.

Cuadro N° 20

Ítem N° 4 Propuestas para mantener presentes las tradiciones y costumbres de la comunidad

Propuestas para mantener presentes las tradiciones y costumbres de la comunidad	Frecuencia (Historias Vivientes)	%
Promoviendo las expresiones artísticas que tomen como referencia la cultura local.	6	50
Proporcionando asesoramiento o asistencia a proyectos de relevancia y valor simbólico para la comunidad	7	58
Capacitando a los agentes culturales locales a través de la realización de conferencias, jornadas y debates dedicados a diferentes aspectos de la realidad cultural de la comunidad.	12	100

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

Los resultados anteriores reflejan que el 100% de los encuestados respondió que su propuesta para mantener presentes las tradiciones y costumbres de la comunidad es la promoción de las expresiones artísticas que tomen como referencia la cultura local, 58% opina que esto se lograría proporcionando asesoramiento o asistencia a proyectos de relevancia y valor simbólico para la comunidad y el 50% afirma que sería capacitando a los agentes culturales locales a través de la realización de conferencias, jornadas y debates dedicados a diferentes aspectos de la realidad cultural de la comunidad.

Cuadro N° 21

Ítem N° 5 Legado histórico de la comunidad.

Legado histórico de la comunidad.	Frecuencia (Historias Vivientes)	%
La Cruz de Mayo	8	67
El Nazareno	8	67
Ntra. Sra. De la Esperanza	9	75
Nacimiento del Niño Dios	12	100
Día de los Inocentes	9	75
Pilar el Maíz para hacer la arepa,	11	92
Guardar el maíz en Trojas	11	92
Cocinar en Fogón.	12	100
Sillas con cuero de ganado.	10	83

El ítem admitía varias respuestas. Datos recopilados por los autores (2015).

Como puede observarse, el 100% de los encuestados respondió que el legado histórico de la comunidad lo representa cocinar en fogón y celebrar el nacimiento del niño Dios, 92% opina que pilar el maíz para hacer la arepa y guardar el maíz en Trojas, 83% afirma que la sillas con cuero de ganado, 75% dice que la celebración del día de los inocentes y de la Patrona de la comunidad y 67% la cruz de mayo y del nazareno.

4.7.- Características Sociales y Culturales Existentes en la Comunidad Indígena la Esperanza.

La comunidad Indígena La Esperanza se fundó, según documentación legal correspondiente al año 1.875, en los folios 71 y 72:

“Conste por esta escritura pública en la cual declaro, yo, Napoleón D’ Aubeterre mayor de 25 años, natural y vecino de esta ciudad, de ocupación negociante, que sedo y traspaso a favor de la comunidad de Indígenas del pueblo de San Bernardino en la persona de su legítimo representante Andrés Conoto, jefe civil de aquella Parroquia, el derecho del pleno dominio que tenía sobre los 7.318.000 metros superficiales , ósea un cuarto de legua poco más o menos, los linderos que expresa el título que me fue expedido por el gobierno y del cual hago entrega al comprador libre de todo gravamen, cuya venta de efectuó por la suma de doscientos venezolanos, los mismos que declaro haber recibido de él en moneda de buena ley y a mi entera y cabal satisfacción, por cuya virtud le otorgo este recibo y carta de pago presente el registrador y testigos vecinos que suscriben, quedando obligado a la evicción y saneamiento de esta venta como está prescrito en la ley, Barcelona octubre 15 de 1.875”.

Cabe señalar, que la mencionada comunidad pertenece a la familia Caribe-Cumanagoto, su población según el Censo Indígena Nacional Año 2002 era de 286 personas y en la actualidad consta de 307 habitantes. Igualmente, su forma de vida lo representa, a nivel familiar, el matrimonio u organización social (uniones estables de hecho/concubinatos). Son sedentarios, practican la monogamia y la poliginia con familias extensivas.

Asimismo, presentan un alto nivel de aculturación que influye en su vestimenta, tipo de vivienda, maneras de pensar, sentir y actuar, por eso combinan los elementos socioculturales, religiosos y lingüísticos autóctonos con lo criollo

occidental, la falda típica y la vestimenta occidental, la choza de palma y la vivienda rural o casa típica del campesinado de Venezuela de dos aguas hecha de bahareque, madera, techo de zinc o palma.

Pocos ancianos siguen practicando y transmitiendo su lengua, creencias religiosas ancestrales, costumbres, tradiciones y otros elementos culturales, los niños y jóvenes estudian y se preparan pero no tienen claro como guiar el destino del pueblo en pro de la defensa de sus derechos y valores.

En relación a la economía, la misma es basada en el cultivo de conuco, como medio de subsistencia. También cultivan el maíz y recolectan frutos silvestres y otros elementos naturales, cazan, pescan en ríos. Practican la ganadería vacuna y porcina, la avicultura, cestería, cerámica y los excedentes se comercializan de manera normal porque conocen y practican el sistema monetario nacional. La división del trabajo depende del grado de aculturación con la remuneración y los beneficios contemplados en la ley, los que viven en sus comunidades autóctonas siguen trabajando de forma tradicional regidos por sus creencias religiosas, cultura y realidad, tomando en cuenta la edad y el sexo.

4.8.- Mecanismos de Vinculación que Tiene la Escuela Bolivariana Indígena la Esperanza con la Comunidad.

La Escuela Bolivariana La Esperanza opera como un sistema cerrado, divorciada de las necesidades y expectativas de la comunidad. El precario desarrollo de la investigación socio-antropológica y propiamente educativa sobre la realidad local, comunal e inclusive, sobre las particularidades de la comunidad indígena la Esperanza, es una limitación para estrechar el vínculo entre la escuela y su entorno. La carencia de un marco de referencia exhaustivo ha privilegiado una visión homogénea y centralista de los problemas de dicha comunidad.

Hoy, se evidencia la urgencia de incrementar la participación de los padres y comunidad en general en las actividades de la escuela, en el marco de una jornada escolar integral en la cual los docentes sean partícipes, coautores y coejecutores de

acciones que faciliten la integración de la escuela con la comunidad, y viceversa, para el logro de metas que le conciernen a ambas.

Además, la integración debe emprenderse con más énfasis desde la Educación Inicial, tomando en cuenta que los padres son miembros de una comunidad que debería evolucionar cada día pero preservando su patrimonio cultural.

Es necesario destacar, que se han venido desarrollando políticas educativas a nivel del Ministerio del Poder Popular para la Educación pero a pesar de las intenciones del Estado, la acción educativa de la escuela objeto del presente estudio, al parecer se ha desviado y no está orientada a las demandas y necesidades de la comunidad, por lo que existe entonces un desequilibrio entre la escuela y su entorno. Así como desvinculación con respecto a los cambios económicos, políticos y sociales del país, lo cual le aleja de tener un papel protagónico en el cambio social y de participar de los beneficios que le pueden reportar la interacción escuela-comunidad. Denotándose además una cultura de escuela cada vez más desdibujada.

Por lo antes descrito, la labor de los docentes puede ser enormemente complicada, porque debe pasar por un proceso de comprensión de los saberes, observación y construcción de experiencias en el colectivo y puede encontrarse con grandes conflictos, con inercias históricas o con tendencias contrarias a las demandas exteriores. Ante situaciones emergentes, el educador tiene tres opciones: adaptarse a la cultura de la mayoría y dejarse dirigir por ella, inhibirse ante los enfrentamientos, y/o participar en el proceso de cambio a través de la preservación del legado cultural.

Ante esta última opción, el docente pasa a desempeñar una función educativa efectiva dejando atrás su papel de agente transmisor de normas y conocimientos para convertirse en agente autor y actor de las transformaciones necesarias para preservar el patrimonio cultural de la comunidad y por ende asumir el desafío de formar una verdadera ciudadanía indígena, a través de diferentes acciones masificadas, donde se fomente la inclusión y el respeto a la coexistencia jurídica y social de los ciudadanos, promoviendo el reconocimiento de su cultura.

CAPÍTULO V: LA PROPUESTA



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA, ESTADO ANZOÁTEGUI**

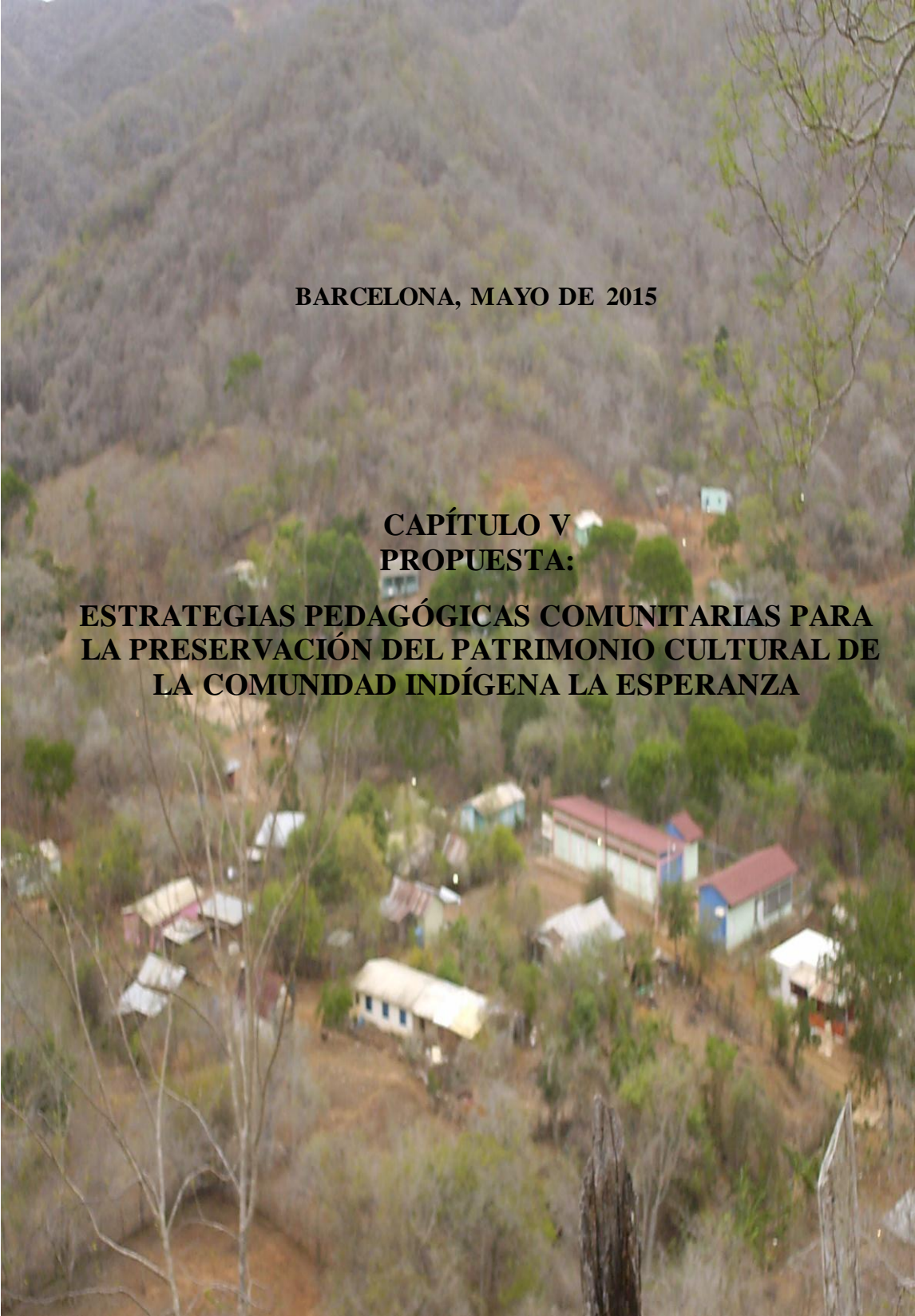
**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA
PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD
INDÍGENA LA ESPERANZA**

AUTORES:

Albornoz Lissa C.I: 12.015.440

Reyes Pedro C.I: 14.102.559

Urupon Marcela C.I: 8.240.320

An aerial photograph of a village nestled in a hilly, forested area. The houses are scattered across the slope, with some having colorful roofs (red, blue, yellow). The surrounding landscape is covered in dense, dry-looking vegetation. The text is overlaid on the image.

BARCELONA, MAYO DE 2015

**CAPÍTULO V
PROPUESTA:**

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA
LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE
LA COMUNIDAD INDÍGENA LA ESPERANZA**

INDICE

	Pp.
Presentación	103
Justificación	105
Características del Taller	107
Enfoque de Díaz Barriga utilizado para el diseño del Taller sobre Estrategias Pedagógicas Comunitarias para la preservación del Patrimonio Cultural de la comunidad La Esperanza.	108
Características generales de las Estrategias Diseñadas	110
Planificación del Taller sobre Estrategias Pedagógicas Comunitarias para la preservación del Patrimonio Cultural de la comunidad La Esperanza.	112
Manual del Facilitador	122
Manual del Participante	136
Resultados de la Validación de la Propuesta por parte de los Expertos	162

CAPÍTULO V PROPUESTA

5.1.- Presentación

La cultura venezolana es una mezcla de la indígena original con la española y africana que llegaron al país durante la colonia. También ha sido marcada por migraciones posteriores de europeos, asiáticos, otras nacionalidades latinoamericanas y los estadounidenses que vinieron con las empresas petroleras. Sin embargo, a pesar de que la cultura española es la dominante, después de más de quinientos años de transculturización la raíz indígena sigue siendo la más característica de la cultura venezolana. Esto es evidente en la música, el arte, el vocabulario y especialmente la gastronomía, donde la mayoría de los platos típicos son origen indígena o están preparados con alimentos sembrados desde tiempos prehispánicos.

Tomando en cuenta lo indicado en el párrafo anterior, es importante señalar que los docentes deben tener bien claro el significado que tiene la cultura venezolana en la formación de las y los estudiantes, al respecto la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela (1999) expresa que:

“Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación”

Por lo antes expuesto el docente debe tomar en cuenta en su práctica pedagógica estrategias innovadoras que propicien el aprendizaje significativo de las y los estudiantes.

De tal modo, se presenta esta propuesta pedagógica que tiene como finalidad ofrecerle a los docentes una herramienta útil y novedosa para fortalecer la cultura tradicional y popular, mediante el desarrollo de actos culturales.

Se ha diseñado un taller, en donde se le facilita al docente todo lo relacionado con las estrategias metodológicas como herramientas para fortalecer el desarrollo de los actos culturales, para lo cual se tomaron en cuenta los postulados de las teorías psicológicas de aprendizaje de David Ausubel y los de Vigotsky, para el diseño de las mismas. Las estrategias diseñadas están conformadas por cuatro unidades de aprendizaje, que se mencionan a continuación:

- 1) Estrategias pedagógicas.
- 2) La cultura venezolana.
- 3) Manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas.
- 4) La cultura y su relación con el Currículo Básico Nacional (1997).

5.2.- Justificación

La cultura popular tradicional es la herencia cultural que hemos recibido de nuestros antepasados, la que desde la época tecnológica ha tenido que resistir; adaptarse muchas veces y luchar contra la modernidad absorbente, debido a la acción que sobre ella ejercen los países desarrollados, quienes la consideran como atraso, estancamiento y subdesarrollo. En este sentido, Mario Briceño Irigorry (1952), señala que “la tradición es la savia que sirve de nutrimento a la existencia de las naciones. De la vida antigua arranca la obra del progreso nuevo. Del ejemplo pleno o deficiente de ayer, viene la lección fructífera para la hora presente”, (p. 43).

En relación a lo que expresa Irigorry (Ob. Cit), en Venezuela la ideología de los países desarrollados, ha encontrado resistencia en algunos sectores de la sociedad, por lo que se asume que aunque hemos sido terreno fértil para la penetración cultural y social foránea, también es posible que a través de investigaciones y recopilaciones del patrimonio cultural, representado por las costumbres y tradiciones de los pueblos, las generaciones presentes las tomen como propias, las vivan y las enriquezcan.

Tomando en cuenta lo expresado anteriormente, se podría decir que las estrategias metodológicas diseñadas, se convierten en una herramienta valiosísima para los docentes, pues las mismas le van a dar los insumos necesarios para desarrollar actividades culturales, que van a contribuir con la formación de los alumnos, fortaleciendo

una mentalidad crítica, reflexiva y, que pueda ser considerada como producto de la actividad humana, que forme parte de su cultura, pues ésta contribuirá a la integración y adaptación del hombre a su entorno, y al mismo tiempo contribuirá con el fortalecimiento y desarrollo de su identidad nacional.

5.3 Características del Taller

5.3.1 Objetivo General:

Proponer a los participantes, estrategias pedagógicas comunitarias para la preservación del patrimonio cultural de la Comunidad Indígena La Esperanza.

5.3.2 Objetivos específicos:

1. Describir a los participantes la importancia de las estrategias pedagógicas para la preservación del patrimonio cultural de la Comunidad.
2. Identificar las distintas manifestaciones culturales, populares y tradicionales de la comunidad la Esperanza.
3. Explicar a los participantes la relación entre la cultura y el Currículo Básico Nacional (1997).
4. Describir a los participantes las manifestaciones culturales venezolanas.
- 5.- Presentar a los participantes las diferentes formas, técnicas y/o actividades para desarrollar los actos culturales.

5.4 Enfoque de Díaz Barriga Utilizado para el Diseño del Taller Sobre Estrategias Pedagógicas Comunitarias para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Comunidad la Esperanza.

Para el diseño del taller se utilizó como base el enfoque de Díaz Barriga, el cual señala que la enseñanza, es una construcción conjunta del intercambio del alumno y el docente, es por ello que las estrategias de enseñanza-aprendizaje se encuentran involucradas en la promoción del aprendizaje significativo de los contenidos, para lograr que el aprendiz sea más autónomo y reflexivo. Además de las estrategias los docentes deben conocer un repertorio de técnicas de enseñanza que se desarrollan durante el proceso de enseñanza aprendizaje (técnica expositiva, técnica de la pregunta discusión dirigida, debates, interacciones grupales entre otros). Por ello, es necesario tener presente cinco aspectos esenciales para considerar que tipo de estrategias y técnicas es la indicada para utilizarse en ciertos momentos de la enseñanza, al respecto Díaz B (1999).

Consideraciones de las características generales de los aprendices. Se debe tomar en cuenta el nivel de desarrollo cognitivo, los conocimientos previos y los factores motivacionales.

Tipo de dominio del conocimiento y del contenido curricular que se va abordar. Toma en cuenta la preparación del docente del contenido a enseñar.

Meta a lograr, actividades cognitivas y pedagógicas que debe realizar el alumno para conseguirla. De acuerdo con los objetivos planteados se deben realizar actividades acordes para lograrlos.

Vigilancia del proceso de enseñanza, del progreso y aprendizaje de los alumnos. El docente atiende el desarrollo de las actividades de él y sus aprendices.

Determinación del contexto del conocimiento ya compartido. Se debe hacer un diagnóstico del conocimiento creado por los alumnos hasta ese momento. (p.141)

Estos aspectos son relevantes para decidir qué tipo de estrategia utilizar y de qué modo hacer uso de ellas. Los mismos fueron tomados en cuenta para el diseño de las estrategias producto de esta investigación, pues éstos representan la base de las mismas. Por último es importante resaltar que se diseñaron estrategias de acuerdo al momento de su presentación, las mismas se dividen en tres momentos: preinstruccionales, al inicio de una clase, coinstruccionales, durante una clase y postinstruccionales al término.

5.5. Características Generales del Taller

Tomando en cuenta tanto las teorías psicológicas del aprendizaje como la teoría de Díaz Barriga, se diseñó el presente taller con el objetivo de fortalecer la cultura popular y tradicional, mediante la incorporación de estrategias pertinentes que les permitan a los participantes preservar el patrimonio cultural de la comunidad La Esperanza. El mismo presenta las siguientes características:

Objetivo General: Lograr que los docentes apliquen estrategias pedagógicas comunitarias que les permitan contribuir con la preservación del patrimonio cultural de la comunidad La Esperanza.

Dirigido: cuatro (4) docentes, veintiocho (28) padres y representantes de la Escuela Bolivariana Indígena “La Esperanza” también se tomaron dos (2) adultos mayores de la comunidad (libros vivientes).

Duración: 20 horas, divididos en 04 sesiones de 05 horas cada una.

Contenidos: Información relacionada con las estrategias pedagógicas comunitarias y con el patrimonio cultural. Se consideró el siguiente contenido:

- 1.- Estrategias pedagógicas.
- 2.- Tipos de estrategias.
- 3.- Las estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 4.- Definición de Cultura y Patrimonio Cultural.
- 5.- Importancia de la Preservación del Patrimonio Cultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 6.- Manifestaciones culturales, populares y tradicionales de venezolanas.

Modalidad

- ***El taller ha sido diseñado para trabajar bajo la modalidad presencial.***

Evaluación

- ***Se sugiere una evaluación formativa; en cada sesión se le pregunta a los participantes qué se aprendió y cómo se puede relacionar las estrategias con la vida diaria en la escuela y la manera de aplicarlo en la realidad.***

5.6 Planificación del Taller Sobre Estrategias Pedagógicas Comunitarias para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Comunidad la Esperanza.

Para el desarrollo del taller que se presenta a continuación, se sugiere que el docente desarrolle en el aula de clases una planificación, que le permita poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de dichas estrategias. Asimismo, se sugiere que las mismas se ejecuten atendiendo al horario de 4 horas interdiarias a la semana, lo cual supone una duración de tres semanas para ejecutar completamente la planificación sugerida.

SESIÓN 1. PLANIFICACIÓN DEL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.

Objetivo Terminal: Describir a los participantes la importancia de la cultura venezolana dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Horario: 08:00 am a 12:00 pm / Refrigerio 9:30 am a 10:00 am.

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias Metodológica	Recursos	Tipos de Evaluación
Definir estrategia pedagógica.	Estrategias pedagógicas.	<u>Preinstruccionales o inicio:</u> El facilitador dará comienzo a la actividad con palabras de bienvenida a los participantes participantes, para luego iniciar la autopresentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Papel • Lápiz • Cuadernos • Marcadores • Computadoras • Video beam 	Evaluación formativa
Identificar los diferentes tipos de estrategias.	Tipos de estrategias pedagógicas.	<u>Cómo?</u> El docente iniciará la clase indagando acerca de los conocimientos que poseen los participantes en relación al tema a tratar (estrategias pedagógicas) por ejemplo: ¿quién puede decir qué es una estrategia pedagógica? ¿Por qué es importante en el proceso enseñanza-aprendizaje?		
Describir la importancia de las estrategias pedagógicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.	Importancia de las estrategias pedagógicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Anotará en la pizarra las palabras claves dadas por los presentes. <u>Para qué?</u> Esta actividad está dirigida a activar los conocimientos previos de los participantes o a generarlos cuando no existan. Es fundamental ya que, permite conocer qué saben los asistentes y a utilizar tal conocimiento como base para promover un nuevo aprendizaje.		

PLANIFICACIÓN DEL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.

Objetivo Terminal: Describir a los participantes la importancia de la cultura venezolana dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Horario: 08:00 am a 12:00 pm / Refrigerio 9:30 am a 10:00 am.

Objetivo Especifico	Contenidos	Estrategias Metodológica	Recursos	Tipos de Evaluación
		<p>Co-instruccionales o de desarrollo: Cómo? Discurso expositivo: el docente expresará las ideas nuevas procurando mantener el hilo temático, haciendo notar las ideas globales que dan sentido de unidad a la exposición con respecto al tema sobre las estrategias. Señalización: el docente mostrará mediante una lámina los diferentes tipos de estrategias pedagógicas. Luego, solicitará a los participantes que a través de las diferentes tipos de estrategias ejecuten un acto cultural. Hacer preguntas intercaladas: el facilitador solicitará a los participantes que presten atención y que identifiquen los elementos de las estrategias. Anotar los elementos en la pizarra: el facilitador anotará en la pizarra los elementos de las estrategias pedagógicas. Trabajo en equipo: el facilitador solicitará a los participantes que formen equipos y les suministrará un texto, en donde éstos deberán identificar y describir la importancia de las estrategias pedagógicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Para qué? Esta actividad está dirigida a ayudar al alumno a que focalice su atención sobre determinados aspectos de los contenidos, o sobre las acciones relacionadas con ellos para que se esfuerce yendo más allá de su comprensión inmediata.</p> <hr/> <p>Post- instruccionales o de cierre Cómo? Los participantes se reunirán en pequeños grupos para: Elaborar un resumen de lo expuesto por el docente y las ideas expresadas por ellos durante el desarrollo del tema. Luego el grupo expondrá el resumen. Conclusiones Para qué? Esta actividad permite que el participante comunique sus ideas de forma organizada y precisa, facilitando de este modo el aprendizaje.</p>		

SESIÓN 2. PLANIFICACIÓN DEL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.

Objetivo Terminal: Describir a los participantes la importancia de la cultura venezolana dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Horario: 08:00 am a 12:00 pm / Refrigerio 9:30 am a 10:00 am

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias Metodológica	Recursos	Tipos de Evaluación
Definir qué es cultura	Cultura.	<p>Preinstruccionales o inicio: El facilitador dará comienzo a la actividad con palabras de bienvenida a los docentes participantes.</p> <p>Cómo? El docente iniciará la clase indagando acerca de los conocimientos que poseen los participantes en relación al tema a tratar (la cultura) por ejemplo: ¿Quién puede decir qué es cultura?, ¿Quién puede decir qué es patrimonio cultural?, ¿Por qué es importante la cultura venezolana dentro del proceso enseñanza-aprendizaje? Anotará en la pizarra las palabras claves dadas por los asistentes.</p> <p>Para qué? Esta actividad está dirigida a activar los conocimientos previos de los participantes o a generarlos cuando no existan. Es fundamental ya que, permite conocer qué saben los presentes y a utilizar tal conocimiento como base para promover un nuevo aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Papel • Lápiz • Cuadernos • Marcadores • Computadoras • Video beam 	Evaluación formativa
Definir Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural.			
Describir la importancia de la cultura venezolana dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.	<p>Importancia de la cultura dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Importancia de la preservación del Patrimonio Cultural en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>La familia y su papel en preservación del Patrimonio Cultural.</p>			

Contin...

PLANIFICACIÓN DEL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.

Objetivo Terminal: Describir a los participantes la importancia de la cultura venezolana dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Horario: 08:00 am a 12:00 pm / Refrigerio 9:30 am a 10:00 am.

Objetivo Especifico	Contenidos	Estrategias Metodológica	Recursos	Tipos de Evaluación
		<p>Co-instruccionales o de desarrollo:</p> <p>Cómo? Discurso expositivo: el docente expresará las ideas nuevas procurando mantener el hilo temático, haciendo notar las ideas globales que dan sentido de unidad a la exposición con respecto al tema de la cultura venezolana. Señalización: el docente leerá un texto donde se reflejan los elementos de la cultura venezolana Hacer preguntas intercaladas: el facilitador solicitará a los participantes que presten atención y que identifiquen los elementos de la cultura venezolana. Anotar los elementos en la pizarra: el facilitador anotará en la pizarra los elementos de la cultura. Trabajo en equipo: el facilitador solicitará a los participantes que formen equipos y les facilitará un texto, en donde éstos deberán identificar y describir la importancia de la cultura venezolana dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Para qué? Esta actividad está dirigida a ayudar al participante a que focalice su atención sobre determinados aspectos de los contenidos, o sobre las acciones relacionadas con ellos para que se esfuerce yendo más allá de su comprensión inmediata.</p> <hr/> <p>Post- instruccionales o de cierre</p> <p>Cómo? Los participantes se reunirán en pequeños grupos para: Elaborar un resumen de lo expuesto por el docente y las ideas expresadas por ellos durante el desarrollo del tema. Luego el grupo expondrá el resumen. Conclusiones</p> <p>Para qué? Esta actividad permite que el participante comunique sus ideas de forma organizada y precisa, facilitando de este modo el aprendizaje.</p>		

SESIÓN 3. PLANIFICACIÓN DEL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.

Objetivo Terminal: Identificar a los participantes las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas.

Horario: 08:00 am a 12:00 pm / Refrigerio 9:30 am a 10:00 am.

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias Metodológica	Recursos	Tipos de Evaluación
Describir las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas.	Las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas.	<p><u>Preinstruccionales o inicio:</u> El facilitador dará comienzo a la actividad saludando a los participantes.</p> <p><u>Cómo?</u> El docente iniciará la clase indagando acerca de los conocimientos que poseen los participantes en relación al tema a tratar (las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas) por ejemplo: ¿Quién sabe o conoce cuáles son las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas? Anotará en la pizarra la información dada por los alumnos.</p> <p><u>Para qué?</u> Esta actividad está dirigida a activar los conocimientos previos de los participantes o a generarlos cuando no existan. Es fundamental ya que, permite conocer qué saben los presentes y a utilizar tal conocimiento como base para promover un nuevo aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Papel • Lápiz • Cuadernos • Marcadores • Computadoras • Video beam 	Evaluación formativa
Identificar las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas.				
Describir la importancia de las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas.				

Contin...

PLANIFICACIÓN DEL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.

Objetivo Terminal: Identificar a los participantes las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas.

Horario: 08:00 am a 12:00 pm / Refrigerio 9:30 am a 10:00 am.

Objetivo Especifico	Contenidos	Estrategias Metodológica	Recursos	Tipos de Evaluación
		<p>Co-instruccionales o de desarrollo: Cómo? Discurso expositivo: el facilitador realizará una exposición del contenido conceptual en donde explicará a los participantes cuáles son las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas. Señalización: el docente leerá un texto donde se reflejan las diferentes manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas Hacer preguntas intercaladas: el facilitador solicitará a los participantes que presten atención y que identifiquen las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas Dramatización: el facilitador solicitará a los participantes que formen equipos y que dramaticen las diferentes manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas. El facilitador realizará la presentación de cada uno de los equipos y hará preguntas relacionadas con la manifestación cultural que están representando. Para qué? Esta actividad está dirigida a ayudar al participante a que focalice su atención sobre determinados aspectos de los contenidos, o sobre las acciones relacionadas con ellos para que se esfuerce yendo más allá de su comprensión inmediata.</p>		

Contin...

PLANIFICACIÓN DEL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.

Objetivo Terminal: Identificar a los participantes las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas.

Horario: 08:00 am a 12:00 pm / Refrigerio 9:30 am a 10:00 am.

Objetivo Especifico	Contenidos	Estrategias Metodológica	Recursos	Tipos de Evaluación
		<p><u>Post- instruccionales o de cierre</u> Cómo? Los participantes se reunirán en pequeños grupos para: Elaborar un resumen del tema expuesto por el docente y las ideas expresadas por ellos durante el desarrollo del tema. Exponer el resumen del grupo. Conclusiones <u>Para qué?</u> Esta actividad permite que el participante comunique sus ideas de forma organizada y precisa, facilitando de este modo el aprendizaje.</p>		

SESIÓN 4.- PLANIFICACIÓN DEL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.

Objetivo Terminal: Explicar a los participantes la relación entre la cultura y el Currículo Básico Nacional (1997).

Horario: 08:00 am a 12:00 pm / Refrigerio 9:30 am a 10:00 am

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias Metodológica	Recursos	Tipos de Evaluación
<p>Describir la relación entre la cultura y el Currículo Básico Nacional (1997).</p>	<p>Relación entre cultura y el Currículo Básico Nacional</p>	<p><u>Preinstruccionales o inicio:</u> El facilitador dará comienzo a la actividad saludando a los participantes.</p> <p><u>Cómo?</u> El docente iniciará la clase indagando acerca de los conocimientos que poseen los participantes en relación al tema a tratar (la relación entre la cultura y el Currículo Básico Nacional (1997).por ejemplo: ¿Quién sabe o conoce cuál es la relación entre la cultura y el Currículo Básico Nacional (1997)? Anotará en la pizarra la información dada por los participantes.</p> <p><u>Para qué?</u> Esta actividad está dirigida a activar los conocimientos previos de los participantes o a generarlos cuando no existan. Es fundamental ya que, permite conocer qué saben los asistentes y a utilizar tal conocimiento como base para promover un nuevo aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Papel • Lápiz • Cuadernos • Marcadores • Computadoras • Video beam 	<p>Evaluación formativa</p>

Contin...

PLANIFICACIÓN DEL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.

Objetivo Terminal: Explicar a los participantes la relación entre la cultura y el Currículo Básico Nacional (1997).

Horario: 08:00 am a 12:00 pm / Refrigerio 9:30 am a 10:00 am.

Objetivo Especifico	Contenidos	Estrategias Metodológica	Recursos	Tipos de Evaluación
		<p>Co-instruccionales o de desarrollo: Cómo? Discurso expositivo: el facilitador realizará una exposición del contenido conceptual en donde explicara a los participantes la relación entre la cultura y el Currículo Básico Nacional (1997). Señalización: el facilitador solicitará a los participantes que se agrupen, luego les entregará un material que deben leer, resumir y por último cada equipo debe hacer una presentación del mismo a todo el grupo en general. Hacer preguntas intercaladas: el facilitador realizará preguntas a cada equipo una vez culminadas las exposiciones. El facilitador proyectará un resumen sobre el tema.</p> <p><u>Para qué?</u> Esta actividad está dirigida a ayudar al participante a que focalice su atención sobre determinados aspectos de los contenidos, o sobre las acciones relacionadas con ellos para que se esfuerce yendo más allá de su comprensión inmediata.</p> <hr/> <p><u>Post- instruccionales o de cierre</u> Cómo? Los participantes se reunirán en pequeños grupos para: Elaborar un resumen del tema expuesto por el docente y las ideas expresadas por ellos durante el desarrollo del tema. Luego el grupo expondrá el resumen. Conclusiones <u>Para qué?</u> Esta actividad permite que el participante comunique sus ideas de forma organizada y precisa, facilitando de este modo el aprendizaje.</p>		

5.7 Manual del Facilitador.

Un manual de procedimientos, es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa, o de dos o más de ellas, en un taller o clase. Para esta investigación, el manual del facilitador, contiene toda la planificación de las estrategias y contenidos que se realizarán durante el taller, con el propósito de cumplir a cabalidad con lo que se tiene programado. En él se encuentra registrada sin distorsión la información básica referente al funcionamiento de las estrategias para preservar el patrimonio cultural de la comunidad La Esperanza.



Manual del Facilitador

PRESENTACIÓN

Para entender la labor pedagógica, es necesario tener en consideración tres elementos del proceso educativo: los docentes y su manera de enseñar; la estructura de los conocimientos que conforman el currículo así como el modo en que éste se produce y el entorno social en el que se desarrolla dicho proceso.

Desde esta óptica, se precisa del ensayo de nuevas metodologías para la enseñanza a fin de dar respuesta a las necesidades educativas de los educandos, a fin de formar individuos críticos, participativos, humanistas y con espíritu para valorar el patrimonio local y regional así como el acervo cultural e histórico.

Es por ello, que se diseña el siguiente material; el cual pretende ofrecer orientaciones con relación a la preservación del patrimonio cultural, ello representa una contribución para generar aprendizajes significativos en los habitantes de la comunidad La Esperanza, así como elevar la calidad del servicio educacional que se ofrece en la Escuela Bolivariana “La Esperanza”.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente en Venezuela se está gestando un proceso de transformación en materia educativa; por tal motivo, se hace imperiosa la necesidad de ofrecer estrategias pedagógicas pertinentes para garantizar el éxito de dicha transformación por parte de los docentes, lo cual implica la formación en valores culturales con finalidad de incentivar el desarrollo integral de los educandos.

Las estrategias que se proponen podrán contribuir con el logro de los fines trazados por la Educación Venezolana en materia de Identidad Local y Regional, así como al Patrimonio Cultural e Histórico orientando y estimulando el desarrollo de la creatividad en los participantes, atendiendo sus características e intereses.

Al mismo tiempo, deben constituir una fuente de referencia para desarrollar futuros trabajos de investigación en el campo de la educación; de igual modo, aportar sugerencias prácticas que buscan optimizar la labor del docente.

Por lo antes planteado, se justifica el diseño de las presentes estrategias, las cuales servirán para orientar tanto la labor docente como a la comunidad. La esperanza con relación a la preservación del patrimonio cultural de dicha comunidad.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas empleadas en el taller se basan en la clase expositiva, preguntas y respuestas, retroalimentación, así como en discusiones socializadas y participativas.

Asimismo, aborda el aprendizaje individual y colectivo, con la finalidad de garantizar el aprendizaje de cada asistente y la participación activa de todos los involucrados en el proceso formativo. Por tanto, dichas técnicas se apoyan en la explicación teórica del contenido, así como en la realización de prácticas grupales donde se considere el aporte de los asistentes para que brinden sus conocimientos y experiencias a fin de hacer posible el diseño de estrategias facilitadoras del aprendizaje por parte de los participantes en lo concerniente la preservación del patrimonio cultural.

1era. SESIÓN

➤ OBJETIVO GENERAL

Describir a los participantes la importancia de la cultura venezolana dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

➤ ACTIVIDADES DEL FACILITADOR

➤ PREPARACIÓN:

Organización del ambiente de aprendizaje con los materiales y mobiliario requeridos para el desarrollo del taller.

INICIO: (8:00 am - 8:30 am)

- Saludos de bienvenida: “Buenos días, mi nombre es.... Soy...., mi papel será facilitar los contenidos vinculados con las estrategias para propiciar la enseñanza y el aprendizaje en patrimonio cultural; a continuación se presentarán cada uno de los participantes, mencionando su nombre y expectativas:
- Aplicación de técnica de autopresentación.

DESARROLLO: (8:30 am - 1:45 pm)

- Aplicación de la técnica de la pregunta ¿Qué se entiende por estrategias? ¿Cuáles son los tipos de estrategias? ...
- Luego, las respuestas se escribirán en hojas de papel bond para ayudar a definir el tema planteado.
- El facilitador presenta una lámina, la cual será proyectada con la ayuda del video-beam.

CIERRE: (1:45 pm a 2:00 pm)

- El facilitador resume la información presentada y discutida.
- Estimula a los participantes a que realicen sus propias conclusiones del tema.
- Aplica la técnica de la pregunta: ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Lo aprendido se puede aplicar día a día?
 - El facilitador los invitará participar en una Plenaria de Discusiones.

2da. SESIÓN

➤ OBJETIVO GENERAL

Describir a los participantes la importancia de la cultura venezolana dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

➤ ACTIVIDADES DEL FACILITADOR

➤ PREPARACIÓN:

Organización del ambiente de aprendizaje con los materiales y mobiliario requeridos para el desarrollo de la sesión.

INICIO: (8:00 am - 8:30 am)

- Saludos de bienvenida: “Buenos días, mi nombre es.... Soy...., mi papel será facilitar los contenidos vinculados con las estrategias para propiciar la enseñanza y el aprendizaje en valores culturales; a continuación se presentarán cada uno de los participantes, mencionando su nombre y expectativas:

DESARROLLO: (8:30 am - 1:45 pm)

- Aplicación de la técnica de la pregunta ¿Qué se entiende por cultura? ¿qué es patrimonio cultural? ...
- Luego, las respuestas se escribirán en hojas de papel bond para ayudar a definir el tema planteado.
- El facilitador presenta una lámina, la cual será proyectada con la ayuda del video-beam.

CIERRE: (1:45 pm a 2:00 pm)

- El facilitador resume la información presentada y discutida.
- Estimula a los participantes a que realicen sus propias conclusiones del tema.
- Aplica la técnica de la pregunta: ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Lo aprendido se puede aplicar día a día?
- El facilitador los invitará participar en una Plenaria de Discusiones.

3ra. SESIÓN

➤ **OBJETIVO GENERAL**

Identificar a los participantes las manifestaciones culturales, populares y tradicionales venezolanas.

➤ **ACTIVIDADES DEL FACILITADOR**

➤ **PREPARACIÓN:**

Organización del ambiente de aprendizaje con los materiales y mobiliario requeridos para el desarrollo de la sesión.

INICIO: (8:00 am - 8:30 am)

- Saludos de bienvenida: “Buenos días, mi nombre es.... Soy...., mi papel será facilitar los contenidos vinculados con las estrategias para propiciar la enseñanza y el aprendizaje en valores culturales; a continuación se presentarán cada uno de los participantes, mencionando su nombre y expectativas:

DESARROLLO: (8:30 am - 1:45 pm)

- Aplicación de la técnica de la pregunta ¿Qué se entiende por manifestación cultural? ¿Cuáles son las manifestaciones culturales de la comunidad La Esperanza?
- Luego, las respuestas se escribirán en hojas de papel bond para ayudar a definir el tema planteado.
- El facilitador presenta una lámina, la cual será proyectada con la ayuda del video-beam.

CIERRE: (1:45 pm a 2:00 pm)

- El facilitador resume la información presentada y discutida.
- Estimula a los participantes a que realicen sus propias conclusiones del tema.
- Aplica la técnica de la pregunta: ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Lo aprendido se puede aplicar día a día?
- El facilitador los invitará participar en una Plenaria de Discusiones.

4ta. SESIÓN

➤ **OBJETIVO GENERAL**

Explicar a los participantes la relación entre la cultura y el Currículo Básico Nacional (1997).

➤ **ACTIVIDADES DEL FACILITADOR**

➤ **PREPARACIÓN:**

Organización del ambiente de aprendizaje con los materiales y mobiliario requeridos para el desarrollo de la sesión.

INICIO: (8:00 am - 8:30 am)

- Saludos de bienvenida: “Buenos días, mi nombre es.... Soy...., mi papel será facilitar los contenidos vinculados con las estrategias para propiciar la enseñanza y el aprendizaje en valores culturales; a continuación se presentarán cada uno de los participantes, mencionando su nombre y expectativas:

DESARROLLO: (8:30 am - 1:45 pm)

- Aplicación de la técnica de la pregunta ¿Qué se entiende por Currículo Básico Nacional (CBN)? ¿Qué relación existe entre la cultura y el C.B.N.?
- Luego, las respuestas se escribirán en hojas de papel bond para ayudar a definir el tema planteado.
- El facilitador presenta una lámina, la cual será proyectada con la ayuda del video-beam.

CIERRE: (1:45 pm a 2:00 pm)

- El facilitador resume la información presentada y discutida.
- Estimula a los participantes a que realicen sus propias conclusiones del tema.
- Aplica la técnica de la pregunta: ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Lo aprendido se puede aplicar día a día?
- El facilitador los invitará participar en una Plenaria de Discusiones.

INICIO: (8:00 am - 8:30 am)

- Saludos de bienvenida: ‘Buenos días, mi nombre es.... Soy...., mi papel será facilitar los contenidos vinculados con las estrategias para propiciar la enseñanza y el aprendizaje en valores culturales; a continuación se presentarán cada uno de los participantes, mencionando su nombre y expectativas:

DESARROLLO: (8:30 am - 1:45 pm)

- Aplicación de la técnica de la pregunta ¿Qué se entiende por acto cultural? ¿Qué actos cultural se celebra en la comunidad?
- Luego, las respuestas se escribirán en hojas de papel bond para ayudar a definir el tema planteado.
- El facilitador presenta una lámina, la cual será proyectada con la ayuda del video-beam.

CIERRE: (1:45 pm a 2:00 pm)

- El facilitador resume la información presentada y discutida.
- Estimula a los participantes a que realicen sus propias conclusiones del tema.
- Aplica la técnica de la pregunta: ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Lo aprendido se puede aplicar día a día?
- El facilitador los invitará participar en una Plenaria de Discusiones.

5.8 Manual del Participante.

Permite al docente, conocer el funcionamiento en lo que respecta a la definición de conceptos básicos, de tareas, a la ubicación y requerimientos para su ejecución. Auxilia en la inducción, el adiestramiento y la capacitación del personal, ya que describen en forma detallada las actividades y estrategias que podrían utilizar en sus respectivas aulas los docentes. Aumenta la eficiencia de los docentes, indicándoles lo que deben hacer y cómo pueden hacerlo, para superar las fallas que se tengan.

Ayuda a la coordinación de actividades y evitar duplicidades. Construye una base para el análisis posterior del trabajo y el mejoramiento de los sistemas, procedimientos y métodos en las estrategias que se utilizan en las aulas de clases.



Manual del Participante

PRESENTACIÓN

La escuela en términos generales constituye el medio más efectivo para afianzar a los alumnos y a la comunidad la promoción y ejecución de actividades de formación en valores culturales, pues éstas tienen beneficios de gran contenido social, cultural y nacionalista, conservan la identidad de los pueblos llenos de valores y principios éticos, morales y religiosos. La Formación en valores culturales además de representar lo expuesto dará a conocer la historia de nuestro país, y/o región a través de elementos resaltantes como lo son el arte, tradiciones, costumbres y la música. Los docentes deben contribuir a que la juventud no adopte otras manifestaciones extrañas a las nuestras pues esto puede traer desajustes sociales.

La cultura desarrolla en el pequeño conciencia de su identidad, por tal motivo las festividades y celebraciones tradicionales que incluyen la música, danza vinculadas al culto liturgia religiosa católica y a las costumbres populares arraigadas a través del devenir histórico con respecto al estado Anzoátegui, es una de las fuentes más importantes de nuestro folklore en donde hacen vida una gran cantidad de instituciones que prestan servicio a la población.

JUSTIFICACIÓN

Actualmente en Venezuela se está gestando un proceso transformación en materia educativa; por tal motivo, se hace imperiosa necesidad de ofrecer estrategias metodológicas para garantizar el éxito dicha transformación por parte de los docentes, lo cual implica formación en valores culturales con la finalidad de incentivar el desarrollo integral de los educandos.

Las estrategias que se proponen podrán contribuir con el logro los fines trazados por la Educación Venezolana en materia de Identidad Local y Regional, así como al Patrimonio Cultural orientando estimulando el desarrollo de la creatividad en los educandos y comunicando atendiendo sus características e intereses.

Por lo antes planteado, se justifica el diseño de las estrategias para orientar al docente con relación a la formación en valores culturales y la preservación del patrimonio cultural, acorde con las necesidades y exigencias de la educación actual en el país.

OBJETIVO

Al terminar el taller, los participantes habrán adquirido las herramientas necesarias para preservar el patrimonio cultural de la comunidad La Esperanza.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El presente módulo consta de las estrategias pedagógicas siguientes:

- Saludo de bienvenida.
- Preparación del ambiente de aprendizaje: organización de los materiales y mobiliarios existentes en el ambiente seleccionado para el desarrollo del taller.
- Aplicación de técnicas y,
- Precisar la importancia del patrimonio cultural y su preservación.

CONTENIDO:

UNIDAD	CONTENIDO
I	1.- Estrategias pedagógicas. 2.- Tipos de estrategias. 3.- Las estrategias pedagógicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
II	4.- Definición de Cultura y Patrimonio Cultural. 5.- Importancia de la preservación del Patrimonio Cultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
III	6.- Manifestaciones Culturales, Populares y tradicionales venezolanas.
IV	7.-Relación entre cultura y el Currículo Básico Nacional (CBN)

U N I D A D I



Las Estrategias en el proceso Enseñanza- Aprendizaje

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS:

Son las actividades que se desarrollarán en la asignatura para que los estudiantes alcancen los aprendizajes. Estas actividades deben plantearse como desarrollo de procesos cognitivos; es decir, que el estudiante pueda observar, comparar, analizar, hacer síntesis, investigar, tomar decisiones, reflexionar, crear o resolver problemas, entre otros. Además, se deben proponer situaciones de aprendizaje grupal de tal manera que los estudiantes puedan compartir ideas, especialmente, para la solución de problemas fundamentales.

Toda actividad de aula debe estar organizada y estructurada en función de las estrategias metodológicas y ellas serán las que debidamente llevadas a la práctica permitirán un trabajo basado en procesos de pensamiento.

En toda actividad de clase se deben estructurar estrategias metodológicas que permitan la participación del docente, del grupo de estudiantes y del estudiante como individuo, en ellas se podrán evidenciar, las conductas que demuestran la ocurrencia de algún tipo de aprendizaje y que deben estar respaldadas por todo un proceso de actividad constructiva.

Además determinan la aplicación de una serie de procesos y operaciones cognitivas, que finaliza en la elaboración de determinados tipos de representaciones. Las estrategias metodológicas diseñadas para los procesos de enseñanza y aprendizaje producen cambios en los esquemas mentales y en las estructuras cognitivas de los aprendices, que se concretan en:

esquemas mentales y en las estructuras cognitivas de los aprendices, que se concretan en:

Información verbal de conceptos, Estrategias cognitivas, Procedimientos, Habilidades motrices, Actitudes, Valores y Normas.

TIPOS DE ESTRATEGIAS

Al enseñar se debe estimular el proceso de reflexión y metacognición. El proceso de adquisición del hábito lector es visto entonces como una conducta compleja que implica un uso consciente e inconsciente de estrategias que ayuden a construir un modelo de texto lo más semejante posible al significado supuestamente otorgado por el autor.

De allí que, las mencionadas estrategias se pueden clasificar en:

Estrategias de Aprendizaje: son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos, todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.

Estrategia de Enseñanza: se define a las estrategias de enseñanza, como los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos.

Estrategias de Evaluación: las estrategias de evaluación tienen como propósito recabar información permanentemente, de manera formal e informal para valorar rasgos que determinan que los aprendizajes se están alcanzando en los estudiantes.

LAS ESTRATEGIAS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE:

Muchas y variadas han sido las definiciones que se han propuesto para conceptualizar a las estrategias de enseñanza y de aprendizaje. Sin embargo, en términos generales, una gran parte de ellas coinciden en los siguientes puntos:

- * Son procedimientos.
- * Pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas.
- * Persiguen un propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas académicas y/o aquellos otros aspectos vinculados con ellos.
- * Son más que los “hábitos de estudio” porque se realizan flexiblemente.
- * Pueden ser abiertas (públicas) o encubiertas (privadas).
- * Son instrumentos socioculturales aprendidos en contextos de interacción con alguien que sabe más.

Una estrategia de aprendizaje es un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente, solucionar problemas y demandas académicas (Díaz Barriga y Hernández, 2002).

Los objetivos particulares de cualquier estrategia puede consistir en afectar la forma en que se selecciona, adquiere, organiza, integra nuevos conocimientos, o incluso la modificación del estado afectivo o motivacional del aprendiz, para que este aprenda con mayor eficacia los objetivos curriculares o extracurriculares que se le presenten.

Las estrategias son ejecutadas voluntaria e intencionalmente por un aprendiz, cualquiera que este sea (el niño, el alumno, una persona con discapacidad mental, un adulto, etc.), siempre que se demande aprender, recordar o solucionar problemas sobre algún contenido de aprendizaje.

La ejecución de las estrategias ocurren asociada con otros tipos de recursos y procesos cognitivos de que dispone cualquier aprendiz. Diversos autores concuerdan con la necesidad de distinguir entre varios tipos de conocimientos que conocemos y utilizamos durante el aprendizaje (op. Cit. P. 104). A continuación se presentan algunos ejemplos:

a) Procesos cognitivos básicos: se refiere a todas aquellas operaciones y procesos involucrados en el procesamiento de la información, como atención, percepción, codificación, almacenaje, recuperación, etc.

b) Base de conocimientos: se refiere al bagaje de hechos, conceptos y principios que poseemos, el cual está organizado en forma de un reticulado jerárquico (constituido por esquemas).

c) Conocimiento estratégico: este tipo de conocimientos tiene que ver directamente con lo que hemos llamado aquí estrategias de aprendizaje (ob. cit. P. 105) de manera centrada lo describe con el nombre de: saber cómo conocer.

d) Conocimiento metacognitivo: se refiere al conocimiento que poseemos sobre qué y cómo la sabemos, así como el conocimiento que tenemos sobre nuestros procesos y operaciones cognitivas cuando aprendemos, recordamos o solucionamos problemas.

Estos cuatro tipos de conocimientos interactúan en formas intrincadas y complejas cuando el aprendiz utiliza las estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

**U
N
I
D
A
D
I
I**



**La Cultura y el
Patrimonio Cultural**

CULTURA. DEFINICIÓN

La **cultura** es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano (Aunque algunos autores pretenden asignar conductas culturales a otros animales -tipos de primates-, lo cierto es que se entiende por cultura un patrón conductual no instintivo y variable). El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología.

La Unesco, en 1982, declaró:

...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982: *Declaración de México*)

Aunque muchas de las concepciones sobre cultura en el lenguaje común tienen su origen en el debate de las ciencias sociales, o bien, existieron primero en el habla cotidiana y luego fueron retomadas por las segundas, aquí se presenta un repaso sobre la construcción histórica del concepto de cultura en las disciplinas sociales.

Origen del término Cultura:

Desde la antigüedad se pueden encontrar metáforas que relacionan la práctica de algunas actividades con el «cultivo» del espíritu humano, y las facultades sensibles e intelectuales del individuo –por ejemplo, con el «cultivo» de la tierra, que es la agricultura, el cultivo fue el principio de la modalidad cultural. En esta acepción se conserva aún en el lenguaje cotidiano, cuando se identifica cultura con sensibilidad. De esta suerte, una persona «cultiva» es aquella que posee extensos conocimientos en los más variados «campos» del saber.

IDENTIDAD CULTURAL:

La **identidad cultural** es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. No obstante, las culturas no son homogéneas; dentro de ellas se encuentran grupos o subculturas que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales

que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como "si mismo".

IMPORTANCIA DE LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.

La diversidad cultural constituye hoy una realidad de enorme trascendencia, por cuanto permite ensanchar el horizonte de la propia cultura y enriquecer los modos de vida cotidianos de la gente. Sin embargo, al mismo tiempo que la globalización ha despertado la conciencia sobre el valor de la diversidad cultural, ella se alza como su amenaza, porque su tendencia natural ha sido homogeneizar los modos de vida de la cultura dominante. La tensión que se observa en el mundo moderno entre, por una parte, la valorización de la diversidad cultural y, por otra, el temor a ella, no es ajena a la cultura escolar.

Por tradición la escuela ha sido un espacio donde se tienden a reproducir los modos de convivencia de la sociedad y donde los estudiantes adquieren las competencias que les serán útiles para desenvolverse en su futura vida de adultos. Ahora bien, la escuela no ha sido una institución que haya valorado suficientemente la diversidad cultural y donde se haya formado a niños y jóvenes en el aprecio a las diferencias.

Más bien ha sido un lugar donde se ha impuesto un modo de enseñar homogéneo que no respeta los distintos modos de aprender de los estudiantes y donde se aprende, en consecuencia, el valor de la uniformidad por sobre el de la diversidad. Sin embargo, la escuela está llamada a formar en las competencias que se requieren para

aprender a vivir juntos en un mundo cada vez más plural y diverso. Educar para la tolerancia, aprecio y respeto al diferente debe ser parte constitutiva de cualquier agenda que quiera formar ciudadanos para el mundo globalizado.

Ahora bien, la escuela no es sólo lugar de reproducción de los modos de convivencia, sino que está también llamada a transformarse en un espacio de anticipación de nuevas relaciones, donde al mismo tiempo se desarrollen la valoración de la propia identidad y el aprecio a la diversidad cultural. Para ello la escuela tiene que abrirse a la comunidad y dejar que en ella se exprese la pluralidad de orígenes, lenguas y las distintas maneras de valorar la vida, y al mismo tiempo debe reconocerse como espacio multicultural privilegiado y lugar de formación de la propia identidad y aprecio a la diversidad.

Para que los aprendizajes sean significativos no basta que los contenidos a ser enseñados tengan un adecuado ordenamiento y graduación, sino que deben relacionarse con las experiencias de quienes aprenden y corresponderse con sus estructuras cognitivas. Es decir, los contenidos a aprender deben ser potencialmente significativos, para lo cual se requiere que el material de aprendizaje sea relevante y tenga una organización clara (significatividad lógica) y, además, que existan, en la estructura cognitiva del alumno, elementos que se puedan relacionar con dicho material (significatividad psicológica).

Por esta razón, para mejorar no sólo la calidad sino también la equidad de los aprendizajes, es de suma importancia la estrategia de

considerar el patrimonio cultural como punto de partida o como el continente en el cual ocurren los aprendizajes escolares. Aprender no es recibir información sino elaborar conocimiento. Y el desarrollo cognitivo de las personas se define a partir del contexto sociocultural en que ellas se desenvuelven. En la escuela, a veces se desconoce la importancia del contexto cultural porque se suele confundir aprendizaje con transmisión de conocimientos. Este desconocimiento provoca una verdadera brecha cognitiva que va en detrimento de los más pobres, porque es la cultura de los pobres la que no es suficientemente tomada en cuenta en la escuela.

La identidad es un concepto próximo al de patrimonio cultural. Tener identidad cultural equivale a valorar la propia historia de la comunidad, su origen y sentido. El patrimonio, como todo bien cultural, es algo que se puede tener o perder. Por eso el patrimonio se presenta como conquista, es fruto del esfuerzo colectivo y se construye de generación en generación.

El patrimonio es la memoria del futuro y es responsabilidad social construirlo en diálogo permanente y respetuoso con las demás culturas. Desde este punto de vista, las sociedades con un vasto patrimonio cultural son las que tienen mayor diversidad cultural, y pueden convertir esa diversidad en un "activo" que posibilite mayor innovación, creatividad y adaptación a los cambios sociales y culturales del futuro.

U N I D A D I I I



**Manifestaciones
Culturales, Populares
y Tradicionales.**

MANIFESTACIONES CULTURALES, POPULARES Y TRADICIONALES VENEZOLANAS.

En Venezuela se llevan a cabo festividades en el transcurso del año, que ya se han hecho tradición, unas insertadas en el calendario anual de celebraciones de todo el país como: Carnaval, Semana Santa, Santa Cruz, San Juan, Navidad y otras que se relacionan a las celebraciones regionales, que son tradicionales en cada localidad o región.

Estas manifestaciones están enmarcadas dentro del campo residencial popular urbano, de acuerdo a los fundamentos teóricos introducidos por Alf González Ordosgoittie acerca del campo cultural residencial popular y el campo cultural residencial no popular.

En este sentido, se afirma que las manifestaciones son residenciales, porque se producen en un espacio habitable específico. Son populares, porque los individuos que participan en estas manifestaciones o festividades pertenecen al grupo de dominados, por cuanto tienen influencia en la producción de la riqueza material, pero tienen poca participación en la distribución y consumo de las mismas. Son urbanas, porque se realizan en una región determinada del país, donde existe acceso a los servicios públicos y están presentes las instituciones estatales; características que concuerdan con el concepto de espacio urbano.

Las manifestaciones culturales, populares y tradicionales, se identifican como un “Hecho Cultural de Venezuela”, por cuanto fueron asumidas como propias por nuestro país, después de haber sido impuestas por aculturación, compartidas por conculguración pues, se les han incorporado elementos que forman parte de la idiosincrasia del venezolano.

Entre algunas de las manifestaciones tradicionales, culturales y populares que son representadas a través de actos culturales en las instituciones de Educación Primaria en Venezuela tenemos:

- ✓ La Burriquita.
- ✓ El Mare mare.
- ✓ Las Comparsas en Carnaval.
- ✓ El Velorio de Cruz de Mayo.
- ✓ El Sebucán.
- ✓ La Parranda de San Pedro.
- ✓ La Quema de Judas.
- ✓ Los Juego Tradicionales.
- ✓ Las Danzas Nacionales.
- ✓ Las Parrandas Navideñas.
- ✓ Los Nacimientos Navideños.
- ✓ El Vía Crucis en Semana Santa, entre otros.

MANIFESTACIONES CULTURALES, POPULARES Y TRADICIONALES DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA.

La Comunidad La Esperanza posee un patrimonio cultural autóctono, rico en cultura. De allí la importancia en mantener sus costumbres y tradiciones vivas e intentan que las mismas se mantengan por lo largo de los años de generación en generación. Entre estas manifestaciones se pueden mencionar:

- **La Cruz de Mayo:** La Cruz de Olivo fue fundada en el año 1.946 por los ciudadanos: Laureano Tayupo (hijo), Lorenzo Tayupo, Luís Mariano Soto, José Parabacuto, Pedro Izquier, Andrés Macayo y Bernardo Tayupo. Ella fue bendecida por un padre que trajo la señora Eva María Muso.

El 3 de mayo del año 1.947 se realizó la primera fiesta de cruz de mayo (cruz de Olivo) con la colaboración de toda la comunidad, desde su creación se formó una unidad de hermanos y hermanas de la Santísima Cruz. La primera hermana fue la señora Rosa Angélica Tayupo (conocida como Rosina), El hermano se encarga de la música (galeronistas) para que le toquen y canten a la Santa Cruz y un conjunto de música ballenata para bailar los asistentes.

- **El Nazareno:** Están vigente aun pero con poca asistencia de la comunidad las procesiones de Semana Santa. Judas ya no existe, antes se hacía su quema y se leía su testamento el cual era momento de risa para quien escuchara y sobre todo porque, quien lo redactaba y leía al público presente era el señor Omar Tayupo lo hacía con tanta gracia que nadie paraba de reír durante su lectura. En los días santos empiezan las procesiones desde el día miércoles hasta el domingo de resurrección, el encuentro entre la Virgen y el niño todavía se realiza, aunque la capilla carece de sacerdote. Las semanas santas de otrora constituían una demostración de cristiano fervor, antes cuando no había santos en la Capilla y por esa razón no se hacía procesión en esta comunidad, las personas en su mayoría se iban desde el miércoles santo hasta el domingo de resurrección a San Bernardino para presenciar las procesiones y encuentro entre la virgen y el niño.
- **Las Fiestas de Nuestra Señora de la Esperanza:** Las rumbosas fiestas y procesiones a la patrona “Nuestra Señora de la Esperanza” que se celebran cada 18 de diciembre se guardó en un baúl. En la madrugada se pasea acompañada con una retreta el estandarte con la Imagen de la patrona por todo el centro de la comunidad hasta la última casa.

Luego se le hace su misa donde aprovechan a toman la Comunión y bautizan a los jóvenes y niños de la comunidad y de afuera. Hasta el año 2008 fue que un grupo de jóvenes volvieron a hacerle la procesión y fiesta a la patrona con mariachis, música de viento y su imagen.

- **El Nacimiento Del Niño Dios:** Los 24 de diciembre se alumbrá el nacimiento del niño Dios hasta las 12 de la noche se le canta aguinaldo hasta media noche que es la hora de su nacimiento. En la mañana se saca de casa en casa con cantos de aguinaldos y cohetes, la gente lo acompaña desde que sale hasta su regreso luego se escoge entre los acompañantes quien es el encargado el año siguiente lo colocan en su pesebre hasta el día después de la candelaria -3 de febrero- que se recoge y se mete en su cunita hasta el próximo diciembre.
- **Día de los Inocentes:** Los 28 de diciembre salen a la calle los jóvenes, adultos de la comunidad vestidos de locos danzantes, alegrando de casa en casa pidiendo una limosnita para el bebe o loca que este embarazada, danzan y luego se les da la limosna la piden por medio de señas y disfraces para que nadie descubra quienes son.

**U
N
I
D
A
D
I
V**



**La Cultura y el
Currículo Básico**

LA CULTURA Y SU RELACIÓN CON EL CURRÍCULO BÁSICO NACIONAL (1997).

La presencia del Eje Transversal Valores en el Diseño Curricular de Educación Primaria se justifica por la crisis moral que caracteriza la época actual. En Venezuela es motivo de preocupación la pérdida progresiva de valores que se observa en los diferentes sectores que conforman nuestra sociedad.

En este sentido, una educación en valores debe promover cambios significativos que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista en la que pueda, de una manera crítica, practicar como norma de vida la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y la justicia.

Los valores que se proponen en la reforma curricular atienden al contexto sociocultural venezolano y fundamentalmente a los consagrados en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en la Ley Orgánica de Educación (2009). Se aspira así lograr la formación integral del estudiante y la continuidad de nuestros valores culturales e históricos, razón primordial de nuestra existencia como país.

Los valores de identidad nacional se insertan explícitamente en un amplio articulado constitucional (1999) y algo restringido en la Ley Orgánica de Educación (2009) y su Reglamento (1999).

En el Currículo Básico Nacional (1997), la identidad nacional constituye una dimensión del eje transversal valores, destacando sus alcances en las áreas académicas, en un alto porcentaje, expresados en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales; base para potenciar la autoafirmación de la identidad nacional en el aprendizaje estudiantil.

5.9.- Validez de las Estrategias Diseñadas

La validez de las estrategias diseñadas, es la concordancia que debe existir entre las técnicas, los procedimientos y los instrumentos de evaluación con los aprendizajes que se desean alcanzar en los objetivos. Villarroel (1984), citado por Camperos, M. (1997), señala que: La validez de las estrategias y medios, entendida como la concordancia entre los propósitos y objetivos y las estrategias e instrumentos, se presenta en diferentes dimensiones, que tienen importancia relativa según el problema tratado; pero que deben ser consideradas en su totalidad para garantizar, la validez del proceso. (Ibid, p.139). A continuación se analizan cada una de ellas: Dominio del aprendizaje: Generalmente el aprendizaje se ubica en dominios que se diferencian en base a criterios taxonómicos (clasificación)

Así, es bastante conocida la clasificación de dominios planteada por Bloom y colaboradores (1959) en la cual los aprendizajes correspondían a los dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotor. Pues bien, es frecuente encontrar en la Escuela Primaria, la evaluación de objetivos psicomotores a través de estrategias e instrumentos del dominio cognoscitivo. (op. cit., 138).

Temática: Alude a la discrepancia entre el tema planteado en el objetivo y el correspondiente a los reactivos utilizados para evaluar.

El aprendizaje debe ser un proceso integrador de áreas y disciplinas, pero ello no impide que cada una sea evaluada con ítems de su propio ámbito. (Ibid, 139). Se puede extraer de estas citas, que se debe tener dominio acerca del tema que se esté debe tener

dominio acerca del tema que se esté desarrollando, es decir, que exista relación entre el tema que se plantea y la evaluación que se realizará. Al momento de evaluar los aprendizajes de los alumnos, identificar y describir cada disciplina a enseñarse, en lo cognoscitivo, afectivo y psicomotor, además de integrar las diferentes áreas y disciplinas, pero cada una debe ser evaluada con preguntas propias de su ámbito.

Nivel de Complejidad: La validez puede verse vulnerada también cuando, entendemos a la correspondencia entre el nivel del objetivo y el de los ítems. Así, tenemos la tendencia a “enseñar” a un determinado nivel y a exigir en la evaluación un nivel diferente, que en la mayoría de los casos es siempre superior al utilizado en la enseñanza. Las pruebas y otros instrumentos de evaluación deben reflejar fielmente el nivel establecido en los objetivos, de otro modo, el proceso carecerá de validez.

Estas citas explican que al momento de evaluar los aprendizajes éstos deben tener validez y eso se logra si existe coherencia y relación entre el nivel de lo que se enseña y lo que se evalúa, tomando en consideración todo el entorno del individuo; sus intereses, cultura, edad, es decir, su entorno completo. Para la validez de la propuesta de las estrategias para preservar el patrimonio cultural de la comunidad La Esperanza, se le solicitó el juicio de tres (3) expertos de la educación. A continuación se ofrecen los dos manuales elaborados, tanto el del facilitador como el del participante, para llevar a cabo la utilización de las estrategias propuestas.

5.10.- Validación de las Estrategias Pedagógicas Comunitarias para la Preservación del Patrimonio Cultural de la Comunidad Indígena la Esperanza.

Para la validación de estas estrategias se procedió a consultar el juicio de tres expertos, Licenciados en Educación con reconocida trayectoria y experiencia en el área de la Educación. Esto con la finalidad de recabar información para establecer la relevancia de su incorporación. Las mismas serán dirigidas a los docentes de la E.B. “La Esperanza” para la preservación del patrimonio cultural de dicha comunidad.

Como resultado de esta evaluación formativa, los expertos consideraron que las estrategias diseñadas son una contribución significativa para el desempeño del docente y de los habitantes de la comunidad La Esperanza. Asimismo, coincidieron que existe coherencia, pertinencia y correspondencia entre los objetivos planteados y la propuesta. De igual manera, expresaron que el diseño es un aporte valioso para fortalecer la cultura, tanto local como regional.

Para concluir, los expertos consideraron que las estrategias diseñadas son motivadoras y muy llamativas por lo que manifestaron su aceptación y receptividad al respecto, alegando que la preparación para el docente debe ser de mayor profundidad, ya que el tema es de marcada importancia.

COCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.

Una vez realizada la investigación se obtuvo las siguientes conclusiones:

Durante las observaciones en las aulas de clases se evidenció que sólo 1 docente (25%) al implementar los PA logra articularlos con el PEIC para la Difusión de saberes populares. Cabe señalar, que ambienta el aula acorde al Proyecto de Aprendizaje, empleando para ello una cartelera donde colocó todas las festividades de la comunidad así como también los contenidos que se articulan con los mismos. Mientras que los tres docentes restantes (75%) no lo hace, sólo se limita a colocar afiches alusivos a algunos próceres, el árbol nacional y el himno del estado Anzoátegui.

Por otra parte, se pudo constatar en el cuestionario aplicado, que ningún docente ha recibido formación sobre las manifestaciones culturales, populares y tradicionales regionales y nacionales. Tales resultados confirman la necesidad de diseñar estrategias pedagógicas-comunitarias en la Escuela Bolivariana Indígena La Esperanza que promuevan la preservación del patrimonio cultural comunitario.

En cuanto a las características sociales y culturales de la comunidad Indígena La Esperanza, se determinó que La comunidad Indígena La Esperanza se fundó, según documentación legal correspondiente al año 1.875, en los folios 71 y 72 en Barcelona octubre 15 de 1.875. Cabe señalar, que la mencionada comunidad pertenece a la familia Caribe-Cumanagoto, su población según el Censo Indígena Nacional Año 2002 era de 286 personas y en la actualidad consta de 307 habitantes. Son sedentarios, practican la monogamia y la poliginia con familias extensivas.

Asimismo, presentan un alto nivel de aculturación que influye en su vestimenta, tipo de vivienda, maneras de pensar, sentir y actuar, por eso combinan los elementos socioculturales,

religiosos y lingüísticos autóctonos con lo criollo occidental, la falda típica y la vestimenta occidental, la choza de palma y la vivienda rural o casa típica del campesinado de Venezuela de dos aguas hecha de bahareque, madera, techo de zinc o palma. Pocos ancianos siguen practicando y transmitiendo su lengua, creencias religiosas ancestrales, costumbres, tradiciones y otros elementos culturales, los niños y jóvenes estudian y se preparan pero no tienen claro como guiar el destino del pueblo en pro de la defensa de sus derechos y valores.

En relación a los Mecanismos de vinculación que tiene la Escuela Bolivariana Indígena La Esperanza con la comunidad, se pudo establecer que es evidente la urgencia de incrementar la participación de los padres y comunidad en general en las actividades de la escuela, en el marco de una jornada escolar integral en la cual los docentes sean partícipes, coautores y coejecutores de acciones que faciliten la integración de la escuela con la comunidad, y viceversa, para el logro de metas que le conciernen a ambas.

Además, la integración debe emprenderse con más énfasis desde la Educación Inicial, tomando en cuenta que los padres son miembros de una comunidad que debería evolucionar cada día pero preservando su patrimonio cultural.

Es necesario destacar, que se han venido desarrollando políticas educativas a nivel del Ministerio del Poder Popular para la Educación pero a pesar de las intenciones del Estado, la acción educativa de la escuela objeto del presente estudio, al parecer se ha desviado y no está orientada a las demandas y necesidades de la comunidad, por lo que existe entonces un desequilibrio entre la escuela y su entorno.

RECOMENDACIONES.

Las recomendaciones de la investigación son las siguientes:

Al Municipio Escolar:

- ✓ *Elaborar un proyecto de futuro, donde la cultura y el patrimonio cultural estén integrados como parte fundamental de la comunidad.*

- ✓ *Independientemente de su tamaño y localización, debe tener una política cultural propia, que responda a sus necesidades e intereses, a lo cual deben destinarse recursos humanos y económicos.*
- ✓ *Desarrollar una política cultural única, no dispersa, enmarcada en una política municipal que tenga en cuenta la realidad territorial, los sectores culturales y los agentes que actúan, capaz de llegar al conjunto de los ciudadanos.*

Al personal directivo y de supervisión:

- ✓ Determinar las necesidades de actualización docente en torno a las estrategias para la facilitación en cuanto a la formación en valores culturales, porque no están lo suficientemente actualizados en relación al tema, esto con la finalidad de favorecer la formación permanente del docente en aras de elevar la calidad de su desempeño en el aula.
- ✓ Brindar asesoramiento pedagógico a los docentes en torno a la aplicación de estrategias acordes con las necesidades de fomentar los procesos de enseñanza y aprendizaje en forma activa, creativa, pertinente y participativa.

A los docentes:

- ✓ Determinar las necesidades de aprendizaje de los alumnos con la finalidad de propiciar la planificación de proyectos que respondan a los requerimientos de la población estudiantil y de su entorno sociocultural.
- ✓ Incorporar a los proyectos de aprendizaje actividades y recursos didácticos novedosos, variados, creativos que respondan a las necesidades e intereses de la población estudiantil para favorecer su proceso formativo en valores culturales.
- ✓ Promover actividades donde se incorpore a la familia y a la comunidad para la administración de los contenidos programáticos relacionados con la formación en valores culturales.
- ✓ Evaluar y hacer seguimiento a la puesta en marcha de las estrategias diseñadas y aplicadas en los nuevos grupos de aprendizaje para establecer los correctivos necesarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Á. (1982).** Los 60 Conceptos Clave de la Antropología Cultural. Editorial Daimon. Barcelona. España
- Aikawa, N. (2001):** Patrimonio cultural intangible: Nuevos planteamientos respecto a su salvaguarda. Informe Mundial sobre la cultura. Diversidad cultural Madrid.
- Anadón, J. Hernández, C. Rodríguez, A. (2003)** El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales. Cuenca: AUPDCS-Universidad de Castilla La Mancha.
- Arias, F. (2006).** El proceso de Investigación. Guía para su elaboración (4^{ta} Edición). Caracas. Editorial Episteme.
- Bruner (1990).** Los fundamentos de las primeras atenciones humanas: los inicios. (Discurso de Jerome S. Bruner en el acto de su investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Girona, 26 de junio de 1997). Infancia y aprendizaje
- Bruner, J. (1991)** Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva Ed. Alianza. Madrid, España.
- Bustamante, K. y Zuloaga, A. (2009)** TURISMO CULTURAL. Una posibilidad para el estado Bolivariano Miranda. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Artes. Caracas-Venezuela
- Campos Mirabet, Nuvia. (2000)** La Protección Internacional del Patrimonio Cultural. Universidad de Lleida. Programa de doctorado. Lérida-España
- Castro. M. (1998).** Patrimonio y turismo cultural. En Castro. M, Federico y Bellido. G, M. Luisa. (eds). Patrimonio, museo y turismo cultural: Claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio. Córdoba, España: Universidad de Córdoba. pp. 19-41.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).** Ediciones La Piedra, C.A. Caracas-Venezuela.
- Convenio Andrés Bello. (s/f).** Concurso somos Patrimonio. Definiciones. [Documento en línea] Disponible: www.cab.co. [Consulta: 2015, Abril 02].
- Croix, A. y Guyvarc'h, D. (1990)** Historia Local. Nuestra Historia. Paris: Seuil.

- Díaz B. (2002).** Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V., México.
- Espinoza, E. (2001)** “El patrimonio arquitectónico urbano entre el recuerdo y el olvido. Un análisis sensible”. Universidad Central de Venezuela. FaCes. Sociología. Caracas. Septiembre
- Fernández, G. y Guzmán, A. (2004)** Patrimonio industrial y rutas turísticas Culturales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. CINEA
- Fernández, E. (2001)** “El concepto de patrimonio cultural desde la perspectiva de la antropología” Universidad de Cantabria-Ayuntamiento de Reinos.
- Fernández de Paz, E. (2006).** “De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural”. En Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 4, pp. 1-12.
- Guzmán, C. (1991).** La valoración efectiva de nuestro Patrimonio Cultural. En El Nuevo País. Sección Cultura, El Ojo y la Idea. Caracas, 4 de noviembre. p 22.
- Grappin, S. (2000)** «Patrimonio Local, Clases de patrimonio Europeo. una visión desde Europa. III Seminario de Arqueología. pp. 5-12.
- Grefe, X. (1990).** El valor económico del patrimonio. La demanda de los monumentos. Antropología económica. Paris
- Hurtado, J. (2006).** El Proyecto de Investigación. Metodología de la Investigación Holística. Fundación SYPAL. Caracas, Venezuela:
- Kroeber, A. (1968).** Contribuciones a la teoría antropológica cultural. California.
- Ley Orgánica de Educación (2009)** Gaceta Oficial N° Extraordinaria del 2009. Caracas. Venezuela.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente. (LOPNA) (1998)** Gaceta Oficial N° 5.266 Extraordinaria del 2 de Octubre.
- Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas (2009)** Gaceta Oficial N° 39.115, Caracas- Venezuela
- Martínez, M. (2007)** Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales. Editorial trillas. Venezuela

- Medina (2008).** Cambios que han sufrido los países latinoamericanos, en lo concerniente a la cultura tradicional.
- Ministerio de Educación. (1998).** Currículo Básico Nacional. Segunda Etapa. Caracas: Autor.
- Oriola, J. (2003)** “Patrimonio cultural y Patrimonio turístico”, Anuario de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Secretaría de Ciencia y Técnica
- Pérez, L y Sánchez, J. (2008)** Fundamentos de Evaluación cualitativa. Editorial el Nacional. Universidad de oriente. Caracas-Venezuela.
- Pluckrose, H.(1996)** Enseñanza y aprendizaje de la historia. Madrid: Ediciones Morata
- Ramírez, T. (2007).** Metodología de la Investigación. Editorial Mc. Graw Hill. México.
- Riegl, A. (1987).** El culto moderno a los monumentos. Madrid: Visor.
- Sabino, C (1992)** El proceso de Investigación. Editorial Panapo. Caracas- Venezuela.
- Tamayo Y Tamayo, M. (1998)** El Proceso de investigación Científica. Editorial Limusa. México D.F.
- UPEL (2011).** Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas-Venezuela.
- Vigotsky (1979).**El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Editorial Grijalbo.

ANEXOS

ANEXO N° 1
LISTA DE COTEJO APLICADA A LOS
DOCENTES



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

LISTA DE COTEJO PARA OBSERVACIONES EN LAS AULAS

ASPECTO A OBSERVAR	SI	%	NO	%
El PEIC y los PA evidencian la Difusión de saberes populares.				
Existe Vinculación PEIC y PA con interculturalidad.				
Se promueve y practica el Himno Nacional en lengua indígena				
Se divulga el acervo cultural de la comunidad.				
Se practica constantemente la lengua indígena.				
Los alumnos muestran interés ante el desarrollo de la clase.				
El docente fomenta la participación activa de los alumnos mediante el desarrollo de actos culturales.				
El docente motiva a los alumnos, a través de los actos culturales planificados (nacimiento en navidad, comparsas en carnaval, vía crucis en semana santa, baile a San Juan, entre otras.).				

ANEXO N° 2

**CUESTIONARIO APLICADO A LOS
DOCENTES**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimado docente:

Reciba un cordial saludo, a continuación se le presenta un conjunto de interrogantes que tienen como finalidad recabar información imprescindible para realizar nuestro trabajo de grado titulado: Estrategias Pedagógicas Comunitarias Para La Preservación Del Patrimonio Cultural De La Comunidad Indígena La Esperanza.

Las respuestas que suministre serán utilizadas para fines de esta investigación y se mantendrán en estricto carácter confidencial y anonimato, por lo tanto no será necesario que escriba su nombre.

Por tal motivo agradecemos contestar en forma veraz y concisa cada una de las preguntas que se le plantean, ya que la información recabada solo será utilizada con fines académicos.

Muchas gracias.

Albornoz Lissa
Reyes Pedro
Urupon Marcela

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente cada pregunta y trate de ser lo más objetivo y veraz.
- Marque con una equis (X) la respuesta seleccionada.
- La encuesta es individual.
- Si tiene alguna duda consulte a quien le suministró el presente cuestionario.

I.- DATOS PERSONALES

1.- Indique el grado de Instrucción que posee:

Bachiller _____

Normalista _____

Bachiller docente _____

T.S.U. en Preescolar _____

Profesor _____

Lic. en Educación _____

Otro: _____

2.- Años de servicio en educación

0 – 5 años _____

6 – 10 años _____

11 – 15 años _____

16 o más _____

3.- Sexo

Masculino _____

Femenino _____

4.- ¿Formación sobre las manifestaciones culturales, populares y tradicionales?

5.- ¿De qué manera desarrolla sus clases?

- a) Charlas _____ b) Conferencias _____
c) Mesas Redondas _____ d) Conversatorios _____

6.- De las siguientes actividades, ¿cuáles emplea para Actividades utilizadas para desarrollar las clases?

- a) Teatro _____ b) Danza _____
c) Música _____ d) Artes Plásticas _____
e) Juegos _____ f) Visitas a Museos, Galerías _____

7.- ¿Cuáles materiales y equipos utiliza para desarrollar las clases?

Si _____ No _____

En caso afirmativo, especifique _____

8.- ¿Preparación y planificación de los actos culturales?

Si _____ No _____

En caso afirmativo, especifique _____

9.- ¿Actos culturales planificados?

Si _____ No _____

En caso afirmativo, especifique _____

ANEXO N° 3
CUESTIONARIO APLICADO A LOS
REPRESENTANTES



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimado representante:

Reciba un cordial saludo, a continuación se le presenta un conjunto de interrogantes que tienen como finalidad recabar información imprescindible para realizar nuestro trabajo de grado titulado: Estrategias Pedagógicas Comunitarias Para La Preservación Del Patrimonio Cultural De La Comunidad Indígena La Esperanza.

Sus respuestas serán usadas para la investigación, por lo tanto no será necesario que escriba su nombre. Le agradecemos contestar en forma clara y breve cada una de las preguntas.

Muchas gracias.

Albornoz Lissa
Reyes Pedro
Urupon Marcela

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente cada pregunta y trate de ser lo más objetivo y veraz.
- Marque con una equis (X) la respuesta seleccionada.
- La encuesta es individual.
- Si tiene alguna duda consulte a quien le suministró el presente cuestionario.

1.- ¿Qué grado estudia su hijo?

2.- ¿Qué actividades realiza comúnmente la docente de tu hijo?

- a) Charlas _____ b) Conferencias _____
c) Mesas Redondas _____ d) Conversatorios _____

3.- De las siguientes actividades, ¿cuáles emplea para Actividades utilizadas para desarrollar las clases?

- a) Teatro _____ b) Danza _____
c) Música _____ d) Artes Plásticas _____
e) Juegos _____ f) Visitas a Museos, Galerías _____

4.- ¿Cuáles materiales y equipos utiliza para desarrollar las clases?

5.- ¿la docente de tu hijo realiza la preparación y planificación de los actos culturales?

Si _____ No _____

En caso afirmativo, especifique _____

6.- ¿Enumere los Actos culturales que ha planificado la docente de su hijo?

ANEXO N° 4
CUESTIONARIO APLICADO A LAS
HISTORIAS VIVIENTES



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimado Miembro de la Comunidad:

Reciba un cordial saludo, a continuación se le presenta un conjunto de interrogantes que tienen como finalidad recabar información imprescindible para realizar nuestro trabajo de grado titulado: Estrategias Pedagógicas Comunitarias Para La Preservación Del Patrimonio Cultural De La Comunidad Indígena La Esperanza.

Sus respuestas serán usadas para la investigación, por lo tanto no será necesario que escriba su nombre. Le agradecemos contestar en forma clara y breve cada una de las preguntas.

Muchas gracias.

Albornoz Lissa
Reyes Pedro
Urupon Marcela

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente cada pregunta y trate de ser lo más objetivo y veraz.
- Marque con una equis (X) la respuesta seleccionada.
- La encuesta es individual.
- Si tiene alguna duda consulte a quien le suministró el presente cuestionario.

1.- ¿Cuál (es) es (son) el fundador (es) de la Comunidad La Esperanza?

2.- ¿A qué etnia indígena pertenece la comunidad de la Esperanza?

3.- ¿Cómo se podría fortalecer la cultura de la comunidad indígena La Esperanza?

4.- ¿Propuestas para mantener presentes las tradiciones y costumbres de la comunidad?

4.- ¿Cuál es el legado histórico de la comunidad?

ANEXO N° 5
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR LOS
EXPERTOS.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimado Profesor(a) Mari Leal:

Reciba un cordial saludo, usted ha sido seleccionada por su experiencia y conocimiento como experto para validar los instrumentos que se anexan, lo cual es de suma importancia para el desarrollo de la investigación de nuestro trabajo de grado titulado: Estrategias Pedagógicas Comunitarias Para La Preservación Del Patrimonio Cultural De La Comunidad Indígena La Esperanza.

Su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado. Le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de las preguntas que se formulan en relación con los objetivos del estudio.

Muchas gracias.

Albornoz Lissa
Reyes Pedro
Urupon Marcela



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimado Profesor(a) Liz Marcano:

Reciba un cordial saludo, usted ha sido seleccionada por su experiencia y conocimiento como experto para validar los instrumentos que se anexan, lo cual es de suma importancia para el desarrollo de la investigación de nuestro trabajo de grado titulado: Estrategias Pedagógicas Comunitarias Para La Preservación Del Patrimonio Cultural De La Comunidad Indígena La Esperanza.

Su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado. Le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de las preguntas que se formulan en relación con los objetivos del estudio.

Muchas gracias.

Albornoz Lissa
Reyes Pedro
Urupon Marcela



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimado Profesor Ángel Agelvis:

Reciba un cordial saludo, usted ha sido seleccionada por su experiencia y conocimiento como experto para validar los instrumentos que se anexan, lo cual es de suma importancia para el desarrollo de la investigación de nuestro trabajo de grado titulado: Estrategias Pedagógicas Comunitarias Para La Preservación Del Patrimonio Cultural De La Comunidad Indígena La Esperanza.

Su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado. Le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de las preguntas que se formulan en relación con los objetivos del estudio.

Muchas gracias.

Albornoz Lissa
Reyes Pedro
Urupon Marcela

Frente a cada ítem de la lista de cotejo, por favor, marque en la casilla en que usted la ubica, de acuerdo a la pertinencia con el objetivo del estudio y las categorías delimitadas. Indique las observaciones que considere necesarias.

Nro. Pregunta cuestionario	Aceptar la pregunta tal como está	Mejorar la pregunta	Eliminar la pregunta	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

Validado por: _____

Nombre:

C.I:

Frente a cada pregunta del cuestionario aplicado a los docentes, por favor, marque en la casilla en que usted la ubica, de acuerdo a la pertinencia con el objetivo del estudio y las categorías delimitadas. Indique las observaciones que considere necesarias.

Nro. Ítems de Escala de Estimación	Aceptar el ítems tal como está	Mejorar el ítems	Eliminar el ítems	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

Validado por: _____

Nombre:

C.I:

Frente a cada pregunta del cuestionario aplicado a los representantes, por favor, marque en la casilla en que usted la ubica, de acuerdo a la pertinencia con el objetivo del estudio y las categorías delimitadas. Indique las observaciones que considere necesarias.

Nro. Ítems de Escala de Estimación	Aceptar el ítems tal como está	Mejorar el ítems	Eliminar el ítems	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Validado por: _____

Nombre:

C.I:

Frente a cada pregunta del cuestionario aplicado a las historias vivientes, por favor, marque en la casilla en que usted la ubica, de acuerdo a la pertinencia con el objetivo del estudio y las categorías delimitadas. Indique las observaciones que considere necesarias.

Nro. Ítems de Escala de Estimación	Aceptar el ítems tal como está	Mejorar el ítems	Eliminar el ítems	Observaciones
1				
2				
3				
4				

Validado por: _____

Nombre:

C.I:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimada Profesora Mari Leal:

Reciba un cordial saludo, por su experiencia y conocimiento usted ha sido seleccionada como experta para validar la presente propuesta titulada Estrategias Pedagógicas Comunitarias Para La Preservación Del Patrimonio Cultural De La Comunidad Indígena La Esperanza.

Cabe señalar, que su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado.

Por tal motivo, le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de la misma con los objetivos del estudio.

Gracias.

Albornoz Lissa
Reyes Pedro
Urupon Marcela



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimado Profesor Ángel Agelvis:

Reciba un cordial saludo, por su experiencia y conocimiento usted ha sido seleccionada como experta para validar la presente propuesta titulada Estrategias Pedagógicas Comunitarias Para La Preservación Del Patrimonio Cultural De La Comunidad Indígena La Esperanza.

Cabe señalar, que su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado.

Por tal motivo, le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de la misma con los objetivos del estudio.

Gracias.

Albornoz Lissa
Reyes Pedro
Urupon Marcela



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

Estimada Profesora Liz Marcano:

Reciba un cordial saludo, por su experiencia y conocimiento usted ha sido seleccionada como experta para validar la presente propuesta titulada Estrategias Pedagógicas Comunitarias Para La Preservación Del Patrimonio Cultural De La Comunidad Indígena La Esperanza.

Cabe señalar, que su colaboración en este proceso de validación es fundamental, sin su ayuda el estudio que estamos realizando no tendría significado.

Por tal motivo, le agradecemos la atención y el tiempo que dedique a verificar la pertinencia de la misma con los objetivos del estudio.

Gracias.

Albornoz Lissa
Reyes Pedro
Urupon Marcela

**ESCALA DE LICKERT PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR
PARTE DE LOS EXPERTOS**

ÍTEM	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Las estrategias se presentan y desarrollan adecuadamente.			
2.- Existe correspondencia entre los objetivos y contenidos.			
3.- La concordancia entre objetivos y estrategias está presente.			
4.- La redacción de los objetivos específicos es directa con el planteamiento.			
5.- Se establece claramente lo que debe hacer el docente en estos procesos de enseñanza y de aprendizaje.			
6. Existe coherencia entre las estrategias y los contenidos.			
7. Considera que la propuesta puede ser un aporte para la Preservación Del Patrimonio Cultural De La Comunidad Indígena La Esperanza.			

Experto(a): _____

Firma: _____

Fecha: _____